



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN LA LOCALIDAD DE HUEYCANTENANGO, CABECERA MUNICIPAL DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GUERRERO; SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA 15 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL, LOS CC: LIC. ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ING. SALVADOR FLORES CASTILLO, SINDICO PROCURADOR Y LOS CC. ALBERTO CIRILO GARCÍA NAVEZ, CARMEN RODRÍGUEZ CARBALLO, ANGÉLICA EXPEDITO RODRÍGUEZ, ALFREDO GÁLVEZ CARBALLO, FELIPA DE JESUS JUÁREZ, ALFREDO MORALES OBISPO, REGIDORES; ANTE LA PRESENCIA DEL C. PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL; PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PREVISTA POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CUAL FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TERMINOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) PARA EL EJERCICIO 2024.
4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) PARA EL EJERCICIO 2024.
5.- ASUNTOS GENERALES.
6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

DESAHOGO DEL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL C. PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, REALIZA PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, Y DA CUENTA A LA C. LIC. ORQUIDIA HERNÁNDEZ MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE

Multiple official stamps and signatures from the Ayuntamiento Municipal Constitucional, including the Regiduría de Desarrollo Rural y Social, Regiduría de Seguridad Pública, Regiduría de Salud, and Presidencia Municipal, all dated 2021-2024.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ENCUENTRAN PRESENTES OCHO DE UN TOTAL DE OCHO INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL, POR LO QUE SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VALIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL

DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - EL C. PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, DIO LECTURA A PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, MISMO QUE FUÈ APROBADO POR MAYORIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO

DESAHOGO DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES, CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. LIC. ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y PONE A LA VISTA DE ESTE H. CABILDO, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO 2024, QUE FUE ELABORADO ATENDIENDO LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 29, 31, 34, 35 Y 36 DE LA LEY NÚMERO 454 DE PRESUPUESTO Y DISCIPLINA FISCAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y EN CONCORDANCIA DIRECTA CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA ESTE MISMO EJERCICIO FISCAL; ESTE PROGRAMA OPERATIVO SE DESGLOSA EN EL DOCUMENTO MARCADO COMO ANEXO 1, DEL CUAL, PREVIO A ESTE ACTO, LES FUE ENTREGADO UN EJEMPLAR A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DOCUMENTO QUE SE DA POR REPRODUCIDO COMO SI SE INSERTARA A LA LETRA Y QUE FORMARÁ EN CASO DE SER APROBADO, PARTE INTEGRANTE DEL ACTA QUE HABRÁ DE ELABORARSE COMO RESULTADO DE ESTA SESIÓN, Y QUE EN ESENCIA ESTABLECE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS A REALIZAR POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO 2024, CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES DURANTE ESTE PERIODO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL

ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ, EL PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, E INQUIERE A LOS PRESENTES RESPECTO A LA EXISTENCIA DE DUDAS, PREGUNTAS Y/O COMENTARIOS SOBRE LO MANIFESTADO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. ORQUIDIA

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

HERNÁNDEZ MENDOZA Y SOBRE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO 2024, DOCUMENTO QUE SE HA PUESTO PREVIAMENTE A SU CONSIDERACIÓN; A LO QUE LOS AQUÍ PRESENTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN PREGUNTAS NI COMENTARIOS AL RESPECTO; POR LO QUE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SÍRVANSE MANIFESTAR SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024; RESULTANDO EL SIGUIENTE:

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ACUERDO: UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL EL CONTENIDO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO 2024, CUYO TECHO PRESUPUESTAL ASCIENDE A \$112,794,797.10 (CIENTO DOCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.); ES APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS; Y POR CONSIGUIENTE SE TIENE POR APROBADO EL DOCUMENTO QUE LO CONTIENE, IDENTIFICADO EN ESTE CASO COMO ANEXO 2, QUE SE INTEGRA EN FOJAS DE LA NUMERO 0097 A LA NÚMERO 0145, REFLEJANDO EL ANALISIS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO, OBRAS Y ACCIONES POR REALIZAR POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 MISMO QUE DESDE ESTE MOMENTO FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DEL ACTA QUE SE ELABORARA CON MOTIVO DE ESTA SESIÓN, Y SE MANIFIESTA INTEGRAMENTE REPRODUCIDO Y APROBADO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL 20 DE JUNIO DE 2024. EL USO DE LA PALABRA A LA 2011 H. ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL, QUIEN SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y PONE A LA VISTA DE ESTE H. CABILDO, EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2024, EN CONCORDANCIA DIRECTA CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA ESE MISMO EJERCICIO, Y CON LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 QUE HA SIDO APROBADO EN EL DESAHOGO DEL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR; ESTE DOCUMENTO QUE RESULTA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGIA DEL MARCO LÓGICO, CONSIDERANDO COMO REFERENCIA LA GUÍA PARA EL DISEÑO DE LA MATRIZ DE

INDICADORES PARA RESULTADOS DEL MANUAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES PUBLICADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL CONEVAL, RESPECTIVAMENTE, QUE NOS PERMITE MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO, Y PROMOVER UNA ADECUADA

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

RENDICIÓN DE CUENTAS, BASADO EN LA ORIENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL HACIA LOS RESULTADOS ESPERADOS POR LA CIUDADANÍA, INCREMENTAR LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS, REDUCIR EL GASTO ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIÓN GUBERNAMENTAL, PROMOVER LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, Y SOBRE TODO GENERAR UN MAYOR IMPACTO DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD. EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2024 REQUIERE DE LA APROBACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, MOTIVO POR EL QUE SOLICITA A LOS PRESENTES, SU APROBACIÓN, LA PROGRAMACIÓN DE ACCIONES Y LOS RECURSOS ASIGNADOS A CADA UNA DE ellas, SE DESGLOSAN EN EL DOCUMENTO MARCADO COMO ANEXO 2, EL CUAL PREVIO A ESTA SESIÓN SE LES ENTREGÓ A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS, MISMO QUE SE DA POR REPRESENTADO COMO SI SE INSERTARA A LA LETRA Y QUE FORMARÁ, EN CASO DE SER APROBADO, PARTE INTEGRANTE DE LA ACTA QUE HABRÁ DE ELABORARSE CON MOTIVO DE ESTA SESIÓN. ESTE DOCUMENTO EN ESENCIA ESTABLECE LAS ACTIVIDADES, OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO 2024, ASÍ COMO EL IMPORTE DE LAS INVERSIONES ASIGNADAS A CADA UNA DE ESTAS, CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL. EL ACTO SEGUIDO HACE USO DEL VALOR DE \$112,794,797.10 (CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS) Y QUIERE A LOS PRESENTES RESPECTO A LA EXISTENCIA DE DUDAS, PREGUNTAS Y/O COMENTARIOS SOBRE LO EXPUESTO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. ORQUIDIA HERNÁNDEZ MENDOZA SOBRE EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2024 QUE SE LES HA PUESTO A SU CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, A LO QUE LOS AQUÍ PRESENTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN PREGUNTAS NI COMENTARIOS AL RESPECTO; POR LO QUE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SÍRVANSE MANIFESTAR SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2024; RESULTANDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO: UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL EL CONTENIDO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2024, CON UN TOTAL PRESUPUESTAL DE

\$112,794,797.10 (CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS) Y QUIERE A LOS PRESENTES RESPECTO A LA EXISTENCIA DE DUDAS, PREGUNTAS Y/O COMENTARIOS SOBRE LO EXPUESTO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. ORQUIDIA HERNÁNDEZ MENDOZA SOBRE EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2024 QUE SE LES HA PUESTO A SU CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, A LO QUE LOS AQUÍ PRESENTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN PREGUNTAS NI COMENTARIOS AL RESPECTO; POR LO QUE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SÍRVANSE MANIFESTAR SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2024; RESULTANDO EL SIGUIENTE:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Y SIETE PESOS 10/100 M.N.); ESTE ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, DOCUMENTO QUE SE INCLUYE EN EL ACTA QUE HABRA DE ELABORARSE CON MOTIVO DE ESTA SESIÓN DE CABILDO; COMO ANEXO 1, QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2024, INTEGRADO EN LAS FOJAS DE LA NUMERO 0001 A LA NUMERO 0096, MISMO QUE MUESTRA LAS ACCIONES Y OBRAS A REALIZAR POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO 2024 , ASI COMO LA INVERSIÓN PRESUPUESTAL ASIGNADA Y POR EJERCER EN CADA UNA DE ELLAS; INTEGRANDO ADEMÁS LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATEGICOS Y DE GESTIÓN SOCIAL, EN FOJAS DE LA NÚMERO 0146 A LA NUMERO 0180; ARBOLES DE PROBLEMAS Y DE OBJETIVOS, EN FOJAS DE LA NUMERO 0181 A LA NUMERO 0227; DOCUMENTOS TODOS QUE DESDE ESTE MOMENTO FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE ESTA SESIÓN, Y SE DAN POR INTEGRAMENTE REPRODUCIDOS Y APROBADOS.

DESARHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. C. PROFRA. CLAUDIA HERNANDEZ MORALES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SOLICITA A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SI TIENEN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, A LO QUE LOS PRESENTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, POR LO QUE SE DA POR DESARHOGADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUATEMALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUATEMALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUATEMALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUATEMALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

DESARHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO POR DESARHOGAR DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELA PARTICIPARON Y QUISIERON HACERLO PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DOY FE.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUATEMALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 LIC. ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA.
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUATEMALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PROCURADURÍA MUNICIPAL
 ING. SALVADOR FLORES CASTILLO.
 SÍNDICO PROCURADOR
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUATEMALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 C. ANGELICA EXPEDITO RODRÍGUEZ.
 REGIDORA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUATEMALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 C. ALBERTO CIRILO QUINTERO MAVEZ
 REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

C. CARMEN RODRÍGUEZ CARBALLO REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

C. ALFREDO MORALES OBISPO REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. FELIPA DE JESUS JUÁREZ REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

C. ALFREDO GALVEZ CARBALLO REGIDOR DE REGLAMENTOS Y COMERCIO

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA PROF. CLAUDIO MENDOZA MORALES JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024 SECRETARIO GENERAL

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2024.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



**Presupuesto Basado en Resultados 2024
(Inicial)**



0001



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) INICIAL EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		PRESIDENCIA MUNICIPAL.					CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN). FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					FINALIDAD	1. Gobierno.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:								
FORTAMUN	Coord. De Gobernación, reglamentos y espectáculos.		Coordinación Jurídica.			Subtotal:	FUNCIÓN	1.1. Legislación.
	\$1,142,211.55		\$1,048,723.79			\$2,190,935.34	SUBFUNCIÓN	1.1.1 Legislación.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Presidencia	Sindicatura	Regidurías	Secretaría General	Registro civil	Subtotal:	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
	\$1,759,914.70	\$1,026,852.61	\$3,708,891.12	\$308,097.01	\$344,546.61	\$7,148,302.05		
TOTAL DEL PROGRAMA Modernización Administrativa:						\$9,339,237.39		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.1.1.1 Actualizar el marco jurídico del Estado con iniciativas que perfeccionen la actuación de las instituciones gubernamentales.	
3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.	
3.1.1.3 Aplicar imparcialmente los ordenamientos jurídicos y promover la cultura de la legalidad, a través del respeto a las instituciones y con ello dar certeza jurídica.	

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	
OBJETIVO:	Mejorar las condiciones de Gobernabilidad, generando en la población un estado de Confianza, Orden y Tranquilidad Social.
ESTRATEGIAS:	1.1.1 Actualización del Marco Normativo del H. Ayuntamiento. 1.1.2 Coordinar para Gobernar. 1.2.1 Implementar la aplicación de Software en Procesos Administrativos y Financieros.
PROGRAMAS:	
PROYECTOS:	1.1 José Joaquín de Herrera de Leyes. 1.2 Sistemización de Procesos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas y la disposición del Honorable Cabildo Municipal.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN); y podrá realizar acciones institucionales a través del Fondo general de Participaciones.
Debilidades:	Amenazas:
Desactualización del Marco Normativo Municipal. coordinación de las áreas del Ayuntamiento. participación ciudadana en asuntos del Gobierno Municipal.	Deficiente aplicación de la Ley. Falta de atención a los requerimientos jurídicos del Ayuntamiento. Deficiente actuación de la Administración Municipal. Alto número de población desinformada y en desacuerdo con el Gobierno Municipal. Incremento en desconfianza de la ciudadanía hacia el Gobierno Municipal.

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Mejorar la coordinación y ordenamiento de la actuación de la Administración Municipal, que fortalezca la gobernabilidad en el municipio y mejore la confianza ciudadana en su gobierno municipal.	Actualización del Marco Normativo Municipal. Coordinar la operatividad de las áreas de la Administración Municipal. Atención a los requerimientos y recomendaciones de orden jurídico del Ayuntamiento. Supervisión del cumplimiento de las acciones de orden administrativo, financiero, contable, patrimonial, conservación, fiscal, seguridad y de orden público. Cumplimiento de acciones de las áreas responsables, respecto de las comisiones de regidurías.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0003



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
NIP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a mejorar la confianza de la población en su Gobierno Municipal, mediante el incremento de los niveles de Gobernabilidad en el Municipio.	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	$TVC\% = \frac{ICCGM2024 - ICCGM2023}{ICCGM2023} * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Presidencia Municipal.
2	Propósito	El municipio incrementa los niveles de Gobernabilidad.	Porcentaje del cumplimiento de acciones institucionales.	$PCAI = \frac{AI - AIIN}{AIIN} * 100$	Anual	Estratégico	Informe de Gobierno de la Administración Municipal.	Que la ciudadanía participe en coordinación con el Gobierno Municipal, para el cumplimiento de las acciones programadas.
3	Componente A	Marco Normativo Municipal actualizado.	Porcentaje de actualización del Marco Normativo Municipal.	$PA\% = \frac{EN - ENN}{ENN} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de Secretaría General.	Que existan elementos normativos de otros niveles de gobierno.
4	Componente B	Áreas del Ayuntamiento coordinadas.	Porcentaje de cumplimiento de los programas Operativos Anuales.	$PCPOA = \frac{POA - POAAN}{POAAN} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Contraloría Interna Municipal.	Que la ciudadanía participe en coordinación con el Gobierno Municipal, para el cumplimiento de las acciones programadas.
5	Acción A1	Actualización del Marco Normativo Municipal.	Porcentaje de áreas de la estructura orgánica con Marco Normativo actualizado.	$PAEOMNA = \frac{AMNA - TAEON}{TAEON} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Secretaría General.	Que existan elementos normativos de otros niveles de gobierno.
6	Acción A2	Requerimientos y recomendaciones de orden jurídico del Ayuntamiento atendidos.	Porcentaje de requerimientos de orden jurídico atendidos.	$PROJA = \frac{ROJA - TROJ}{TROJ} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación jurídica.	Que existan requerimientos y recomendaciones de orden jurídico contra el Ayuntamiento.
7	Acción A3	Coordinación de todas las acciones del Gobierno Municipal.	Porcentaje de eventualidades atendidas.	$PEA = \frac{EA - TE}{TE} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de todas las áreas de estructura orgánica del Ayuntamiento.	Que existan eventualidades que atender.
8	Acción B2	Supervisión del cumplimiento de las acciones de orden administrativo, financiero, contable, patrimonial, ejecución, justicia, seguridad y de orden público.	Tasa de variación de observaciones de incumplimiento de dependencias responsables de sector.	$TVOIRD = \frac{OI2024 - OI2023}{OI2023} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Contraloría Interna Municipal.	Que existan observaciones de incumplimiento del Ayuntamiento, por parte de las dependencias responsables de sector.
9	Acción B3	Vigilancia en el cumplimiento de acciones de las áreas responsables, respecto de las comisiones de regidurías.	Tasa de variación de recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión.	$TVRRAC = \frac{RRAC2024 - RRAC2023}{RRAC2023} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de Regidurías.	Que existan recomendaciones de Regidores, sobre sus comisiones.
10	Acción C1	Promoción de sesiones de Cabildo Municipal.	Porcentaje de sesiones de Cabildo realizadas.	$PSR = \frac{SR - TSR}{TSR} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Presidencia General.	Que existan condiciones para la realización de sesiones de Cabildo.
11	Acción B5	Realizar acciones registrales de competencia, nacimiento, matrimonio, defunciones, divorcios, etc.	Tasa de variación de actos registrales.	$TVAR = \frac{AR2024 - AR2023}{AR2023} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Oficina de Registro civil.	Que la ciudadanía acuda a solicitar actos registrales.
12	Acción C2	Realización de programas de vigilancia a establecimientos comerciales.	Porcentaje de establecimientos comerciales irregulares.	$IC = \frac{E - EIR}{E} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que los comerciantes realicen el pago de sus licencias.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

0004

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		PRESIDENCIA MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	1. Gobierno.
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	1.1. Legislación.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Presidencia Municipal.	Subtotal:		SUBFUNCIÓN	1.1.1 Legislación.
	\$439,978.67	\$439,978.67		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 2. Demanda Ciudadana:			\$439,978.67		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del estado de Guerrero.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.1.4 Consolidar la gobernabilidad y la construcción de la paz social.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- 3.1.4.1 Atender de manera oportuna las demandas políticas y sociales.
- 3.1.4.2 Fungir como instancia de enlace entre demandantes y los poderes de los tres órdenes de gobierno.
- 3.1.4.3 Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos.

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.

Mejorar las condiciones de Gobernabilidad, generando en la población un estado de Confianza, Orden y Tranquilidad Social.

2.1.1 Planeación con participación ciudadana.

2. Demanda Ciudadana.

Seguimiento y Control de la Demanda Ciudadana.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

0006



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas y la disposición del Honorable Cabildo Municipal.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones Institucionales.
Debilidades: Inexistencia de estrategias de atención a la demanda ciudadana.	Amenazas: Incremento en desconfianza de la ciudadanía hacia el Gobierno Municipal. Deficiente actuación de la Administración Municipal. Alto número de quejas de la población sobre la atención recibida en el Gobierno Municipal.
Objetivo (s) del Programa: Fomentar la participación ciudadana, que fortalezca la gobernabilidad en el municipio y mejore la confianza ciudadana en su gobierno municipal.	Estrategia (s) del Programa: Implementar estrategias de atención a la demanda ciudadana. Mejorar la atención de la demanda ciudadana. Fomentar la participación ciudadana en asuntos del Gobierno Municipal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0007



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a mejorar la confianza de la población en su Gobierno Municipal, mediante la disminución de carencias, atendiendo sus solicitudes.	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ confianza\ ciudadana\ al\ Gobierno\ Municipal = \left(\frac{índice\ de\ confianza\ ciudadana\ en\ el\ gobierno\ municipal\ 2024}{índice\ de\ confianza\ ciudadana\ en\ el\ gobierno\ municipal\ 2023} - 1 \right) * 100$ $TV/CCGM = \left(\frac{ICCGM2024}{ICCGM2023} - 1 \right) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Presidencia Municipal.
2	Propósito	El Gobierno Municipal disminuye las carencias de la población atendiendo sus solicitudes.	Porcentaje de población beneficiada con acciones institucionales.	$Porcentaje\ de\ población\ beneficiada\ con\ acciones\ institucionales = \left(\frac{población\ beneficiada}{total\ de\ población} \right) * 100$ $PPBA = (PB/TP) * 100$	Anual	Estratégico	Informe de Gobierno de la Administración Municipal.	Que la ciudadanía reciba del Gobierno Municipal, el beneficio de las acciones programadas.
3	Componente A	Estrategias de atención a la demanda ciudadana implementadas.	Porcentaje de estrategias implementadas.	$Porcentaje\ de\ estrategias\ implementadas = \left(\frac{estrategias\ implementadas}{estrategias\ programadas} \right) * 100$ $PEI = (E/EP) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que existan procedimientos para la atención de la demanda ciudadana.
	Acción A1	Atención y seguimiento de la demanda ciudadana.	Porcentaje de atención de la demanda ciudadana.	$Porcentaje\ de\ atención\ de\ la\ demanda\ ciudadana = \left(\frac{Total\ de\ solicitudes\ atendidas}{Total\ de\ solicitudes\ recibidas} \right) * 100$ $PADC = (TSA/TSR) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que existan solicitudes de la población hacia el Gobierno Municipal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0008



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social.
	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.6 Protección Social.
	Coordinación de la Secretaría de la Mujer		SUBFUNCIÓN	2.6.8 Otros grupos vulnerables.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		Subtotal:	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
	\$201,539.28	\$201,539.28		
TOTAL DEL PROGRAMA 3. IGUALDAD DE GÉNERO:		\$201,539.28		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
TRANSVERSAL B. IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo B.2 Promover la institucionalización y transversalidad de la igualdad de género.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
B.2.3 Fortalecer los mecanismos institucionales para la igualdad de género en la APE. B.2.4 Difundir y promover los derechos de las mujeres y la no discriminación.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
B.2.3.1 Coordinar el Sistema de Igualdad de Género del Estado de Guerrero.	
B.2.3.2 Orientar a los Ayuntamientos para la operación y funcionamiento de los Sistemas Municipales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	
B.2.3.3 Realizar campañas de difusión de derechos de las mujeres.	
B.2.3.4 Elaborar materiales de difusión de la igualdad de género en todos los ámbitos del desarrollo.	
B.2.4.1 Elaborar materiales de difusión de la igualdad de género en todos los ámbitos del desarrollo.	B.2.4.2 Realizar pláticas y talleres sobre los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	
EJE RECTOR:	Mejorar las condiciones de Gobernabilidad, generando en la población un estado de Confianza, Orden y Tranquilidad Social.
OBJETIVO:	
ESTRATEGIA:	3.1.1 Fomentar los Derechos de la Mujer.
PROGRAMAS:	3. Igualdad de Género.
REGIDURÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES:	
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMISIÓN DE FOMENTO:	3.1 Promoción de la Igualdad de Género.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones Institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
Desconocimiento de las leyes sobre los derechos de la mujer. Falta de oportunidades de desarrollo para la mujer. Falta de asesoría jurídica y psicológica de las mujeres violentadas. Faltan mecanismos para apoyos que permitan el crecimiento productivo de la mujer. Fomenten la participación equitativa entre mujeres y hombres.	Incremento en el número muertes de mujeres violentadas. Altos índices de pobreza en hogares con jefas de familia. Acoso sexual hacia la mujer. Altos índices de discriminación hacia las mujeres. Alto índice de desigualdad entre mujeres y hombres.

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Promover oportunidades de Desarrollo para la Mujer. Disminuir el número de muertes de mujeres violentadas, mediante la disminución de los índices de violencia contra la mujer. Empoderar a la mujer generando igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	El Municipio disminuirá los índices de violencia contra la mujer. Fomentar el conocimiento de las leyes sobre los derechos de la mujer. Implementar programas de oportunidades de desarrollo para la mujer. Brindar asesoría jurídica y psicológica a mujeres en situación de vulnerabilidad. Gestión de apoyos a mujeres a través de programas federales, estatales y municipales.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0011



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir el número de muertes de mujeres violentadas, mediante la disminución de los índices de violencia contra la mujer.	Tasa de variación de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio.	$Tasa\ de\ variación\ de\ mujeres\ muertas\ por\ violencia\ intrafamiliar\ en\ el\ municipio = \frac{(Indice\ de\ mujeres\ muertas\ por\ violencia\ intrafamiliar\ en\ el\ municipio\ 2024 - Índice\ de\ mujeres\ muertas\ por\ violencia\ intrafamiliar\ en\ el\ municipio\ 2023) \cdot 100}{Indice\ de\ mujeres\ muertas\ por\ violencia\ intrafamiliar\ en\ el\ municipio\ 2023}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública y la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que existan mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio.
2	Propósito	El Municipio disminuye los índices de violencia contra la mujer.	Porcentaje de hogares con mujeres violentadas.	$Porcentaje\ de\ hogares\ con\ mujeres\ violentadas = \frac{Número\ de\ hogares\ con\ mujeres\ violentadas}{Total\ de\ hogares\ en\ el\ municipio} \cdot 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que existan mujeres violentadas en el hogar.
3	Componente A	Conocimiento de las leyes sobre los derechos de la mujer fomentados.	Porcentaje de familias con conocimientos de los derechos de la mujer.	$Porcentaje\ de\ familias\ con\ conocimientos\ de\ los\ derechos\ de\ la\ mujer = \frac{Número\ de\ familias\ con\ conocimiento\ de\ los\ derechos\ de\ la\ mujer}{Total\ de\ familias\ del\ municipio} \cdot 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que las familias del municipio, desconozcan los derechos de la mujer.
4	Componente B	Programas de oportunidades de desarrollo para la mujer implementados.	Porcentaje de implementación de programas para el desarrollo de la mujer.	$Porcentaje\ de\ implementación\ de\ programas\ para\ el\ desarrollo\ de\ la\ mujer = \frac{Número\ de\ programas\ implementados\ para\ el\ desarrollo\ de\ la\ mujer}{Total\ de\ programas\ factibles\ a\ implementar} \cdot 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que existan programas para el desarrollo de la mujer.
5	Acción A1	Realización de talleres para la difusión de los derechos de la mujer.	Porcentaje de asistencia de familias a talleres de los derechos de la mujer.	$Porcentaje\ de\ asistencia\ de\ familias\ a\ talleres\ de\ los\ derechos\ de\ la\ mujer = \frac{Número\ de\ familias\ asistentes\ al\ taller}{Total\ de\ familias\ contempladas\ asistir} \cdot 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que las familias asistan a los talleres.
6	Acción A2	Brindar asesoría jurídica y psicológica a mujeres en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de mujeres vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica.	$Porcentaje\ de\ mujeres\ vulnerables\ que\ solicitan\ asesoría\ jurídica\ y\ psicológica = \frac{Número\ de\ mujeres\ vulnerables\ que\ solicitan\ asesoría\ jurídica\ y\ psicológica}{Total\ de\ mujeres\ vulnerables} \cdot 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que existan mujeres vulnerables que solicitan asesoría.
		Gestión de apoyos a mujeres a través de programas federales, estatales y municipales.	Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno.	$Porcentaje\ de\ mujeres\ beneficiadas\ con\ apoyos\ de\ programas\ de\ gobierno = \frac{Número\ de\ mujeres\ beneficiadas\ con\ apoyos\ de\ programas\ de\ gobierno}{Total\ de\ mujeres\ que\ solicitan\ apoyos} \cdot 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que existan mujeres que solicitan
		Realización de talleres para el Autoempleo de las mujeres.	Porcentaje de Mujeres Autoempleadas.	$Porcentaje\ de\ Mujeres\ Autoempleadas = \frac{Total\ de\ Mujeres\ con\ autoempleos}{Total\ de\ Mujeres\ que\ asistieron\ a\ talleres} \cdot 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que las mujeres asistan a los



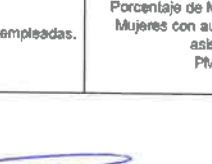
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

Award



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:		
Se cuenta ya con un cuerpo policial que tiene cierta infraestructura y equipamiento.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).		
Debilidades:	Amenazas:		
Falta capacitación, profesionalización y certificación de los elementos del cuerpo policial el equipamiento de los elementos del cuerpo policial. mejorar la situación del parque vehicular. infraestructura física urbana que sirva de apoyo para brindar un mejor servicio de seguridad a la ciudadanía.	Se necesita Falta Falta	Incremento en la desconfianza de la ciudadanía hacia los cuerpos de seguridad. delincuencia en el municipio. zonas oscuras que propician actos delictivos. fenómeno de migración por los altos índices de delincuencia.	Incremento de la Alto número de Puede agravarse el

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:		
Preservar el orden y la paz en el municipio, privilegiando la salvaguarda de las vidas de las personas y de su patrimonio, generando confianza del ciudadano en los cuerpos de seguridad Pública.	Dotar de equipamiento y equipo táctico a los elementos del cuerpo de seguridad. mantenimiento al parque vehicular de los cuerpos de seguridad. operativos de seguridad, vigilancia y ordenamiento vial en el Municipio. urbana para la seguridad y la movilidad: el alumbrado público y señalamientos viales.		Dar Implementación de Mejorar la Infraestructura

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir el índice de percepción de inseguridad en la población, mediante el incremento de la confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad pública.	Tasa de variación de índice de percepción de Inseguridad.	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ percepción\ de\ inseguridad = \frac{[(Índice\ de\ percepción\ de\ Inseguridad\ 2024 / Índice\ de\ percepción\ de\ Inseguridad\ 2023) - 1] * 100}{TVPI} = \frac{[(IP2024 / IP2023) - 1] * 100}{TVPI}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Dirección de Seguridad Pública.
2	Propósito	La ciudadanía incrementa su confianza en los cuerpos de seguridad pública.	Tasa de variación de índice de confianza en cuerpos de seguridad pública.	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ confianza\ en\ cuerpos\ de\ seguridad\ pública = \frac{[(Índice\ de\ confianza\ 2024 / Índice\ de\ confianza\ 2023) - 1] * 100}{TVCCSP} = \frac{[(IC2024 / IC2023) - 1] * 100}{TVCCSP}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Dirección de Seguridad Pública.
3	Componente A	Equipamiento de los cuerpos de seguridad mejorada.	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados.	$Porcentaje\ de\ elementos\ de\ los\ cuerpos\ de\ seguridad\ equipados = \frac{Elementos\ equipados}{Total\ de\ elementos} * 100$ PECSE = (EE/TE)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que los recursos programados sean aplicados.
4	Componente B	La capacitación y profesionalización de los cuerpos de seguridad, es mejorada.	Porcentaje de elementos policiacos certificados.	$Porcentaje\ de\ elementos\ policiacos\ certificados = \frac{Total\ de\ elementos\ certificados}{Total\ de\ elementos} * 100$ PEPC = (TEC/TE)*100.	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que los elementos policiacos sean enviados a cursos de capacitación.
5	Acción A1	Implementación de operativos de seguridad y vigilancia en el Municipio.	Tasa de variación de operativos de seguridad y vigilancia.	$Tasa\ de\ variación\ de\ operativos\ de\ seguridad\ y\ vigilancia = \frac{[(operativos\ realizados\ 2024 / operativos\ realizados\ 2023) - 1] * 100}{TVOSV} = \frac{[(OR2024 / OR2023) - 1] * 100}{TVOSV}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que existan los medios para su realización.
6	Acción A2	Dotación de uniformes y equipo táctico.	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados.	$Porcentaje\ de\ elementos\ de\ los\ cuerpos\ de\ seguridad\ equipados = \frac{elementos\ equipados}{Total\ de\ elementos} * 100$ PECSE = (EE/TE)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Tránsito Municipal y Dirección de Protección civil.	Que los recursos programados sean aplicados.
	Acción A3	Mantenimiento del parque vehicular.	Porcentaje de vehículos funcionando.	$Porcentaje\ de\ vehículos\ funcionando = \frac{vehículos\ en\ servicio}{Total\ de\ vehículos} * 100$ PVF = (VS/TV)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Tránsito Municipal y Dirección de Protección civil.	Que no existan vehículos averiados.
	Acción B1	Capacitación y profesionalización de los cuerpos de seguridad.	Porcentaje de elementos con cursos aprobados.	$Porcentaje\ de\ elementos\ con\ cursos\ aprobados = \frac{Total\ de\ elementos\ certificados}{Total\ de\ elementos\ inscritos} * 100$ PECA = (TEC/TEI)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que existan cursos de capacitación en Gobierno del Estado.
	Acción C1	Funcionamiento de alumbrado público en localidades del municipio.	Porcentaje de pago de servicio de alumbrado público.	$Porcentaje\ de\ pago\ de\ servicio\ de\ alumbrado\ público = \frac{Total\ de\ pagos\ efectuados}{Total\ de\ pagos\ necesarios} * 100$ PPSAP = (TPE/TPN)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública y Tesorería Municipal.	Que se pague el servicio de electricidad por la empresa encargada.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE COMERCIO. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE SALUD. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE SINDICATURA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA GENERAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

0016



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).		FINALIDAD	1. Gobierno.
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior.
FORTAMUN	Dirección de Tránsito Municipal		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	1.7.1 Policía.
	MONTOS EN PESOS Y CENTAVOS			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
		\$1,181,903.60	\$1,181,903.60		
TOTAL DEL PROGRAMA Seguridad Vial:					
			\$1,181,903.60		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRATICA	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 3.16 Promover la cultura de la prevención social del delito, a través del impulso de la participación ciudadana proactiva, para la atención oportuna de las causas que generan la violencia y fortalecer la cohesión social.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.16.1 Reducir la comisión de delitos, a través de la prevención social del delito con participación ciudadana, perspectiva de género y proximidad social, dando atención prioritaria a los grupos en situación de vulnerabilidad, como lo son los pueblos originarios, indígenas y afroamericanos, para prevenir todos los tipos y formas de racismo, discriminación e intolerancia.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.16.1.8 Reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes o hechos de tránsito, a través de la prevención de factores de riesgo, la educación vial y la promoción de conductas asertivas para el uso correcto y seguro de las vías públicas.	

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	
Mejorar las condiciones de Gobernabilidad, generando en la población un estado de Confianza, Orden y Tranquilidad Social.	
4.1.1 Seguridad para generar confianza	
5. Seguridad Vial.	
5.1 Ordenamiento Vial	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
Se cuenta ya con un cuerpo de Tránsito Municipal que tiene cierta infraestructura y equipamiento.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).
Debilidades:	Amenazas:
Se necesita el equipamiento de los elementos de Tránsito Municipal. Falta mejorar la situación del parque vehicular. Falta infraestructura física urbana que sirva de apoyo para brindar un mejor servicio de seguridad a la ciudadanía.	Incremento en la desconfianza de la ciudadanía hacia los cuerpos de seguridad. Anarquía en la circulación vehicular.

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Orden y la paz en el municipio, privilegiando la salvaguarda de las vidas de las personas y de su patrimonio, y la confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad Pública.	Dotar de equipamiento a los elementos de Tránsito Municipal. Dar mantenimiento al parque vehicular de Tránsito Municipal. Operativos de ordenamiento vial en el Municipio. Infraestructura urbana para la seguridad y la movilidad; y señalamientos viales.
	Implementación de Mejorar la

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

NP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir el índice de desconfianza de los cuerpos de seguridad, mediante la mejora del ordenamiento vial en calles principales del municipio.	Tasa de variación de índice de confianza en los cuerpos de seguridad.	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ confianza\ en\ cuerpos\ de\ seguridad = \frac{Índice\ de\ confianza\ en\ cuerpos\ de\ seguridad\ 2024}{Índice\ de\ confianza\ en\ cuerpos\ de\ seguridad\ 2023} \times 100$ $TVICCS = \frac{(ICCS2024/ICCS2023) \times 100}{100}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Tránsito Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Dirección de Tránsito Municipal.
2	Propósito	Las calles principales del municipio, mejoran su ordenamiento vial.	Tasa de variación de índice de confianza en el cuerpo de Tránsito Municipal.	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ confianza\ en\ el\ cuerpo\ de\ Tránsito\ Municipal = \frac{(Índice\ de\ confianza\ 2024/Índice\ de\ confianza\ 2023) \times 100}{100}$ $TVICCTM = \frac{(IC2024/IC2023) \times 100}{100}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Tránsito Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Dirección de Tránsito Municipal.
3	Componente A	La infraestructura urbana para la seguridad y la movilidad es mejorada.	Porcentaje de infraestructura urbana para la movilidad realizada.	$Porcentaje\ de\ infraestructura\ urbana\ para\ la\ movilidad\ realizada = \frac{Infraestructura\ urbana\ para\ la\ movilidad\ realizada}{Infraestructura\ urbana\ para\ la\ movilidad\ necesaria} \times 100$ $PIUMR = \frac{(UMR/UMN) \times 100}{100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Tránsito Municipal.	Que los recursos programados sean aplicados.
4	Acción A1	Realización de operativos para el ordenamiento vial.	Tasa de variación de incidentes viales.	$Tasa\ de\ variación\ de\ incidentes\ viales = \frac{(Incidentes\ viales\ 2024/Incidentes\ viales\ 2023) \times 100}{100}$ $TVIV = \frac{(IV2024/IV2023) \times 100}{100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Tránsito Municipal.	Que se susciten incidentes viales.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).		FINALIDAD	1. Gobierno.
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior.
FORTAMUN	Dirección de Protección Civil		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	1.7.1 Policía.
	\$1,789,817.73		\$1,789,817.73	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 6. Protección Civil:			\$1,789,817.73		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 3.19 Salvaguardar la integridad física, los bienes y el entorno de la población en el Estado, ante algún riesgo o amenaza de origen natural o antrópico.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.19.1 Gestionar ante las instancias correspondientes el cambio de denominación de la Secretaría de Protección Civil por Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y el marco jurídico necesario en armonización con los Estados Internacionales y la Ley General en la materia.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.19.1.1 Profesionalización, actualización, capacitación y certificación continua y permanente del personal que integra la Secretaría de Protección Civil.	
3.19.1.2 Modernizar equipos de trabajo e implementar nuevas tecnologías.	
3.19.1.5 Conformar, reestructurar, reactivar y capacitar a grupos voluntarios, las Coordinaciones Municipales de Protección Civil y autoridades locales del estado de Guerrero.	
3.19.1.6 Fortalecer la cultura de prevención, de la autoprotección y la resiliencia, de la población en la entidad.	
3.19.1.11 Fortalecimiento del sistema de difusión e información preventiva, emergente y de recuperación, a la población.	
3.19.1.12 Coordinar la implementación de Planes de Gestión Integral de Riesgos en el estado.	
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	
OBJETIVO:	
Mejorar las condiciones de gobernabilidad, generando en la población un estado de Confianza, Orden y Tranquilidad Social.	
ESTRATEGIA:	
Promover en la Población la Cultura de la Prevención.	
PROGRAMAS:	
6. Protección Civil	
REGLAMENTO DE LOS PROGRAMAS:	
6.1 Prevención para la Protección.	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
Se cuenta ya con un cuerpo de Protección Civil Municipal que tiene cierta infraestructura y equipamiento.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).
Debilidades:	Amenazas:
Se necesita el equipamiento de los elementos de Protección Civil Municipal. Falta mejorar la situación del parque vehicular.	Incremento en la desconfianza de la ciudadanía hacia los cuerpos de seguridad. Pérdidas materiales y humanas, en eventos de desastres naturales y antrópicos.

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Preservar el orden y la paz en el municipio, privilegiando la salvaguarda de las vidas de las personas y de su patrimonio, generando confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad Pública.	Dotar de equipamiento a los elementos de Protección Civil Municipal, mantenimiento al parque vehicular de los cuerpos de seguridad. Fomentar en la población, la cultura de la prevención de desastres. Dar

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TERCERA REGIDURÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

0023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir número de afectaciones por desastres naturales a la población del municipio, mediante la mejora de la cultura de la prevención.	Tasa de variación de afectaciones por desastres naturales.	$Tasa\ de\ variación\ de\ afectaciones\ por\ desastres\ naturales = \frac{(Total\ de\ afectaciones\ 2024 / Total\ de\ afectaciones\ 2023) - 1}{1} * 100$ $TVADN = \frac{(TA2024 / TA2023) - 1}{1} * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	Que ocurran afectaciones por desastres naturales en el municipio.
2	Propósito	La población del municipio mejora la cultura de la prevención.	Porcentaje de población capacitada en cultura de la prevención.	$Porcentaje\ de\ población\ capacitada\ en\ cultura\ de\ la\ prevención = \frac{(Total\ de\ población\ capacitada / Total\ de\ población\ del\ municipio) * 100}{PPCCP = (TPC / TPM) * 100}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	Que la población participe de las capacitaciones en cultura de la prevención.
3	Componente A	Las estrategias para disminución de riesgos en la población son implementadas.	Porcentaje de estrategias para la prevención implementadas.	$Porcentaje\ de\ estrategias\ para\ la\ prevención\ implementadas = \frac{(Total\ de\ estrategias\ implementadas / Total\ de\ estrategias\ necesarias) * 100}{PEPI = (TEI / TEN) * 100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	Que los funcionarios de la Dirección de Protección Civil Municipal, tengan la disposición de implementar estrategias para la prevención.
4	Acción A1	Realizar o actualizar Atlas de Riesgo del Municipio.	Porcentaje de zonas de riesgos estudiadas en el municipio.	$Porcentaje\ de\ zonas\ de\ riesgos\ estudiadas\ en\ el\ municipio = \frac{(zonas\ de\ riesgo\ estudiadas / Total\ de\ zonas\ de\ riesgo) * 100}{PZREM = (ZRE / TZR) * 100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	Que los funcionarios de la Dirección de Protección Civil Municipal, tengan la disposición de integrar el Atlas de Riesgo Municipal.
	Acción A2	Impartición de talleres para fomentar en la población, la cultura de la prevención de desastres naturales o provocados.	Porcentaje de asistencia de la población a talleres de prevención de desastres.	$Porcentaje\ de\ asistencia\ de\ la\ población\ a\ talleres\ de\ prevención\ de\ desastres = \frac{(número\ de\ asistentes / número\ esperado\ de\ asistentes) * 100}{PAPTPD = (NA / NEA) * 100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	Que la población asista a los talleres de Cultura de la Prevención.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) INICIAL EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Órgano de control interno municipal	Unidad de Transparencia	Coordinación de comunicación social	Subtotal:
	\$208,596.35	\$503,679.47	\$193,468.87	\$905,744.69
TOTAL DEL PROGRAMA 7. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:				\$905,744.69

FINALIDAD	1. Gobierno.
FUNCIÓN	1.8. Otros servicios generales.
SUBFUNCIÓN	1.8.4 Acceso a la información pública gubernamental.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

TRANSVERSAL A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo A.2 Mejorar los índices de transparencia gubernamental.
Objetivo A.3 Fortalecer y mejorar los mecanismos de combate a la corrupción y rendición de cuentas.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

A2.1 Implementar mecanismos de revisión y evaluación ciudadana, y apertura gubernamental.

Fortalecer y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y de combate a la corrupción.

A.3.1

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

A.2.1.1 Unificar esquemas de revisión y evaluación de la información pública, con los Órganos Fiscalizadores Estatales y Federales.

A.2.1.2 Promover el acceso a la información en las distintas entidades del Poder Ejecutivo.

A.2.1.3 Impulsar la publicación de información de calidad, oportuna y veraz.

A.2.1.4 Mejorar los niveles de transparencia fiscal y presupuestal.

A.2.1.9 Capacitar y sensibilizar a las y los servidores públicos en materia de transparencia y gobierno abierto, gobierno digital y datos abiertos.

A.3.1.11 Promover la realización de auditorías por medios electrónicos y en tiempo real, así como la de evaluación al desempeño.

A.3.1.14 Fortalecer las acciones de auditorías orientadas a la prevención.

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.

Mejorar las condiciones de Gobernabilidad, generando en la población un estado de Confianza, Orden y Tranquilidad Social.

7.1.1 Evaluar para Mejorar.

7.2.1 Fomentar la Transparencia para una Ciudadanía Participativa.

7. Transparencia y rendición de cuentas.

7.1 Control y vigilancia administrativa y financiera.

7.2 Transparencia para informar.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

002 62021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

ANÁLISIS FOBA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
Falta de vigilancia de las acciones de gobierno al interior del Ayuntamiento Municipal. Inexistencia de programa de fiscalización interna. evaluaciones del funcionamiento de las áreas del Ayuntamiento. de la Administración Municipal disponible para la ciudadanía. existentes que generen la información para la Transparencia y Rendición de Cuentas. Faltan medios accesibles de información.	Perdida de confianza de la comunidad en el Gobierno Municipal. manejo en el ejercicio de los recursos. Mal Alto número de observaciones en la fiscalización de la cuenta pública. Se generan actos de corrupción de los servidores públicos. Incremento en el número de solicitudes de información. Quejas de la ciudadanía por falta de información.
Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Disminuir la opacidad en las acciones de Gobierno, para incrementar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno Municipal. Mediante la mejora de la transparencia de su administración.	El Gobierno Municipal mejora la transparencia de su administración. Dar seguimiento y evaluación a las acciones de gobierno del Ayuntamiento Municipal. Aplicación de auditorías administrativas Internas. Aplicación de auditorías financieras internas. Actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia. las solicitudes de información pública. pagina electronica del Ayuntamiento. Atención a Actualización de la

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

0027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a incrementar la confianza de la comunidad en el Gobierno Municipal, mediante la mejora de la transparencia y rendición de cuentas de su administración.	Tasa de variación de Índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ confianza\ ciudadana\ al\ Gobierno\ Municipal = \frac{Índice\ de\ confianza\ ciudadana\ al\ gobierno\ municipal\ 2024 - Índice\ de\ confianza\ ciudadana\ al\ gobierno\ municipal\ 2023}{Índice\ de\ confianza\ ciudadana\ al\ gobierno\ municipal\ 2023} * 100$ $TVICCGM = \frac{ICCGM2024 - ICCGM2023}{ICCGM2023} * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Presidencia Municipal.
2	Propósito	El Gobierno Municipal mejora la transparencia y rendición de cuentas de su administración.	Tasa de variación del número de solicitudes de Información Pública.	$Tasa\ de\ variación\ del\ número\ de\ solicitudes\ de\ información\ pública = \frac{Número\ de\ solicitudes\ de\ información\ pública\ 2024 - Número\ de\ solicitudes\ de\ información\ pública\ 2023}{Número\ de\ solicitudes\ de\ información\ pública\ 2023} * 100$ $TVNSIP = \frac{NSIP2024 - NSIP2023}{NSIP2023} * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	Que la ciudadanía solicite información pública.
3	Componente A	Acciones de gobierno del Ayuntamiento Municipal vigiladas.	Porcentaje del seguimiento a las acciones de gobierno.	$Porcentaje\ del\ seguimiento\ a\ las\ acciones\ de\ gobierno = \frac{Acciones\ de\ gobierno\ con\ seguimiento}{Total\ de\ acciones\ de\ gobierno} * 100$ $PSAG = \frac{AGS/TAG}{AGS/TAG} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados del Órgano de control interno municipal.	Que existan acciones de gobierno.
4	Componente B	Información pública de la Administración Municipal mejorada.	Porcentaje de información pública disponible al ciudadano.	$Porcentaje\ de\ información\ pública\ disponible\ al\ ciudadano = \frac{Información\ pública\ disponible\ en\ medios\ de\ difusión}{Total\ de\ información\ pública\ generada} * 100$ $PIPOC = \frac{PMD/TIPG}{PMD/TIPG} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	Que existan medios de información adecuados.
5	Acción A1	Aplicación de auditorías financieras internas.	Porcentaje de acciones financieras con observaciones.	$Porcentaje\ de\ acciones\ financieras\ con\ observaciones = \frac{Acciones\ financieras\ con\ observaciones}{Total\ de\ acciones\ financieras} * 100$ $PAFCO = \frac{AFCO/TAF}{AFCO/TAF} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados del Órgano de control interno municipal.	Que existan acciones financieras con observaciones.
6	Acción A2	Aplicación de auditorías administrativas internas.	Porcentaje de acciones administrativas con observaciones.	$Porcentaje\ de\ acciones\ administrativas\ con\ observaciones = \frac{Acciones\ administrativas\ con\ observaciones}{Total\ de\ acciones\ administrativas} * 100$ $PAACD = \frac{AACD/TAA}{AACD/TAA} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados del Órgano de control interno municipal.	Que existan acciones administrativas con observaciones.
7	Acción B1	Actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Porcentaje de información pública requerida, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia.	$Porcentaje\ de\ información\ pública\ requerida,\ registrada\ en\ la\ Plataforma\ Nacional\ de\ Transparencia = \frac{Información\ registrada}{Total\ de\ información\ requerida} * 100$ $PIPRPNT = \frac{IR/TIR}{IR/TIR} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	Que exista disponibilidad de la plataforma.
8	Acción B2	Atención a las solicitudes de información pública.	Porcentaje de atención positiva a solicitudes de información pública.	$Porcentaje\ de\ atención\ positiva\ a\ solicitudes\ de\ información\ pública = \frac{Solicitudes\ de\ información\ pública\ con\ atención\ positiva}{Total\ de\ solicitudes\ de\ información\ pública} * 100$ $PAPSIP = \frac{SIPAP/TSIP}{SIPAP/TSIP} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	Que existan solicitudes de información pública.
9	Acción B3	Actualización de la página electrónica del Ayuntamiento.	Porcentaje de información nueva registrada en la página electrónica del Ayuntamiento.	$Porcentaje\ de\ información\ nueva\ registrada\ en\ la\ página\ electrónica\ del\ Ayuntamiento = \frac{Información\ nueva\ registrada}{Total\ de\ información\ existente} * 100$ $PIEPPA = \frac{IN/TIE}{IN/TIE} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de Comunicación Social.	Que existan vigencia y disponibilidad de la página electrónica.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

0028



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social.
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.6 Protección Social.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección del DIF Municipal.		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.6.8 Otros grupos vulnerables.
		\$823,247.52	\$823,247.52	CLASIFICACION PROGRAMATICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 8. GRUPOS VULNERABLES:			\$823,247.52		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 1.3 Disminuir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.3.2 Atención prioritaria a grupos vulnerables.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.3.2.5 Mejorar el nivel de bienestar y envejecimiento digno de los Adultos Mayores de 63 a 64 años - 11 meses a través de apoyos y acciones orientados a satisfacer sus necesidades básicas.	
1.3.2.6 Impulsar acciones que garanticen el pleno goce de los derechos inalienables de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericana del estado.	
1.3.2.8 Impulsar acciones que eliminen el abuso sexual infantil, la prevención de la violencia intrafamiliar y otras que afectan de manera particular a los niños, niñas y adolescentes de la entidad.	
1.3.2.9 Mejorar el nivel de bienestar de las personas con discapacidad que se encuentran en el rango de edad 0 a los 64 años - 11 meses, mediante apoyos y acciones orientados a satisfacer sus necesidades básicas.	
1.3.2.10 Impulsar apoyos para la implementación de proyectos productivos que fomenten el desarrollo de las actividades productivas de las mujeres madres solteras de 18 años y más.	

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:	Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	8.1.1 Implementar acciones que atiendan las carencias de los grupos en situación de Vulnerabilidad.
PROGRAMAS:	8. Grupos Vulnerables.
PROYECTOS:	8.1 Atención a la Vulnerabilidad

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

0030



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
Falta de acciones de gobierno que atiendan las carencias de las familias vulnerables del municipio. Falta de atención a grupos vulnerables de la sociedad. Falta de capacitación de los servidores públicos del Ayuntamiento en materia de asistencia social.	Altos índices de pobreza extrema en las familias del municipio. Bajo nivel económico de las familias. Incrementan los abusos de distintos tipos a familias vulnerables. Incremento en las carencias de los grupos vulnerables. Aumentan los problemas de salud en los grupos vulnerables. Mala atención en el trato del servidor público con la ciudadanía.

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Disminuir los índices de pobreza extrema en las familias del municipio, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de las familias.	Las familias del municipio mejoran su calidad de vida. Implementar acciones de gobierno que atiendan las carencias de las familias vulnerables del municipio. Mejorar la atención a grupos vulnerables de la sociedad. Capacitar a Servidores públicos del Ayuntamiento en materia de asistencia social. Realización de talleres para el desarrollo de oficios. Brindar asesoría jurídica y psicológica a familias en situación de vulnerabilidad. Realización de censos para identificación de sectores vulnerables de la población. vulnerables a través de programas federales, estatales y municipales.

Realización de Gestión de apoyos a grupos

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGISTRO Y FISCALÍA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0031



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
1	Fin	Contribuir a disminuir los índices de pobreza extrema en las familias del municipio, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de las familias.	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema.	$Tasa\ de\ variación\ del\ porcentaje\ de\ población\ en\ pobreza\ extrema = \frac{[porcentaje\ de\ población\ en\ pobreza\ extrema\ 2024 - porcentaje\ de\ población\ en\ pobreza\ extrema\ 2023] * 100}{[porcentaje\ de\ población\ en\ pobreza\ extrema\ 2023] * 100}$	Anual	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población supere las condiciones de pobreza extrema.
2	Propósito	Las familias del municipio mejoran su calidad de vida.	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de gobierno.	$Porcentaje\ de\ familias\ beneficiadas\ con\ acciones\ de\ gobierno = \frac{[número\ de\ familias\ beneficiadas\ con\ acciones\ de\ gobierno\ total\ de\ familias\ en\ el\ municipio] * 100}{[número\ de\ familias\ beneficiadas\ con\ acciones\ de\ gobierno\ total\ de\ familias\ en\ el\ municipio] * 100}$	Semestral	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que las familias acepten los beneficios otorgados.
3	Componente A	Acciones de gobierno que atiendan las carencias de las familias vulnerables del municipio implementadas.	Porcentaje de acciones de gobierno que atiendan a familias vulnerables.	$Porcentaje\ de\ acciones\ de\ gobierno\ que\ atiendan\ a\ familias\ vulnerables = \frac{[número\ de\ acciones\ de\ gobierno\ que\ atiendan\ a\ familias\ vulnerables\ total\ de\ acciones\ de\ gobierno] * 100}{[número\ de\ acciones\ de\ gobierno\ que\ atiendan\ a\ familias\ vulnerables\ total\ de\ acciones\ de\ gobierno] * 100}$	Semestral	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que existan acciones de gobierno para las familias vulnerables.
4	Componente B	Atención a grupos vulnerables de la sociedad mejorada.	Porcentaje de grupos vulnerables atendidos.	$Porcentaje\ de\ grupos\ vulnerables\ atendidos = \frac{[número\ de\ grupos\ vulnerables\ atendidos\ total\ de\ grupos\ vulnerables\ existentes\ en\ el\ municipio] * 100}{[número\ de\ grupos\ vulnerables\ atendidos\ total\ de\ grupos\ vulnerables\ existentes\ en\ el\ municipio] * 100}$	Semestral	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan grupos vulnerables en el municipio.
5	Componente C	Servidores públicos del Ayuntamiento en materia de asistencia social capacitados.	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social.	$Porcentaje\ de\ servidores\ públicos\ capacitados\ en\ materia\ de\ asistencia\ social = \frac{[número\ de\ servidores\ públicos\ capacitados\ en\ materia\ de\ asistencia\ social\ total\ de\ servidores\ públicos] * 100}{[número\ de\ servidores\ públicos\ capacitados\ en\ materia\ de\ asistencia\ social\ total\ de\ servidores\ públicos] * 100}$	Semestral	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan capacitaciones en materia de asistencia social.
6	Acción A1	Realización de talleres para el desarrollo de oficios.	Porcentaje de número de asistentes a talleres con oficios desarrollados.	$Porcentaje\ de\ número\ de\ asistentes\ a\ talleres\ con\ oficios\ desarrollados = \frac{[número\ de\ asistentes\ a\ talleres\ con\ oficios\ desarrollados\ total\ de\ asistentes\ a\ los\ talleres] * 100}{[número\ de\ asistentes\ a\ talleres\ con\ oficios\ desarrollados\ total\ de\ asistentes\ a\ los\ talleres] * 100}$	Semestral	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que los asistentes a los talleres desarrollen sus oficios aprendidos.
7	Acción A2	Brindar asesoría jurídica y psicológica a familias en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con asesoría jurídica y psicológica.	$Porcentaje\ de\ familias\ vulnerables\ atendidas\ con\ asesoría\ jurídica\ y\ psicológica = \frac{[número\ de\ familias\ vulnerables\ que\ solicitan\ asesoría\ jurídica\ y\ psicológica\ total\ de\ familias\ vulnerables] * 100}{[número\ de\ familias\ vulnerables\ que\ solicitan\ asesoría\ jurídica\ y\ psicológica\ total\ de\ familias\ vulnerables] * 100}$	Semestral	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan familias vulnerables que soliciten asesoría.
8	Acción B1	Realización de censos para identificación de sectores vulnerables de la población.	Porcentaje de población vulnerable en el municipio.	$Porcentaje\ de\ población\ vulnerable\ en\ el\ municipio = \frac{[Número\ de\ población\ vulnerable\ total\ de\ población] * 100}{[Número\ de\ población\ vulnerable\ total\ de\ población] * 100}$	Semestral	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población vulnerable se identifique.
9	Acción B2	Gestión de apoyos a grupos vulnerables a través de programas federales estatales y municipales.	Porcentaje de apoyos otorgados a grupos vulnerables.	$Porcentaje\ de\ apoyos\ otorgados\ a\ grupos\ vulnerables = \frac{[Número\ de\ apoyos\ otorgados\ a\ grupos\ vulnerables\ total\ de\ apoyos\ otorgados] * 100}{[Número\ de\ apoyos\ otorgados\ a\ grupos\ vulnerables\ total\ de\ apoyos\ otorgados] * 100}$	Semestral	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan apoyos para ser otorgados a los grupos vulnerables.
10	Acción B3	Capacitación constante de personal del DIF municipal.	Porcentaje de personal del DIF municipal capacitado.	$Porcentaje\ de\ personal\ del\ DIF\ municipal\ capacitado = \frac{[Número\ de\ personal\ del\ DIF\ municipal\ capacitado\ total\ de\ personal\ del\ DIF] * 100}{[Número\ de\ personal\ del\ DIF\ municipal\ capacitado\ total\ de\ personal\ del\ DIF] * 100}$	Semestral	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan capacitaciones a impartir.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE TURISMO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

0032 PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.5 Educación
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Educación y Cultura.		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.
		\$80,516.27	\$80,516.27	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 9. GESTIÓN EDUCATIVA:			\$80,516.27		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.4.5 Contribuir a la calidad de la educación en el estado de Guerrero para garantizar el derecho a la educación de toda la población en edad escolar en instalaciones dignas y adecuadas pedagógicamente, priorizando la atención en la población de alta y muy alta marginación y de los asentamientos de los pueblos originarios.
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.4.5.6 Impulsar una gestión educativa que atienda las necesidades prioritarias, a través del fortalecimiento de la organización, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos educativos.
1.4.5.7 Articular los programas educativos federales entre los niveles y servicios educativos.
1.4.5.8 Contribuir a la reducción del rezago educativo mediante el otorgamiento de becas a niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad.

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE RECTOR:	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:	Impulsar el desarrollo de las Familias y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	9.1.1 Mejoramiento de la Infraestructura Educativa.
PROGRAMAS:	9. Gestión Educativa.
REGIDURÍA DE PROYECTOS:	Regiduría de Obras Públicas para la Educación.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE PROYECTOS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

0034



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades: Mínima información de la situación educativa en el municipio. Inexistencia de diagnóstico de la situación educativa en el municipio. Mínima gestión educativa ante los tres niveles de gobierno. Carente infraestructura educativa en el municipio.	Amenazas: Bajo nivel de escolaridad en la población del municipio. rezago educativo. de deserción escolar. Incremento en la población de grupos vulnerables.

Índice de Altos índices

Objetivo (s) del Programa: Abatir el Rezago Educativo, mejorando los niveles de Escolaridad.	Estrategia (s) del Programa: Se mejora el nivel de escolaridad en la población del municipio. Se incrementa mejora la información de la situación educativa en el municipio. Se realiza el de diagnóstico de la situación educativa en el municipio. Gestión para la construcción de infraestructura educativa en los tres niveles de gobierno.
--	--



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE... JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SINDICATURA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA GENERAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

Anexo

0035



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a elevar el nivel de escolaridad en la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura educativa en el municipio.	Porcentaje de población con escolaridad.	Porcentaje de población con escolaridad=(Población con escolaridad/Total de población del municipio)*100 PPCE=(PCE/TPM)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura. CENSO INEGI 2020 e intercensal 2026.	Que la población asista a la escuela.
2	Proyecto	La Infraestructura educativa se mejora en el municipio.	Porcentaje de escuelas mejoradas.	Porcentaje de escuelas mejoradas=(escuelas mejoradas/total de escuelas)*100. PEM=(EM/TE)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura y Dirección de Obras Públicas.	Que existan escuelas con carencias y en mal estado físico.
3	Componente A	La información de la situación educativa en el municipio es mejorada.	Porcentaje de escuelas censadas.	Porcentaje de escuelas censadas=(escuelas censadas/total de escuelas)*100. PEC=(EC/TE)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que exista colaboración de directivos escolares y padres de familia para la realización del censo escolar.
4	Acción A1	Gestión para la construcción de infraestructura educativa.	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura educativa.	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura educativa=(número de acciones realizadas/Total de gestiones realizadas)*100. PARCIE=(NA/ST)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que se logren capitalizar las gestiones de construcción de infraestructura educativa con los gobiernos federal, estatal y municipal.
	Acción A2	Realización de Censo escolar.	Porcentaje de escuelas censadas.	Porcentaje de escuelas censadas=(escuelas censadas/total de escuelas)*100. PEC=(EC/TE)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que se logren capitalizar las gestiones de construcción de infraestructura educativa con los gobiernos federal, estatal y municipal.

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

0036



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.5 Educación
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)		Dirección de Obras Públicas	Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.
		\$5,661,935.28	\$5,661,935.28	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 10. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:					
			\$5,661,935.28		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.4.5 Contribuir a la calidad de la educación en el estado de Guerrero para garantizar el derecho a la educación de toda la población en edad escolar en instalaciones dignas y adecuadas pedagógicamente, priorizando la atención en la población de alta y muy alta marginación y de los asentamientos de los pueblos originarios.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.4.5.1 Realizar el diagnóstico de la infraestructura física educativa pública.	
1.4.5.2 Construir, rehabilitar y equipar de componentes de infraestructura educativa en educación básica, media superior y superior.	
1.4.5.4 Integrar un plan estatal de uso de tecnologías educativas para las escuelas, en el que se incluya la capacitación a distancia y atención técnica.	
1.4.5.5 Mejorar o dotar de equipamiento tecnológico y conectividad a escuelas de los diferentes niveles educativos.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	
OBJETIVO:	Impulsar el desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	3.1.1 Mejoramiento de la Infraestructura Educativa.
PROGRAMAS:	10. Infraestructura Educativa.
PROYECTOS:	10.10 Mejoramiento de Escuelas.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE HERRERA, GRO. 2021-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE HERRERA, GRO. 2021-2024

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL

JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE HERRERA, GRO. 2021-2024

REGIDURÍA DE SALUD

JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE HERRERA, GRO. 2021-2024

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE HERRERA, GRO. 2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL

JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE HERRERA, GRO. 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

Anuist

0038



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
Debilidades:	Amenazas:
Mínima información de la situación educativa en el municipio. Inexistencia de diagnóstico de la situación educativa en el municipio. Mínima gestión educativa ante los tres niveles de gobierno. Inexistencia de Programas para el mejoramiento físico de la infraestructura educativa. Construcción, Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura Educativa.	Bajo nivel de escolaridad en la población del municipio. rezago educativo. de deserción escolar. Incremento en la población de grupos vulnerables.

Deficiente.

Indice de Altos índices

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Abatir el Rezago Educativo, mejorando los niveles de Escolaridad.	Se mejora el nivel de escolaridad en la población del municipio. Se incrementa la información de la situación educativa en el municipio. Se realiza el diagnóstico de la situación educativa en el municipio. Gestión para la construcción de infraestructura educativa en los tres niveles de gobierno. Programas para el mejoramiento físico de la infraestructura educativa. Construcción, Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura Educativa.

Implementación Mejorar la

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0039



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a elevar el nivel de escolaridad en la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura educativa en el municipio.	Porcentaje de población con escolaridad.	Porcentaje de población con escolaridad=(Población con escolaridad/Total de población del municipio)*100 PPCE=(PCE/TPM)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura. CENSO INEGI 2020 e Intercensal 2025.	Que la población asista a la escuela.
2	Propósito	La Infraestructura física educativa se mejora en el municipio.	Porcentaje de escuelas mejoradas.	Porcentaje de escuelas mejoradas=(escuelas mejoradas/total de escuelas)*100. PEM=(EM/TE)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura y Dirección de Obras Públicas.	Que existan escuelas con carencias y en mal estado físico.
3	Componente B	Existencia de Programas para el mejoramiento físico de la infraestructura educativa.	Porcentaje de construcción de aulas didácticas.	Porcentaje de construcción de aulas didácticas=(número de aulas construidas/total de aulas necesarias)*100. PCAD=(NAC/TAN)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura y Dirección de Obras Públicas.	Que existan escuelas con carencias y en mal estado físico.
4	Acción B1	Constitución, Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura Educativa.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados al Rubro de Educación.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados al Rubro de Educación=(recursos del FAISM asignados al rubro de Educación/Total de recursos del FAISM)*100. PPFARE=(RFARE/TRF)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura y Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

0040



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	2.6 Protección Social
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.	Dirección de Desarrollo Social		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.6.5 Alimentación y Nutrición.
	\$184,755.70		\$104,755.70	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 11. NUTRICIÓN INFANTIL:			\$104,755.70		

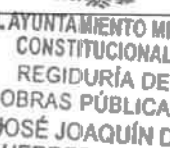
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021- 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.2 Mejorar la calidad de vida de la población.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.2.2 Combate al hambre y garantizar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluido a niñas y niños.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.2.2.1 Incentivar la producción de alimentos sanos y nutritivos para el autoconsumo en escuelas de nivel básico de niñas, niños y adolescentes.	
1.2.2.2 Entregar dotaciones o raciones alimenticias nutritivas para mejorar el estado nutricional de las niñas y niños en sus primeros 1000 días de vida.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:	Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	Realizar acciones para facilitar el Acceso a la Alimentación.
PROGRAMAS:	11. Nutrición Infantil
PROYECTOS:	2021-2024 11.1 Desayunos Calientes.


 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024


 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024


 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL, SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024


 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024


 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024


 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024


 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FORA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
Mínima infraestructura para el Desarrollo Social y Humano. Carencia de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad. Mínima infraestructura para el desarrollo social. Mínima gestión ante los gobiernos Estatal y Federal para la alimentación nutritiva y de calidad.	Altos índices de desnutrición en la población infantil del municipio. Alto índice de rezago educativo. Alto índice de deserción escolar. Incremento en la población infantil y juvenil de malos hábitos para la salud. Incremento en la población de grupos vulnerables.

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Disminuir los porcentajes de la población con carencias sociales, mediante el mejoramiento del Desarrollo Social y Humano de la población en el municipio. Alimentaria en el Municipio.	La población infantil del municipio mejora su nutrición. mejora el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en la población del municipio. Se incrementa la infraestructura para el Desarrollo Social y Humano. Implementación de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad. Se mejora la infraestructura para el desarrollo social. Se mejora la gestión ante los gobiernos Estatal y Federal para la alimentación nutritiva y de calidad.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DEPORTE
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

0043



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) INICIAL EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir los índices de desnutrición en la población infantil del municipio, mediante el mejoramiento del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	Porcentaje de población infantil beneficiada con desayunos calientes.	Porcentaje de población infantil beneficiada con desayunos calientes=(población infantil beneficiada/Total de población infantil)*100 PPIBOC=(PIB/TP)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que la población infantil padesca desnutrición.
2	Propósito	La población del municipio mejora el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	Porcentaje de población beneficiada con programa de alimentación.	Porcentaje de población beneficiada con programa de alimentación=(población beneficiada/total de población con carencia de alimentación)*100. PPBPA=(PB/TPCA)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que se logren capitalizar las gestiones de implementación de programa alimentario con los gobiernos federal y estatal.
3	Componente B	Las estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad son implementadas.	Porcentaje de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad implementadas.	Porcentaje de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad implementadas=(estrategias implementadas/Total de estrategias programadas)*100. PEANCB=(EV/TEP)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que las familias carezcan de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.
4	Acción B1	Gestión con el Estado y la Federación para la Dotación de Desayunos Calientes. Estrategia Integral de Atención Social Alimentaria (EIASA) Secretaría de Salud Federal y DIF Nacional.	Porcentaje de acciones realizadas para la dotación de Desayunos Calientes.	Porcentaje de acciones realizadas para la dotación de Desayunos Calientes=(número de acciones realizadas/Total de gestiones)*100. PARDDC=(NAR/TG)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que se logren capitalizar las gestiones de dotación de desayunos calientes con los gobiernos federal y estatal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TERCERA REGIDURÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0044



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.6 Protección Social
		Dirección de Obras Públicas		SUBFUNCIÓN	2.6.5 Alimentación y Nutrición.
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).		\$6,509,270.58	Subtotal:	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
			\$6,509,270.58		
TOTAL DEL PROGRAMA 12. ALIMENTACIÓN COMUNITARIA:					
			\$6,509,270.58		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021- 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL.	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.2 Mejorar la calidad de vida de la población.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.2.2 Combate al hambre y aumentar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluido a niñas y niños.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.2.2.3 Implementar acciones que fortalezcan la educación nutricional, lactancia materna en las familias.	1.2.2.4
Entrega de apoyos alimentarios directo y temporal a personas en situación de emergencia o desastre.	1.2.2.5
Implementar acciones para el acceso de alimentos de menores no escolarizados, adultos mayores y personas con discapacidad en espacios alimentarios.	

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021- 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:	Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	1.1.1 Realizar acciones para facilitar el Acceso a la Alimentación.
PROGRAMAS:	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL 12. Alimentación Comunitaria
PROYECTOS:	12.1 Comedores Comunitarios

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0046



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) INICIAL EJERCICIO 2024.

ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
Debilidades:	Amenazas:
Mínima infraestructura para el Desarrollo Social y Humano. Carencia de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad. Mínima infraestructura para el desarrollo social. Mínima gestión ante los gobiernos Estatal y Federal para la alimentación nutritiva y de calidad.	Alto número de población con carencia alimentaria en el municipio. Desintegración familiar. Alto índice de migración. Incremento en la población infantil y juvenil de malos hábitos para la salud. Incremento en la población de grupos vulnerables.

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Disminuir los porcentajes de la población con carencias sociales, mediante el mejoramiento del Desarrollo Social y Humano de la población en el municipio. Alimentaria en el Municipio.	Se mejora el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en la población del municipio. Se incrementa la infraestructura para el Desarrollo Social y Humano. Implementación de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad. Se mejora la infraestructura para el desarrollo social. Se mejora la gestión ante los gobiernos Estatal y Federal para la alimentación nutritiva y de calidad.



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

0047



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) INICIAL EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
NºP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir el número de población con carencia alimentaria al municipio, mediante el mejoramiento del acceso a la alimentación.	Porcentaje de población beneficiada con comedores comunitarios.	Porcentaje de población beneficiada con comedores comunitarios=(población beneficiada con comedores comunitarios/Total de población con carencia alimentaria)*100 PPBCCC=(PBCCC/TPCCA)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Social.	Que exista en la población la carencia alimentaria.
2	Preposito	La población del municipio mejora el acceso a la alimentación.	Porcentaje de población beneficiada con programa de alimentación.	Porcentaje de población beneficiada con programa de alimentación=(población beneficiada/total de población con carencia de alimentación)*100. PPBPA=(PB/TPCA)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Social.	Que se logren capitalizar las gestiones de implementación de programa alimentario con los gobiernos federal y estatal.
3	Componente A	La infraestructura básica y Desarrollo Social y Humano se mejoran.	Porcentaje de comedores comunitarios construidos.	Porcentaje de comedores comunitarios construidos=(comedores comunitarios construidos/comedores comunitarios necesarios)*100. PCCC=(CCC/CCN)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Social.	Que exista en la población la carencia alimentaria.
4	Acción A1	Constitución de Comedor Comunitario en la localidad de Ixcotel.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios=(recursos del FAISM asignados a la construcción comedores comunitarios/Total de recursos del FAISM)*100. PRFACC=(RFACC/TRFY)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Social.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) INICIAL EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social.
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.3 Salud.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección del DIF Municipal.		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.3.2 Prestación de servicios de salud a la persona.
		\$708,375.77	\$708,375.77	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 13. SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS:					
			\$708,375.77		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 1.12 Mejorar la prestación de servicios de salud con calidad, integrales, eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida.
Objetivo 1.14 Fortalecer la infraestructura de los establecimientos de salud.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.12.1 Adoptar el modelo SABI, la identificación de programas prioritarios y la evaluación periódica de resultados.
1.14.1 Aplicar de manera oportuna y completa los recursos asignados para las acciones de obra.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.12.1.1 Fortalecer los programas de salud, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, definiendo los indicadores que les apliquen.
1.14.1.1 Realizar todas aquellas acciones de rehabilitación de obras que cuenten con recursos asignados.

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.

EJE RECTOR:

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL

Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.

OBJETIVO:

13.1 Impulsar acciones para brindar mejor atención a las necesidades de Salud de la población.

ESTRATEGIA:

13. Servicios de Salud para todos.

PROGRAMAS:

13.1 Mejoramiento de Infraestructura de Salud.
13.2 Cuidados por la Salud.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
INDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
Falta de infraestructura para los servicios de salud. Falta de personal medico e insumos básicos en las unidades de salud existentes. Falta de coordinación de los tres niveles de gobierno que ofrecen los servicios de salud. Falta de educación de la población para el autocuidado de la salud y prevención de enfermedades. Falta de medicas para atención de la salud de la población. Falta de medicas para el cuidado de la salud.	Falta de Alto número de la población sin cobertura de servicios de salud. Aumento en enfermedades de la niñez. Incremento en muertes maternas. Incremento en la incidencia de enfermedades por vector. Altos índices de desnutrición. Incremento en la incidencia de enfermedades crónico degenerativas.

Objetivo (a) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Disminuir el número de población sin cobertura de servicios de salud, mediante el mejoramiento del servicio de salud en el municipio.	La población del municipio mejora en su servicio de salud. Mejorar la Infraestructura para los servicios de salud. Fomentar la Educación de la población para el autocuidado de la salud y prevención de enfermedades. Gestión para la construcción y equipamiento de unidades medicas. Realización de campañas de brigadas médicas. Realización de campañas "sin moscos no hay sika o dengue"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir el número de población sin cobertura de servicio de salud, mediante el mejoramiento del servicio de salud en el municipio.	Tasa de variación del porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud.	$Tasa\ de\ variación\ del\ porcentaje\ de\ personas\ sin\ acceso\ a\ los\ servicios\ de\ salud\ 2024 / porcentaje\ de\ personas\ sin\ acceso\ a\ los\ servicios\ de\ salud\ 2023 - 1) * 100$ $TVPPSASS = ((PPSASS2024 / PPSASS2023) - 1) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las personas requieran los servicios de salud.
2	Propósito	La población del municipio mejora en su servicio de salud.	Porcentaje de población atendida con servicios de salud.	$Porcentaje\ de\ población\ atendida\ con\ servicios\ de\ salud / (número\ de\ personas\ atendidas\ con\ servicios\ de\ salud / total\ de\ habitantes\ en\ el\ municipio) * 100$ $PPASS = (NPASS / THM) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las personas requieran los servicios de salud.
3	Componente A	Infraestructura para los servicios de salud mejorada.	Porcentaje de nueva infraestructura para servicios de salud.	$Porcentaje\ de\ nueva\ infraestructura\ para\ servicios\ de\ salud / (número\ de\ nueva\ infraestructura\ para\ servicios\ de\ salud / total\ de\ infraestructura\ para\ servicios\ de\ salud\ existente) * 100$ $PNISS = (NNISS / TISSE) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que se logren capitalizar las gestiones de infraestructura para servicios de salud con los gobiernos estatal y federal.
4	Componente B	Educación de la población para el autocuidado de la salud y prevención de enfermedades fomentada.	Porcentaje de familias sensibilizadas en el autocuidado de la salud.	$Porcentaje\ de\ familias\ sensibilizadas\ en\ el\ autocuidado\ de\ la\ salud / (número\ de\ familias\ sensibilizadas\ en\ el\ autocuidado\ de\ la\ salud / Total\ de\ familias\ en\ el\ municipio) * 100$ $PFSAS = (NFSAS / TFM) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las familias estén dispuestas a aprender sobre el autocuidado de la salud.
5	Acción A1	Gestión para la construcción y equipamiento de unidades médicas.	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción y equipamiento de unidades médicas.	$Porcentaje\ de\ acciones\ realizadas\ para\ la\ construcción\ y\ equipamiento\ de\ unidades\ médicas / (número\ de\ acciones\ realizadas\ para\ la\ construcción\ y\ equipamiento\ de\ unidades\ médicas / Total\ de\ gestiones\ realizadas) * 100$ $PARCEUM = (NARTGR) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que se logren capitalizar las gestiones de construcción y equipamiento de unidades médicas con los gobiernos estatal y federal.
6	Acción B1	Realización de campañas de brigadas médicas.	Tasa de variación de consultas médicas otorgadas.	$Tasa\ de\ variación\ de\ consultas\ medicas\ otorgadas / (número\ de\ consultas\ medicas\ otorgadas\ 2024 / número\ de\ consultas\ medicas\ otorgadas\ 2023) - 1) * 100$ $VCMO = ((NCMO2024 / NCMO2023) - 1) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las personas asistan a las consultas médicas.
7	Acción B2	Realización de campañas "sin moscos no hay sika o dengue"	Tasa de variación de número de casos de sika y dengue en el municipio.	$Tasa\ de\ variación\ de\ número\ de\ casos\ de\ sika\ y\ dengue\ en\ el\ municipio / ((número\ de\ casos\ de\ sika\ y\ dengue\ 2024 / número\ de\ casos\ de\ sika\ y\ dengue\ 2023) - 1) * 100$ $VNCSDM = ((NCSD2024 / NCSD2023) - 1) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan casos de sika y dengue en la población del municipio.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLEMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0052



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.1 Protección Ambiental.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Servicios Públicos		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.1.6 Otros de Protección Ambiental.
	\$623,485.95	\$623,485.95		CLASIFICACION PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 14. CUIDADO INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE:			\$623,485.95		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 2.40 Mejorar la gestión sostenible de los recursos naturales del estado de Guerrero. Objetivo 2.41 Reducción de los impactos antropogénicos en el ambiente del estado de Guerrero.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.40.1 Contribuir al manejo integral de los recursos forestales en la entidad. 2.41.1 Eficientizar el manejo de los residuos en el estado de Guerrero.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.40.1.1 Incrementar la superficie cubierta por áreas de conservación con enfoque de conectividad biológica y gestión sustentable del territorio. Elaborar e implementar la estrategia estatal de prevención y combate de ilícitos forestales, así como de manejo del fuego, en el contexto del cambio climático. Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos y a cielo abierto, fomentando la rehabilitación y construcción de rellenos sanitarios. Fomentar el manejo integral de los residuos (reducción, separación y aprovechamiento) sólidos urbanos, industriales y agropecuarios mediante los instrumentos de gestión integral de residuos.	2.40.1.2 2.41.1.1 2.41.1.2

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:	Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	14.1.1 Realizar acciones para el Cuidado del Medio Ambiente, involucrando a la Ciudadanía.
PROGRAMAS:	14. Cuidado Integral del Medio Ambiente. 14.1 Cultura Ecológica y Concientización. 14.2 Mantenimiento y Mejoramiento de áreas verdes, parques y jardines. 14.3 Imagen Urbana. 14.4 Reducción y Manejo de Residuos Sólidos.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA DE SALUD. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SINDICATURA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024. REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024. 0054

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA GENERAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
Mínima conciencia ciudadana sobre cultura ecológica y educación ambiental. Carencia de programas de gobierno para la preservación y cuidado del medio ambiente. Carencia de programas de limpieza de calles, canales pluviales, panteones, parques y jardines. Deficiente recolección y manejo de residuos sólidos en el municipio.	Incremento de áreas con daño ambiental en el municipio. Sobreexplotación de los bosques. Alto número de incendios forestales. Alta contaminación del subsuelo y mantos freáticos. Altos índices de erosión y pérdidas de suelo. Cambio climático.

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Preservar el Medio Ambiente con participación Ciudadana.	El Municipio mejora el cuidado del medio ambiente. Fomentar la concientización ciudadana sobre cultura ecológica y educación ambiental. Implementar Programas de gobierno para la preservación y cuidado del medio ambiente. Realización de talleres para la formación de cultura ecológica. Mejoramiento de áreas verdes, parques y jardines del municipio. acciones para el cuidado del medio ambiente en programas federales, estatales y municipales. estrategia para la recolección de residuos sólidos.

Gestión de Mejorar la

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0055



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir las áreas con daño ambiental en el municipio, mediante la mejora en el cuidado del medio ambiente.	Tasa de variación de las áreas de bosques en el municipio.	$Tasa\ de\ variación\ de\ las\ áreas\ de\ bosques\ en\ el\ municipio = \frac{(áreas\ de\ bosques\ en\ el\ municipio\ 2024 - áreas\ de\ bosques\ en\ el\ municipio\ 2023) - 1}{TVABM} \times 100$ $TVABM = \frac{(ABM2024 - ABM2023) - 1}{1} \times 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que existan áreas disponibles en el municipio para reforestación.
2	Propósito	El Municipio mejora el cuidado del medio ambiente.	Tasa de variación de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente.	$Tasa\ de\ variación\ de\ acciones\ implementadas\ para\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente = \frac{(acciones\ implementadas\ para\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente\ 2024 - acciones\ implementadas\ para\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente\ 2023) - 1}{TVAICMA} \times 100$ $TVAICMA = \frac{(AICMA2024 - AICM2023) - 1}{1} \times 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que existan situaciones que atender para el cuidado del medio ambiente.
3	Componente A	Concientización ciudadana sobre cultura ecológica y educación ambiental fomentada.	Porcentaje de familias concientizadas sobre el cuidado del medio ambiente.	$Porcentaje\ de\ familias\ concientizadas\ sobre\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente = \frac{(número\ de\ familias\ concientizadas\ sobre\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente / total\ de\ familias\ del\ municipio) \times 100}{PFCCMA} \times 100$ $PFCCMA = \frac{(NFCCMA - TFM) \times 100}{100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que las familias del municipio, creen conciencia en el cuidado del medio ambiente.
4	Componente B	Programas de gobierno para la preservación y cuidado del medio ambiente implementados.	Porcentaje de implementación de programas para el cuidado del medio ambiente.	$Porcentaje\ de\ implementación\ de\ programas\ para\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente = \frac{(número\ de\ programas\ implementados\ para\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente / Total\ de\ programas\ factibles\ a\ implementar) \times 100}{PIPCMA} \times 100$ $PIPCMA = \frac{(NPIPCMA - TPIPI) \times 100}{100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que existan programas para el cuidado del medio ambiente.
5	Acción A1	Realización de talleres para la formación de cultura ecológica.	Porcentaje de asistencia a talleres de formación de cultura ecológica.	$Porcentaje\ de\ asistencia\ a\ talleres\ de\ formación\ de\ cultura\ ecológica = \frac{(número\ de\ personas\ asistentes\ al\ taller / Total\ de\ personas\ contempladas\ asistir) \times 100}{PATFCE} \times 100$ $PATFCE = \frac{(NPAT - TPCA) \times 100}{100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que las personas asistan a los talleres.
6	Acción B1	Realización de la recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal.	Porcentaje de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal.	$Porcentaje\ de\ recolección\ de\ residuos\ sólidos\ en\ la\ cabecera\ municipal = \frac{(número\ de\ toneladas\ de\ residuos\ recolectados / Total\ de\ residuos\ sólidos\ generados) \times 100}{PRRSCM} \times 100$ $PRRSCM = \frac{(NTRSRS - TRSP) \times 100}{100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos. SEMARNAP; Norma NMX-AA-61-1985 Determinación de la generación de residuos sólidos.	Que las personas utilicen el servicio público de recolección.
7	Acción B2	Operación de Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos.	Porcentaje de Residuos Sólidos depositados en Sitio de Disposición Final.	$Porcentaje\ de\ Residuos\ Sólidos\ depositados\ en\ Sitio\ de\ Disposición\ Final = \frac{(Número\ de\ toneladas\ depositadas\ en\ el\ sitio\ de\ disposición\ de\ residuos\ producidos) \times 100}{NTRSSD} \times 100$ $NTRSSD = \frac{(NTDS - TRP) \times 100}{100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos. SEMARNAP; Norma NMX-AA-61-1985 Determinación de la generación de residuos sólidos.	Que las personas utilicen el servicio público de recolección.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SINDICATURA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA GENERAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

0056



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) INICIAL EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM). FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social.
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad.
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).	Dirección de Obras Públicas	Subtotal:		SUBFUNCIÓN	2.2.1 Urbanización.
	\$42,957,520.84	\$42,957,520.84		CLASIFICACION PROGRAMATICA	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Obras Públicas	Subtotal:			
	\$984,275.22	\$984,275.22			
TOTAL DEL PROGRAMA 16. URBANIZACIÓN:					
			\$43,941,796.06		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 2.13 Impulsar que las familias tengan acceso a los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento; en cantidad, calidad y disponibilidad.	
Objetivo 2.18 Detonar el desarrollo de las regiones del estado de Guerrero.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.13.1 Implementar un programa para el bienestar y desarrollo sostenible, brindando acceso a los servicios básicos.	
2.15.1 Reducir el rezago de vivienda mediante su mejoramiento, construcción y ampliación.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.13.1.7 Implementar la línea de acción estratégica que permita atender el rezago histórico en materia de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	2.15.1.2
Dotar de infraestructura básica a la vivienda (agua potable, drenaje y electrificación).	

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	
EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO	
OBJETIVO:	
Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar sus condiciones de vida.	
ESTRATEGIA:	
16.1.1 Planeación para eficientar la Obra Pública.	
16.2.1 Implementar Programas y Proyectos que fortalezcan la Infraestructura Urbana, para la dotación de servicios básicos a la Población.	
PROGRAMAS:	
16. Urbanización.	
PROYECTOS:	
16.3 Alcantarillado Sanitario y Saneamiento.	16.4
16.1 Planeación de la Gestión de Obra Pública.	
16.2 Agua Potable.	
Electrificación.	
16.5 Pavimentación.	

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM); y podrá realizar acciones institucionales a través del Fondo general de Participaciones.
Debilidades: Deficiente aplicación de elementos de planeación para la gestión pública. Deficiente planeación y programación del FAISM. Desactualización del sistema de información territorial y estadística del municipio. Deficiente ejecución de infraestructura física para la obra pública. Carencia de acciones de construcción y seguimiento de infraestructura prioritaria en diversos rubros.	Amenazas: Alto número de población con carencia de servicios básicos en sus viviendas. Mala calidad de vida de la población. Descontento de la población hacia el gobierno municipal. Altos índices de problemáticas o carencias no resueltas. Altos índices de pobreza y marginación.

Objetivo (s) del Programa: Mejorar la aplicación de los Recursos para la Obra Pública. Dotar de los Servicios Básicos a la Población.	Estrategia (s) del Programa: Se mejora la infraestructura física para la dotación de servicios básicos en el municipio. Se aplican elementos de planeación para la gestión pública. Mejora la planeación y programación del FAISM. Actualización del sistema de información territorial y estadística del municipio. ejecución de infraestructura física para la obra pública. Implementan acciones de construcción y seguimiento de infraestructura prioritaria en diversos rubros..
--	--

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

0059



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a reducir el número de población con carencia de servicios básicos en sus viviendas, mediante la mejora de infraestructura física para la dotación de servicios básicos.	Porcentaje de población beneficiada directa con obras y acciones.	$\text{Porcentaje de población beneficiada directa con obras y acciones} = (\text{población beneficiada directa con obras y acciones} / \text{total de población del municipio}) * 100$ $\text{PPBDOA} = (\text{PBDOA} / \text{TPM}) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que exista la participación ciudadana para la aplicación de los programas institucionales.
2	Propósito	La infraestructura física se mejora para la dotación de servicios básicos en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas del FAISM, según sus Lineamientos.	$\text{Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas del FAISM, según sus Lineamientos} = (\text{número de acciones programadas apegadas a lineamiento} / \text{Total de acciones programadas del FAISM}) * 100$ $\text{PCAPFSL} = (\text{NAPALTAPP}) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2022 de la Auditoría Superior del Estado.	Que exista la recepción y revisión de la cuenta pública ejercicio 2022 por la Auditoría Superior del Estado.
3	Objetivo	La aplicación de elementos de planeación para la gestión pública es mejorada.	Porcentaje de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados.	$\text{Porcentaje de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados} = (\text{número de programas presupuestarios del PMD implementados} / \text{total programas presupuestarios del PMD}) * 100$. $\text{PPPP} = (\text{NPPP} / \text{TRPP}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que exista la participación ciudadana para la aplicación de los programas institucionales.
4	Componente	La ejecución de infraestructura física para la obra pública es mejorada.	Porcentaje de rubros programados según lineamientos FAISM.	$\text{Porcentaje de rubros programados según lineamientos FAISM} = (\text{número de rubros programados} / \text{Total de rubros factibles a implementar}) * 100$. $\text{PRPSLF} = (\text{NRP} / \text{TRF}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan carencias y problemáticas factibles de asignar a los diferentes rubros de los Lineamientos del FAISM.
5	Acción A2	Actualización del sistema de información territorial y estadísticas del municipio.	Porcentaje de identificación de rubros con carencias.	$\text{Porcentaje de identificación de rubros con carencias} = (\text{número de rubros con carencia identificados} / \text{Total de rubros factibles}) * 100$. $\text{PIRCC} = (\text{NRCC} / \text{TRF}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan carencias y problemáticas factibles de realizar con recursos del FAISM.
6	Acción A3	Elaboración de la propuesta de inversión del FAISM.	Tasa de variación del número de acciones programadas.	$\text{Tasa de variación del número de acciones programadas} = (\text{número de acciones programadas 2024} / \text{número de acciones programadas 2023}) - 1$ $\text{TVNAP} = (\text{NAP2024} / \text{NAP2023}) - 1$ $\text{TVNAP} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan carencias y problemáticas factibles de realizar con recursos del FAISM.
7	Acción A4	Seguimiento a las acciones de la propuesta de inversión del FAISM.	Porcentaje de cumplimiento de objetivos de las acciones de la propuesta de inversión.	$\text{Porcentaje de cumplimiento de objetivos de las acciones de la propuesta de inversión} = (\text{número de objetivos logrados} / \text{Total de objetivos programados}) * 100$. $\text{PCCAPI} = (\text{NOL} / \text{TOP}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que la ciudadanía participe de las acciones realizadas.
8	Acción A5	Integración de expedientes técnicos de acciones de la propuesta de inversión del FAISM.	Porcentaje de integración de expedientes técnicos de acciones de la propuesta de inversión del FAISM.	$\text{Porcentaje de integración de expedientes técnicos de acciones de la propuesta de inversión del FAISM} = (\text{número de expedientes técnicos integrados} / \text{Total de acciones del FAISM}) * 100$ $\text{PIETF} = (\text{NET} / \text{TAF}) * 100$	Anual	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
9	Acción A6	Construcción de pavimentaciones hidráulicas con concreto hidráulico.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a pavimentaciones hidráulicas con concreto hidráulico.	$\text{Porcentaje de recursos del FAISM asignados a pavimentaciones hidráulicas con concreto hidráulico} = (\text{recursos del FAISM asignados a pavimentaciones de calles con hidráulico} / \text{recursos del FAISM asignados a pavimentaciones de calles con hidráulico}) * 100$ $\text{PRFAPCCH} = (\text{RFAL} / \text{TRF}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA DE GOBIERNOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
10	Acción B2	Construcción de muros de contención	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Muros de contención.	$\text{Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Muros de contención} = (\text{recursos del FAISM asignado a Muros de contención} / \text{Total de recursos del FAISM}) * 100$ $\text{PRFAE} = (\text{RFAMC} / \text{TRF}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
11	Acción B3	Ampliación de Electrificación.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Electrificaciones.	$\text{Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Electrificación} = (\text{recursos del FAISM asignado a Electrificación} / \text{Total de recursos del FAISM}) * 100$ $\text{PRFAE} = (\text{RFAE} / \text{TRF}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
12	Acción B4	Construcción de Agua Potable.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de Agua Potable.	$\text{Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de Agua Potable} = (\text{recursos del FAISM asignado a construcción de Agua Potable} / \text{Total de recursos del FAISM}) * 100$ $\text{PRFACAP} = (\text{RFACAP} / \text{TRF}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
13	Acción B5	Construcción de Espacios Deportivos	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de Espacios Deportivos.	$\text{Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Espacios Deportivos} = (\text{recursos del FAISM asignado a Espacios Deportivos} / \text{Total de recursos del FAISM}) * 100$ $\text{PRFAED} = (\text{RFAED} / \text{TRF}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
14	Acción B6	Gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen en el municipio para la realización de actividades de inversión.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos.	$\text{Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos} = (\text{recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos} / \text{Total de recursos del FAISM}) * 100$ $\text{PRFAGI} = (\text{RFAGI} / \text{TRF}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:			FUNCIÓN	2.4 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Educación y Cultura.	Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.4.2 Cultura.
	\$65,876.95	\$65,876.95	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 17. ORGULLO CULTURAL:				
		\$65,876.95		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 1.6 Preservar la identidad de las expresiones culturales de los pueblos guerrerenses, como clave para el desarrollo artístico, económico y la cohesión social.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.6.1 Difundir el desarrollo artístico e impulsar el trabajo creativo para el interés ciudadano, mediante mecanismos de segmentación social.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.6.1.1 Planear y diseñar proyectos culturales, talleres de iniciación artística y educación artística natural dirigidos a la población infantil.

1.6.1.4 Impulsar la participación de las comunidades mediante acciones que contribuyan al desarrollo cultural comunitario y al fortalecimiento de la cultura por la paz.

1.6.1.5 Promover acciones que acerquen a las comunidades y guerrerenses en sus contextos comunitarios y regionales.

Desarrollar esquemas de capacitación y actualización para los diferentes agentes culturales que participan en la provisión de servicios culturales.

1.6.1.3

1.6.1.4

1.6.1.5

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE RECTOR:	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:		Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:		17.1.1 Acciones para acercar a las Familias a las expresiones culturales y artísticas.
		17. Orgullo Cultural
		17.1 Conoce Tu Cultura.

ESTADO UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADO UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADO UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADO UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADO UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

0065



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades: Mala coordinación de los tres niveles de Gobierno para la realización de actividades culturales y artísticas. Deficiente gestión para apoyos de actividades culturales y artísticas. Carente implementación de programas culturales y artísticos. Inexistencia de talleres para distintas expresiones culturales y artísticas. Inexistencia de talleres para el rescate de juegos y celebraciones tradicionales. Espacios públicos para el esparcimiento y disfrute cultural y artístico.	Amenazas: Bajo nivel cultural y artístico de la población. Falta cohesión en el tejido social para la convivencia. Incremento en la población infantil y juvenil de malos hábitos para la salud. Carencia de Desinterés de la población por las actividades culturales y artísticas.
Objetivo (s) del Programa: Mejorar en la Población la Cultura y las Artes.	Estrategia (s) del Programa: Se mejora el nivel cultural y artístico de la población. Mejora la coordinación de los tres niveles de Gobierno para la realización de actividades culturales y artísticas. Mejora la gestión para apoyos de actividades culturales y artísticas. Se implementan programas culturales y artísticos. realizan talleres para distintas expresiones culturales y artísticas. talleres para el rescate de juegos y celebraciones tradicionales. espacios públicos para el esparcimiento y disfrute cultural y artístico.



AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

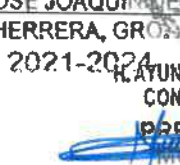
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a elevar el nivel cultural y artístico en la población del municipio, mediante el fomento de las actividades culturales y artísticas.	Porcentaje de población asistente a eventos culturales y artísticos.	Porcentaje de población asistente a eventos culturales y artísticos=(población asistente a eventos/total de población invitada)*100. PPAECA=(PAE/TP)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que la población asista a los eventos culturales y artísticos.
2	Propósito	Las actividades culturales y artísticas se fomentan en el municipio.	Porcentaje de actividades de fomento a eventos culturales y artísticos realizadas.	Porcentaje de actividades de fomento a eventos culturales y artísticos realizadas=(actividades de fomento realizadas/actividades de fomento proyectadas)*100. PAFECAR=(AFR/AFP)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que la población reciba información de los eventos culturales y artísticos.
3	Componente A	La coordinación de los tres niveles de Gobierno para la realización de actividades culturales y artísticas es mejorada.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados=(eventos realizados/eventos gestionados)*100. PECAR=(ER/EG)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que se logren capitalizar las gestiones de apoyo para actividades Culturales y Artísticas con los gobiernos federal, estatal y municipal.
	Componente B	Los programas culturales y artísticos son implementados.	Porcentaje de programas culturales y artísticos implementados.	Porcentaje de programas culturales y artísticos implementados=(programas implementados/programas proyectados)*100. PPCA=(PI/PP)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que la población asista a los programas culturales y artísticos.
	Acción A1	Gestión de acciones en los tres Niveles de Gobierno, para el apoyo de actividades Culturales y Artísticas.	Porcentaje de apoyos obtenidos para la cultura y las artes.	Porcentaje de apoyos obtenidos para la cultura y las artes=(apoyos obtenidos/apoyos gestionados)*100 PAOCYA=(AO/AG)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que se logren capitalizar las gestiones de apoyo para actividades Culturales y Artísticas con los gobiernos federal, estatal y municipal.
	Acción B1	Realización de talleres para el rescate de expresiones culturales y artísticas.	Porcentaje de asistencia a talleres de expresiones culturales y artísticas.	Porcentaje de asistencia a talleres de expresiones culturales y artísticas=(número de personas asistentes a talleres/Total de personas convocadas)*100. PATECA=(NPAT/TPC)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que la población asista a los talleres de expresiones culturales y artísticas.
7	Acción B2	Realización de talleres para el rescate de juegos y celebraciones tradicionales.	Porcentaje de asistencia a talleres de juegos y celebraciones tradicionales.	Porcentaje de asistencia a talleres de juegos y celebraciones tradicionales=(número de personas asistentes a talleres/Total de personas convocadas)*100 PATICT=(NPAT/TPC)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que la población asista a los talleres de juegos y celebraciones tradicionales.


 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 DESARROLLO
 RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024


 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024


 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024


 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024


 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA
 GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

0067



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.4 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección del DIF Municipal.		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.4.1 Deporte y recreación.
		\$248,888.78	\$248,888.78	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 18. ACTIVACIÓN PARA TU SALUD:			\$248,888.78		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 1.15 Fomentar en la población de la entidad la práctica regular del deporte, la activación física y recreativa de manera sistemática e incluyente para el logro de un estilo de vida saludable.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.15.1 Promover la cultura física en la población guerrerense para generar hábitos saludables a partir de la práctica de actividades físicas regulares y la buena alimentación.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.15.1.1 Fortalecer la activación física y vida saludable en escuelas, parques y unidades deportivas de nuestro Estado para la prevención de enfermedades cardiovasculares.	
1.15.1.2 Aplicar programas de activación física y deporte con el objetivo de disminuir los índices de sobrepeso y obesidad.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	
RECTOR:	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
OBJETIVO:	Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	18.1.1 Promover la actividad física y la integración familiar.
PROGRAMAS:	18. Activación para tu salud.
PROYECTOS:	18.1 Deporte para todos.

Aurora
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

de la
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

0069



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
Minima realización de eventos deportivos y actividades recreativas en el Municipio. Minima realización de eventos deportivos y actividades recreativas con inclusión (grupos vulnerables). Carente promoción y difusión de actividades deportivas y recreativas. Inexistencia de programa de construcción y mantenimiento de infraestructura deportiva.	Falta cohesión en el tejido social para la convivencia, social a grupos vulnerables en actividades deportivas. Incremento en la población infantil y juvenil de malos hábitos para la salud. Desinterés de la población por las actividades deportivas y recreativas. Exclusión

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Fomentar la actividad deportiva como herramienta de integración Familiar y de Salud.	Se elevan los niveles de practica deportiva de la población. Se mejora el fomento y realización de actividades deportivas y recreativas incluyentes. Se mejora la promoción y difusión de actividades deportivas y recreativas. Implementación de programa de construcción y mantenimiento de infraestructura deportiva.

Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

0070



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a elevar el nivel de practica deportiva de la población, mediante el fomento de las actividades deportivas en el municipio.	Porcentaje de población que practica actividad deportiva.	$\text{Porcentaje de población que practica actividad deportiva} = (\text{población con actividad deportiva} / \text{Total de población del municipio}) * 100$ $\text{PPPAD} = (\text{PAD} / \text{TPM}) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las personas practiquen actividades deportivas.
2	Propósito	Las actividades deportivas y recreativas se fomentan en el municipio.	Porcentaje de promoción deportiva realizada.	$\text{Porcentaje de promoción deportiva realizada} = (\text{actividades deportivas promocionadas} / \text{actividades deportivas factibles}) * 100$ $\text{PPDR} = (\text{ADP} / \text{ADF}) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población acepte las promociones deportivas.
	Componente A	Las actividades deportivas y recreativas incluyentes, son realizadas.	Porcentaje de actividades deportivas realizadas.	$\text{Porcentaje de actividades deportivas realizadas} = (\text{actividades deportivas realizadas} / \text{actividades deportivas programadas}) * 100$ $\text{PADR} = (\text{ADR} / \text{ADP}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población participe en las actividades deportivas programadas.
	Acción	Realización de eventos deportivos y recreativos en el Municipio.	Porcentaje de asistencia a eventos deportivos y recreativos.	$\text{Porcentaje de asistencia a eventos deportivos y recreativos} = (\text{número de personas asistentes a eventos} / \text{Total de personas convocadas}) * 100$ $\text{PAEDYR} = (\text{NPAE} / \text{TPC}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población participe en las actividades deportivas programadas.
	Acción	Realización de eventos deportivos y recreativos con inclusión (grupos vulnerables).	Porcentaje de grupos vulnerables con actividades deportivas.	$\text{Porcentaje de grupos vulnerables con actividades deportivas} = (\text{Número de grupos vulnerables activados} / \text{Total de grupos vulnerables}) * 100$ $\text{PGVAD} = (\text{NGVA} / \text{TGV}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población de grupos vulnerables participe en las actividades deportivas programadas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE ECONOMÍA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

0071



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	2.6 Protección Social
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección del DIF Municipal.		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables.
	\$134,017.04		\$134,017.04	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 19. INTEGRACIÓN JUVENIL:			\$134,017.04		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

TRANSVERSAL B. IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo B.4 Impulsar políticas públicas para el desarrollo integral de las juventudes en el estado de Guerrero.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

B.4.2 Fomentar políticas públicas para ayudar a los jóvenes que se encuentran en condiciones económicas adversas a concluir con su formación académica

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

B.4.2.2 Promover la convivencia y el intercambio cultural entre los jóvenes de las diferentes regiones de nuestro estado.

B.4.2.3 Orientar, motivar e incentivar a la juventud a dar continuidad y conclusión con sus estudios académicos.

B.4.2.4 Reconocer a jóvenes guerrerenses por su conducta, labor y trayectoria.

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE RECTOR:

EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.

OBJETIVO:

Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.

ESTRATEGIA:

19.1.1 Implementar acciones para el desarrollo de la población Juvenil.

PROGRAMAS:

19. Integración Juvenil.

PROYECTOS:

19.1 Juventud participativa.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

0073



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM); y podrá realizar acciones institucionales a través del Fondo general de Participaciones.
Debilidades:	Amenazas:
Mínimo fomento a la participación juvenil en el municipio. Inexistencia de programas de apoyo para el desarrollo de la población juvenil. Carente fomento a la participación juvenil en el desarrollo municipal.	Falta cohesión en el tejido social para la convivencia social a grupos de jóvenes vulnerables. Incremento en la población juvenil de malos hábitos para la salud. Desinterés de la población juvenil en actividades para el desarrollo municipal. Exclusión

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Impulsar el desarrollo de la población Juvenil del Municipio.	Se eleva el nivel de participación de la población juvenil. Se fomenta la participación juvenil en el municipio. Se implementan programas de apoyo para el desarrollo de la población juvenil. Se fomenta la participación Juvenil en el desarrollo municipal.

Anexo
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

0074



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a elevar el nivel de participación de la población juvenil, mediante el incremento de su nivel de Desarrollo.	Porcentaje de población juvenil participativa.	$\text{Porcentaje de población juvenil participativa} = \frac{\text{población juvenil participante en eventos}}{\text{Total de población juvenil}} * 100$ $PPJP = \frac{PJPPE}{TPJ} * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF municipal.	Que la población juvenil del municipio participe en los eventos que realice el gobierno municipal.
2	Propósito	La Población Juvenil en el municipio incrementa su nivel de Desarrollo.	Porcentaje de población juvenil beneficiada.	$\text{Porcentaje de población juvenil beneficiada} = \frac{\text{población juvenil beneficiada}}{\text{Total de población juvenil}} * 100$ $PPJB = \frac{PJB}{TPJ} * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF municipal.	Que la población juvenil del municipio participe en los eventos que realice el gobierno municipal.
3	Componente A	La participación juvenil en el municipio es fomentada.	Porcentaje de acciones juveniles promocionadas.	$\text{Porcentaje de acciones juveniles promocionadas} = \frac{\text{acciones juveniles promocionadas}}{\text{total de acciones juveniles programadas}} * 100$ $PAJP = \frac{AJPTAJP}{T} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF municipal.	Que la población juvenil del municipio participe en los eventos que realice el gobierno municipal.
4	Componente B	Realización de talleres de Integración y Orientación Juvenil.	Porcentaje de asistencia de jóvenes a talleres de Integración y orientación	$\text{Porcentaje de asistencia de jóvenes a talleres de Integración y orientación} = \frac{\text{número de jóvenes asistentes a talleres}}{\text{Total de población juvenil convocada}} * 100$ $PAJTIO = \frac{NJAT}{TPJC} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF municipal.	Que la población juvenil convocada asista a los talleres de integración y orientación.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

0075



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		TESORERÍA MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES; INGRESOS FISCALES.		FINALIDAD	1. Gobierno.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	1.5. Asuntos Financieros y Hacendarios.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Tesorería Municipal	Jefatura de Administración	Subtotal:	SUBFUNCIÓN	1.5.1 Asuntos Financieros.
	\$8,920,175.22	\$224,454.59	\$9,144,629.81	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
INGRESOS FISCALES	Tesorería Municipal		Subtotal:		
	\$506,196.44		\$506,196.44		
TOTAL DEL PROGRAMA 20. EJERCICIO Y CONTROL FINANCIERO:					\$9,742,826.05

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
TRANSVERSAL C. AUSTERIDAD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo C.2. Consolidar una Hacienda Pública sana, a través del uso racional y priorizado de los recursos públicos.	
Objetivo C.4. Privilegiar la austeridad, transparencia y rendición de cuentas en favor de un Gobierno íntegro e incluyente.	
Objetivo C.6. Fomentar la austeridad como medio para lograr una administración pública responsable.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
C.2.1 Administrar eficientemente los recursos públicos, privilegiando un gasto que propicie el desarrollo económico, el bienestar social, la inclusión e igualdad de género y el cuidado del medio ambiente con una visión a mediano y largo plazo.	
C.4.1 Administrar los recursos públicos con criterios de legalidad, racionalidad y transparencia.	
C.5.1 Ejercer de manera transparente y pertinente los recursos económicos, materiales y humanos que dispone el gobierno del estado.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
C.2.1.1 Administrar de forma activa los recursos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero.	
C.4.1.1 Administrar los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción.	
C.4.1.2 Fomentar mecanismos de rendición de cuentas que garanticen el uso transparente de los recursos.	
C.5.1.1 Evitar los gastos superfluos y dependencias de la burocracia, privilegiando el ahorro y los análisis presupuestarios de los egresos y ajustar la plantilla a las necesidades de la administración.	
C.5.1.2 Garantizar el suministro y control de los servicios y bienes para la eficaz operación de la administración pública.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.	
Desarrollar una economía responsable fortaleciendo el Manejo de los Recursos del Municipio y el Impulso a las Actividades Productivas.	
20.1.1 Implementar acciones para fortalecer el adecuado manejo de los Recursos Públicos.	
20. Ejercicio y Control Financiero.	
20.1 Finanzas Sanas.	

Anexo
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales; además de disponer de recursos de sus ingresos fiscales.
Debilidades:	Amenazas:
Deficiente elementos normativos de control interno para el ejercicio de los recursos. Deficiente modernización y sistematización de los procesos administrativos. Deficiente capacitación en materia administrativa de funcionarios y servidores públicos.	Mal manejo en el ejercicio de los recursos. Alto número de observaciones en la fiscalización de la cuenta pública. Deficiente recaudación de los impuestos fiscales municipales. Deficiente servicio a la ciudadanía. Inadecuada información para la integración de informes financieros y cuenta pública.
Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Mejorar en el adecuado Ejercicio y Control de los Recursos Financieros, Materiales y Humanos que administra el Ayuntamiento Municipal.	Implementar elementos normativos de control interno para el ejercicio de los recursos. Modernización y sistematización de los procesos administrativos. Capacitación en materia administrativa de funcionarios y servidores públicos. Sistematización del registro contable de las acciones financieras. Asignación de los recursos humanos optimizando el funcionamiento del Ayuntamiento. Dotación de equipamiento, material y mobiliario a las áreas del Ayuntamiento.


**H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 DESARROLLO
 RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024**


**H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024**


**H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024**


**H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA
 GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024**


**H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 REGLAMENTOS Y
 COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024**


**H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 FISCALÍA DE
 ASESORIA
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024**


**H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024**


**H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024** 078


**H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) INICIAL EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir los montos de recursos observados por los órganos de fiscalización, mediante el adecuado ejercicio y control de los recursos financieros, materiales y humanos que administra el Ayuntamiento Municipal.	Tasa de variación de monto de recursos observados por órganos fiscalizadores.	$TVMROCP = \frac{(\text{MRO}2024 - \text{MRO}2023) \cdot 100}{\text{MRO}2023}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de auditorías para el ejercicio 2022 de la Auditoría Superior del Estado.	Que la Auditoría Superior del Estado, audite a la Administración Municipal.
2	Propósito	El Ayuntamiento municipal mejora en el adecuado ejercicio y control de los recursos financieros, materiales y humanos que administra.	Tasa de variación del número de observaciones de la Cuenta Pública.	$TVOCP = \frac{(\text{NOCP}2024 - \text{NOCP}2023) \cdot 100}{\text{NOCP}2023}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2022 de la Auditoría Superior del Estado.	Que la Auditoría Superior del Estado, revise la cuenta pública de la Administración Municipal.
3	Componente A	Elementos normativos de control interno para el ejercicio de los recursos implementados.	Porcentaje de implementación de mecanismos de control interno para el ejercicio de los recursos.	$\text{PIICIPER} = \frac{(\text{CUI} - \text{CUI}0) \cdot 100}{\text{CUI}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan elementos normativos que fundamenten los mecanismos de control interno.
4	Componente B	Modernización y sistematización de los procesos administrativos implementados.	Porcentaje de implementación de sistematización de procesos administrativos.	$\text{PISPA} = \frac{(\text{SIA} - \text{SIA}0) \cdot 100}{\text{SIA}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que exista información que respalde la sistematización para su óptimo manejo.
5	Componente C	Capacitación en materia administrativa de funcionarios y servidores públicos implementada.	Porcentaje de funcionarios y servidores públicos capacitados en materia administrativa.	$\text{PFCMA} = \frac{(\text{NFSP} - \text{NFSP}0) \cdot 100}{\text{NFSP}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan ofertas de capacitación en materia administrativa.
6	Acción A1	Sistematización del registro contable de las acciones financieras.	Porcentaje de acciones financieras registradas en sistema.	$\text{PARFS} = \frac{(\text{AFR} - \text{AFR}0) \cdot 100}{\text{AFR}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan acciones financieras a registrar.
7	Acción A2	Integración de informes financieros y cuenta pública anual.	Porcentaje de requerimientos observados de la cuenta pública según lineamientos de integración.	$\text{PROCPSI} = \frac{(\text{RO} - \text{RO}0) \cdot 100}{\text{RO}}$	Anual	Gestión	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2022 de la Auditoría Superior del Estado.	Que la Auditoría Superior del Estado, revise la cuenta pública de la Administración Municipal.
8	Acción A3	Asignación de los recursos humanos optimizando el funcionamiento del Ayuntamiento.	Porcentaje de áreas con recursos humanos optimizados.	$\text{PARHO} = \frac{(\text{ARHO} - \text{ARHO}0) \cdot 100}{\text{ARHO}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Jefatura de Administración.	Que existan recursos humanos disponibles.
9	Acción A4	Dotación de equipamiento, material y mobiliario a las áreas del Ayuntamiento.	Porcentaje de requisiciones de material, equipamiento y mobiliario atendidas.	$\text{PRMEMA} = \frac{(\text{REMA} - \text{REMA}0) \cdot 100}{\text{REMA}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan requisiciones de material, equipamiento y mobiliario por parte de las áreas del Ayuntamiento.
10	Acción A5	Capacitación de funcionarios y servidores públicos en materia administrativa.	Porcentaje de modificaciones a procesos administrativos implementados.	$\text{PMAPA} = \frac{(\text{PA} - \text{PA}0) \cdot 100}{\text{PA}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan quejas y sugerencias de los ciudadanos por procesos administrativos por mejorar.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social.
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.6 Protección Social.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Desarrollo Social.		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.6.4 Desempleo.
		\$511,454.32	\$511,454.32	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 21. AUTO-EMPLEO:			\$511,454.32		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 2.44 Construir un estado con bienestar, impulsando y fomentando el empleo formal.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.44.1 Fomentar la capacitación productiva e impulsar el autoempleo.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.44.1.1 Apoyar a buscadores de trabajo mediante su incorporación a cursos de capacitación de autoempleo, para incrementar sus posibilidades de colocación en un puesto de trabajo, apoyándolos con herramienta, maquinaria y equipo para la implementación de iniciativas de ocupación por cuenta propia (proyectos productivos).

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.

Desarrollar una economía responsable fortaleciendo el Manejo de los Recursos del Municipio y el Impulso a las Actividades Productivas.

21.1.1 Fomentar el desarrollo de capacidades para la realización de oficios.

21. Auto-empleo.

21.1 Talleres de Oficios.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
Bajo crecimiento económico de las familias del municipio. Inexistencia de programas de apoyo para mejorar la economía de las familias. Deficiente gestión a nivel Estatal y Federal para apoyos de autoempleo. Carencia de actividades para el impulso de las capacidades en la población. Inexistente fomento al autoempleo en el aprendizaje de oficios.	Altos porcentajes de población en pobreza extrema. Alto índice de carencias sociales en la población. calidad de vida de las familias. Incremento de migración en la población.

Mala

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
 <p>Disminuir los índices de pobreza extrema en las familias del municipio. Capacidades para el crecimiento del Capital Humano.</p>	<p>Desarrollar</p> <p>Las familias del municipio mejoran su crecimiento económico. Implementación de programas de apoyo para mejorar la economía de las familias. Mejorar la gestión a nivel Estatal y Federal para apoyos de autoempleo. Implementación de actividades para el impulso de las capacidades en la población. Realizar el fomento al autoempleo en el aprendizaje de oficios.</p>

Avenida

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

0082



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

NP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir el porcentaje de población en pobreza extrema, mediante el mejoramiento del crecimiento económico de las familias del municipio.	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema.	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema= $\frac{(\text{porcentaje de población en pobreza extrema 2024} - \text{porcentaje de población en pobreza extrema 2023}) \cdot 100}{\text{TVPPPE} = ((\text{PPPE2024} / \text{PPPE2023}) - 1) \cdot 100}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que la población supere las condiciones de pobreza extrema.
2	Propósito	Las familias del municipio mejoran su crecimiento económico.	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de empleo.	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de empleo= $\frac{\text{familias beneficiadas con acciones de empleo} \cdot 100}{\text{PFBAE} = (\text{FBAE} / \text{FCE}) \cdot 100}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que las familias acepten los beneficios otorgados.
3	Componente A	Los programas de apoyo para mejorar la economía de las familias son implementados.	Porcentaje de programas para mejorar la economía realizados.	Porcentaje de programas para mejorar la economía realizados= $\frac{\text{programas realizados} \cdot 100}{\text{PPMER} = (\text{PR} / \text{PP}) \cdot 100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que existan personas desempleadas en el municipio.
	Acción A1	Realizar talleres para el desarrollo de oficinas de autoempleo.	Porcentaje de personas auto-empleadas de talleres de oficinas.	Porcentaje de personas auto-empleadas de talleres de oficinas= $\frac{\text{personas auto-empleadas de talleres de oficinas} \cdot 100}{\text{PPAETO} = (\text{NPA} / \text{TPATO}) \cdot 100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que los asistentes a los talleres desarrollen sus oficinas aprendidos.
	Acción A2	Gestión sin nivel Estatal y Federal para acciones de autoempleo.	Porcentaje de acciones para autoempleo realizadas.	Porcentaje de acciones para autoempleo realizadas= $\frac{\text{acciones realizadas} \cdot 100}{\text{PAAR} = (\text{AR} / \text{AG}) \cdot 100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que existan personas desempleadas en el municipio.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).		FINALIDAD	2. Desarrollo Social.
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad.
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	Dirección de Obras Públicas	Subtotal:		SUBFUNCIÓN	2.2.1 Urbanización.
	\$12,762,417.14	\$12,762,417.14		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 22. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED CAMINERA:			\$12,762,417.14		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 2.15 Detonar el desarrollo de las regiones del estado de Guerrero.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.15.3 Reducir el déficit de infraestructura y equipamiento urbano.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.15.3.2 Construir, ampliar, brindar mantenimiento y mejorar de ejes carreteros, caminos rurales y rutas alimentadoras.	
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.	
Desarrollar una economía responsable fortaleciendo el Manejo de los Recursos del Municipio y el Impulso a las Actividades Productivas.	
ESTRATEGIA:	22.1.1 Implementar acciones para la Conservación y Mantenimiento de los Caminos Rurales.
PROGRAMAS:	22. Conservación y mantenimiento de la Red Caminera.
PROYECTOS:	22.1 Caminos Rurales.

Anexo
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 DESARROLLO
 RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 DESARROLLO
 RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 REGLAMENTOS Y
 COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 FINANZAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA
 GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales através del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
Debilidades:	Amenazas:
Deficiente conservación y mantenimiento de caminos rurales en el municipio. de programas de conservación y mantenimiento de caminos rurales. Pocas obras de conservación y mantenimiento de caminos en terracerías. Pocas obras de conservación y mantenimiento de caminos con pavimento asfáltico.	Carencia Altos índices de pobreza y marginación. número de población con carencia de servicios básicos. Mínimo desarrollo económico de la población. Mala atención de servicios de la salud a la población Mala atención de los servicios de educación a la población.

Año

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Disminuir los índices de pobreza y marginación, mediante la mejora en la conservación y mantenimiento de caminos rurales. Mantener comunicada a la Población de las Comunidades para Impulsar su Desarrollo.	El municipio mejora la conservación y mantenimiento de caminos rurales. Se implementan Programas de conservación y mantenimiento de caminos rurales. Rehabilitación de caminos rurales de terracerías. Rehabilitación de caminos rurales con pavimento asfáltico.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

1086



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
MP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir los índices de pobreza y marginación, mediante la mejora en la conservación y mantenimiento de caminos rurales.	Porcentaje de población con caminos de acceso transitables.	Porcentaje de población con caminos de acceso transitables=(número de población con caminos de acceso transitables/Total de población municipal)*100 PPCAT=(NPCAT/TPM)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que la población cuente con caminos de acceso.
2	Propósito	El municipio mejora la conservación y mantenimiento de caminos rurales.	Porcentaje de kilómetros de caminos rurales rehabilitados.	Porcentaje de kilómetros de caminos rurales rehabilitados=(kilómetros de caminos rurales rehabilitados/Total de kilómetros de caminos rurales)*100 PKCRR=(KORR/TKCR)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos rurales en mal estado.
3	Componente A	Programas de conservación y mantenimiento de caminos rurales implementados.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a rehabilitación de caminos rurales.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a rehabilitación de caminos rurales=(recursos del FAISM asignados a rehabilitación de caminos rurales/total de recursos del FAISM)*100. PRFARCR=(RFARCR/TRF)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
		Rehabilitación de caminos rurales de terracerías.	Porcentaje de kilómetros de caminos en terracerías rehabilitados.	Porcentaje de kilómetros de caminos en terracerías rehabilitados=(número kilómetros de caminos en terracerías rehabilitados/Total de kilómetros de caminos en terracerías dañados)*100. PKCTR=(NKCTR/TKCTD)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos en terracerías con daños.



Aunado
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 DESARROLLO
 RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATO
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA
 GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 REGLAMENTOS Y
 COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

0087



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).		FINALIDAD	3. Desarrollo Económico.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:			FUNCIÓN	3.2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Desarrollo Rural.	subtotal:	SUBFUNCIÓN	3.2.1 Agropecuaria
	\$252,788.73	\$252,788.73	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).	Dirección de Obras Públicas.	subtotal:		
	\$7,376,685.58	\$7,376,685.58		
TOTAL DEL PROGRAMA 23. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA EL AUTOCONSUMO:				\$7,629,474.31

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 2.35 Lograr la autosuficiencia alimentaria via el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola, pesquera.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- 2.35.1 Impulsar la capacidad productiva con apoyos directos a productores agropecuarios y pesqueros de pequeña y mediana escala, con un enfoque agroecológico.
- 2.35.2 Fomentar la producción uso y acceso a insumos productivos para incrementar la productividad agropecuaria y acuícola.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- 2.35.1.1 Impulsar la producción de granos básicos con la entrega de apoyos directos, precios competitivos y sin intermediarios, a través de programas sostenibles de fertilización química y orgánica.
- 2.35.1.4 Mejorar la infraestructura hidroagrícola, que permitan la conservación y el aprovechamiento sostenible del agua y del suelo.
- 2.35.1.5 Impulsar obras de almacenamiento y conservación de agua y suelo.
- 2.35.2.1 Establecer una política integral de semillas nativas, criollas y mejoradas e insumos orgánicos.
- 2.35.2.2 Impulsar la producción y uso de insumos orgánicos y restauradores de suelo.
- 2.35.2.3. Promover la producción y la recuperación de pastizales.

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE RECTOR:	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.	
OBJETIVO:	Desarrollar una economía responsable fortaleciendo el Manejo de los Recursos del Municipio y el Impulso a las Actividades Productivas.	
ESTRATEGIA:	23.1 Realizar la Política del Sector Primario del Municipio.	
PROGRAMAS:	23. Producción agrícola para el autoconsumo.	
PROYECTOS:	23.1 Implementación del sistema de riego por gravedad del Sector Primario del Municipio.	23.2

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE CALIDAD. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SINDICATURA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA GENERAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

0089



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM); y podrá realizar acciones institucionales a través del Fondo general de Participaciones.
Debilidades:	Amenazas:
Deficiente manejo de la información estadística del sector primario en el municipio. Carente tecnificación en el manejo de los cultivos. Infraestructura física agrícola. de los tres niveles de gobierno para el impulso del sector primario.	Incremento de la carencia alimentaria. Altos índices de desnutrición. Aumento en la emigración de personas. Bajo nivel económico.

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Disminuir la carencia alimentaria de las familias productoras agrícolas, mediante el mejoramiento de la producción para su autoconsumo. padrones de Productores del Sector Primario. Técnicos para el aumento de la productividad. Infraestructura física para el apoyo a la producción.	Las familias productoras agrícolas, mejoran la producción para su autoconsumo. Sistematizar la información estadística del sector primario. Implementar la Tecnificación en el manejo de cultivos. Mejorar la Infraestructura física agrícola.

Auxilio

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

0090



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir la carencia alimentaria de las familias productoras agrícolas, mediante el mejoramiento de la producción para su autoconsumo.	Porcentaje de familias atendidas con carencia alimentaria.	$\text{Porcentaje de familias atendidas con carencia alimentaria} = \frac{\text{Familias atendidas con carencia alimentaria}}{\text{Total de familias con carencia alimentaria}} \times 100$ $\text{PFACA} = \frac{\text{FACA}}{\text{TFCA}} \times 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que las familias con carencia alimentaria asistan a los eventos que realiza el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
2	Propósito	Las familias productoras agrícolas, mejoran la producción para su autoconsumo.	Porcentaje de familias productoras agrícolas capacitadas.	$\text{Porcentaje de familias productoras agrícolas capacitadas} = \frac{\text{Familias productoras agrícolas capacitadas}}{\text{Total de familias productoras agrícolas}} \times 100$ $\text{PFPA} = \frac{\text{FPA}}{\text{TFPA}} \times 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que las familias productoras agrícolas asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
3	Componente A	Información estadística del sector primario sistematizada.	Porcentaje de información estadística del sector primario procesada.	$\text{Porcentaje de información estadística del sector primario procesada} = \frac{\text{Información procesada}}{\text{Total de información}} \times 100$ $\text{PIESP} = \frac{\text{IPTI}}{\text{TI}} \times 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que exista información estadística disponible del sector primario de dependencias oficiales.
4	Componente B	Tecnificación en el manejo de cultivos implementada.	Porcentaje de técnicas en el manejo de cultivos implementadas.	$\text{Porcentaje de técnicas en el manejo de cultivos implementadas} = \frac{\text{Técnicas implementadas}}{\text{Técnicas programadas}} \times 100$ $\text{PTMI} = \frac{\text{TI}}{\text{TFP}} \times 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
5	Componente C	Infraestructura física agrícola mejorada.	Porcentaje de productores beneficiados con infraestructura física.	$\text{Porcentaje de productores beneficiados con infraestructura física} = \frac{\text{Productores beneficiados}}{\text{Total de productores programados}} \times 100$ $\text{PPBCIF} = \frac{\text{PB}}{\text{TFP}} \times 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.	Que exista carencia de infraestructura agrícola.
6	Acción B1	Implementación del sistema de Procesamiento y Estadística del Sector Primario del Municipio.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema.	$\text{Porcentaje de avance en la implementación del sistema} = \frac{\text{Etapas del sistema realizadas}}{\text{Total de etapas del sistema}} \times 100$ $\text{PAIS} = \frac{\text{ESR}}{\text{TES}} \times 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que exista información estadística disponible del sector primario de dependencias oficiales.
7	Acción B2	Capacitación técnica a productores agrícolas.	Porcentaje de productores capacitados en técnicas agrícolas.	$\text{Porcentaje de productores capacitados en técnicas agrícolas} = \frac{\text{Productores capacitados}}{\text{Total de productores a capacitar}} \times 100$ $\text{PPCTA} = \frac{\text{PC}}{\text{TPAC}} \times 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
8	Acción B2	Integración de padrón de productores agrícolas.	Porcentaje de productores agrícolas registrados en padrón.	$\text{Porcentaje de productores agrícolas registrados en padrón} = \frac{\text{Productores registrados}}{\text{Total de productores agrícolas}} \times 100$ $\text{PPARP} = \frac{\text{PR}}{\text{TPA}} \times 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores accedan a su registro.
9	Acción C1	Construcción de caminos sacacosechas.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Caminos Sacacosechas.	$\text{Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Caminos Sacacosechas} = \frac{\text{Recursos del FAISM asignados}}{\text{Total de recursos del FAISM}} \times 100$ $\text{PRFACS} = \frac{\text{RFACS}}{\text{RFAS}} \times 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos sacacosechas en mal estado.

Amador

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	3. Desarrollo Económico.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:			FUNCIÓN	3.2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Desarrollo Rural.	subtotal:	SUBFUNCIÓN	3.2.1 Agropecuaria
	\$148,463.23	\$148,463.23	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 24. PRODUCCIÓN GANADERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO:				
				\$148,463.23

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 2.36 Fortalecer la actividad económica de los productores rurales, para generar bienestar y desarrollo.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.36.1 Promover la inclusión de los productores rurales de pequeña y mediana escala para un desarrollo regional.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- 2.36.1.1 Facilitar a través de la banca, el otorgamiento de créditos con fondos de garantía líquida para estimular las actividades productivas y generar bienestar rural.
- 2.36.1.2 Impulsar la asociatividad campesina y rural.
- 2.36.1.3 Impulsar sistemas integrales de acompañamiento técnico y asesoría especializada para productores.
- 2.36.1.6 Promover la creación de redes de innovación de las y los productores agropecuarios y acuícola pesquero de pequeña y mediana escala.
- 2.36.1.7 Impulsar el desarrollo de capacidades para el rescata y la comercialización de productos locales y tradicionales.
- 2.36.1.8 Fomentar empresas sociales, ejidales y cooperativas dedicadas a la actividad agroalimentaria, pesquera y acuícola.
- 2.36.1.4 Diseñar un esquema de comercialización de productos con potencialidad de exportación a mercados nacionales e internacionales.

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE RECTOR:	H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL GOBIERNO MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.
OBJETIVO:		Desarrollar una economía responsable fortaleciendo el Manejo de los Recursos del Municipio y el impulso a las Actividades Productivas.
ESTRATEGIA:		24.1.1 Capacitar a productores ganaderos.
PROGRAMAS:		24. Producción Ganadera para el Desarrollo Económico.
PROYECTOS:		24.1 Tecnificación Ganadera.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE COMERCIO Y REGLAMENTOS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
Deficiente manejo de la información estadística del sector primario en el municipio. Carente tecnificación en el manejo de la ganadería. capacitación técnica para el manejo del ganado. Deficiente coordinación de los tres niveles de gobierno para el impulso del sector primario.	Escasa Altos índices de población en situación de pobreza. Altos índices de desnutrición. Aumento en la emigración de personas. Bajo nivel económico.

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Disminuir la carencia alimentaria de las familias productoras agrícolas, mediante el mejoramiento de la producción para su autoconsumo. Padrones de Productores del Sector Primario. Tecnificación para el aumento de la productividad. Infraestructura física para el apoyo a la producción.	Contar Capacitación Crear Las familias productoras ganaderas, mejoran la producción para su desarrollo económico. Sistematizar la información estadística del sector primario. Implementar la Tecnificación en el manejo de la ganadería. Se incrementa la capacitación técnica para el manejo del ganado.



H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL,
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) INICIAL EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir los índices de población en situación de pobreza, mediante el mejoramiento de la producción ganadera para su desarrollo económico.	Porcentaje de familias atendidas en situación de pobreza.	Porcentaje de familias atendidas en situación de pobreza=(Familias atendidas en situación de pobreza/Total de familias en situación de pobreza)*100 PFASP=(FASP/TFSP)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que las familias en situación de pobreza asistan a los eventos que realiza el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
2	Propósito	Las familias productoras ganaderas, mejoran la producción para su desarrollo económico.	Porcentaje de familias productoras ganaderas capacitadas.	Porcentaje de familias productoras ganaderas capacitadas=(Familias productoras ganaderas capacitadas/Total de familias productoras ganaderas)*100 PPFGC=(PPGC/TFPG)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que las familias productoras agrícolas asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
3	Componente A	Tecnificación en el manejo de la ganadería implementada.	Porcentaje de técnicas en el manejo de ganado implementadas.	Porcentaje de técnicas en el manejo de ganado implementadas=(Técnicas implementadas/Técnicas programadas)*100 PTMG=(TI/TP)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
4	Acción A1	Capacitación técnica a productores ganaderos.	Porcentaje de productores capacitados en técnicas ganaderas.	Porcentaje de productores capacitados en técnicas ganaderas=(Productores capacitados/Total de productores a capacitar)*100 PPCTG=(PC/TPAC)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
	Acción A2	Integración de productores ganaderos en el padrón.	Porcentaje de productores ganaderos registrados en padrón.	Porcentaje de productores ganaderos registrados en padrón=(Productores registrados/Total de productores ganaderos)*100 PPGRP=(PR/TPG)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores accedan a su registro.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGISTRO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

0095



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN LA LOCALIDAD DE HUEYCANTENANGO, CABECERA MUNICIPAL DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GUERRERO; SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA 30 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL, LOS CC: LIC. ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ING. SALVADOR FLORES CASTILLO, SINDICO PROCURADOR Y LOS CC. ALBERTO CIRILO GARCÍA NAVEZ, CARMEN RODRÍGUEZ CARBALLO, ANGÉLICA EXPEDITO RODRÍGUEZ, ALFREDO GÁLVEZ CARBALLO, FELIPA DE JESUS JUÁREZ, ALFREDO MORALES OBISPO, REGIDORES; ANTE LA PRESENCIA DEL C. PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL; PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PREVISTA POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, A LA CUAL FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TERMINOS DEL ARTICULO 51 DE LA REFERIDA LEY, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2024.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2024.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

DESAHOGO DEL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. – EL C. PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, REALIZA PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, Y DA CUENTA A LA C. LIC. ORQUIDIA HERNÁNDEZ MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES OCHO DE UN TOTAL DE OCHO INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL, POR LO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

QUE SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VALIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO.

DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - EL C. PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, DIÓ LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SOMETIÉNDOLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGISLATIVO, MISMO QUE FUÉ APROBADO POR MAYORÍA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO.

DESAHOGO DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - EL C. PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. ORQUIDIA HERNÁNDEZ MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y PONE A LA VISTA DE ESTE H. CABILDO, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ELABORADO CON APEGO A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 29, 31, 34, 35 Y 36 DE LA LEY NÚMERO 454 DE PRESUPUESTO Y DISCIPLINA FISCAL DEL ESTADO DE GUERRERO, CUYO CONTENIDO SE DETALLA EN EL DOCUMENTO MARCADO COMO ANEXO 1, EL CUAL PREVIAMENTE LES FUE ENTREGADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU REVISIÓN, ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, MISMO QUE SE DA POR REPRODUCIDO COMO SI SE INSERTARA A LA LETRA Y QUE FORMARÁ, EN CASO DE SER APROBADO, PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA, QUE CONTIENE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN CUANTO A ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y PROYECCIÓN DE METAS Y OBJETIVOS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES, OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS Y POR REALIZAR POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES, EN INCIDENCIA DIRECTA CON LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE FUERON APROBADAS DURANTE ESE MISMO PERIODO, EN LA QUE SE LES INFORMÓ QUE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, FUERON AMPLIADOS EN \$19,391,930.61 RESULTANDO AL 30 DE JUNIO DE 2024 UN PRESUPUESTO MODIFICADO DE \$132,186,722.00 DERIVARON EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE EN ESTA SESIÓN SE LES PONE A SU DISPOSICIÓN PARA SU APROBACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGULACIONES Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE CONTROL Y COMERCIALIZACIÓN JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ, EL PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES, SECRÉTARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, E INQUIERE A LOS PRESENTES RESPECTO A LA EXISTENCIA DE DUDAS, PREGUNTAS Y/O COMENTARIOS SOBRE LO MANIFESTADO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. ORQUIDIA HERNÁNDEZ MENDOZA Y SOBRE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2024 QUE HA PUESTO A SU CONSIDERACIÓN; A LO QUE LOS AQUÍ PRESENTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN PREGUNTAS NI COMENTARIOS AL RESPECTO; POR LO QUE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, SÍRVANSE MANIFESTAR SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024 MODIFICADO; RESULTANDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO: UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL EL CONTENIDO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, SE APRUEBAN POR MAYORÍA DE VOTOS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS CUANTO A ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL, OBJETIVOS Y METAS, A LAS ACCIONES Y OBRAS REALIZADAS Y POR REALIZAR POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR LO QUE QUEDA FORMALMENTE APROBADO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2024 CON UN TECHO PRESUPUESTAL MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DE 2024, DE \$132,186,727.71,, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS 64 FOJAS ÚTILES QUE LO INTEGRAN Y QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA, IDENTIFICADAS COMO ANEXO 1, MISMO QUE DESDE ESTE MOMENTO FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA, Y SE DARÁ POR INTEGRAMENTE REPRODUCIDO Y APROBADO

DESALOJO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA - EL C. PROFR. CLAUDIO MENDOZA MORALES, CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. LIC. ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y PONE A LA VISTA DE ESTE H. CABILDO EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MODIFICADO DEL EJERCICIO 2024, ELABORADO CON APEGO A LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO, APROBADO EN ESTA MISMA SESIÓN DE CABILDO; POR LO QUE EN CONSIDERACIÓN A LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE FUERON APROBADAS PARA EL EJERCICIO 2024, EN LA QUE SE LES INFORMÓ QUE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, FUERON AMPLIADOS RESULTANDO AL 30 DE JUNIO DE 2024, UN PRESUPUESTO MODIFICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE \$132,186,727.71,, ESTE DOCUMENTO QUE RESULTA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE ECONOMÍA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

MARCO LÓGICO, CONSIDERANDO COMO REFERENCIA LA GUÍA PARA EL DISEÑO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS Y DEL MANUAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES PUBLICADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL CONEVAL, RESPECTIVAMENTE, LO QUE NOS PERMITIRÁ MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO, Y PROMOVER UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS BASADO EN LA ORIENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL HACIA LOS RESULTADOS ESPERADOS POR LA CIUDADANÍA, INCREMENTAR LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS, REDUCIR EL GASTO ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIÓN GUBERNAMENTAL, PROMOVER LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y SOBRE TODO GENERAR UN MAYOR IMPACTO DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD; CUYO CONTENIDO SE DETALLA EN EL DOCUMENTO MARCADO COMO ANEXO 2, EL CUAL PREVIAMENTE LES FUE ENTREGADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, SE PRESENTA CON UNA MODIFICACIÓN POR AMPLIACIÓN AL TECHO PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$19,391,930.61, RESULTANDO AL 30 DE JUNIO DE 2024, UN PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MODIFICADO DE \$132,186,727.71,; MISMO QUE REQUIERE SER APROBADO POR ESTE H. CABILDO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ, EL PROF. CLAUDIO MENDOZA MORALES, SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, E INQUIERE A LOS PRESENTES RESPECTO A LA EXISTENCIA DE PREGUNTAS Y/O COMENTARIOS SOBRE LO MANIFESTADO POR LIC. ORQUIDIA HERNÁNDEZ MENDOZA Y SOBRE EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MODIFICADO 2024 QUE HA PUESTO A SU CONSIDERACIÓN; A LO QUE LOS AQUÍ PRESENTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN PREGUNTAS NI COMENTARIOS AL RESPECTO; POR LO QUE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, SÍRVANSE MANIFESTAR SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MODIFICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024; RESULTANDO EL SIGUIENTE

ACUERDO: UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL EL CONTENIDO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MODIFICADO PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, SE APRUEBAN POR MAYORÍA DE VOTOS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN CUANTO A ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DE OBJETIVOS Y METAS, A LAS ASIGNACIONES Y OBRAS REALIZADAS Y POR REALIZAR POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR LO CUAL QUEDA FORMALMENTE APROBADO EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MODIFICADO 2024 CON



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

UN TECHO PRESUPUESTAL MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DE 2024, DE \$132,186,727.71,, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS 107 FOJAS ÚTILES QUE LO INTEGRAN Y QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA, IDENTIFICADAS COMO ANEXO 2, MISMO QUE DESDE ESTE MOMENTO FORMARÀ PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA, Y SE DARÀ POR INTEGRAMENTE REPRODUCIDO Y APROBADO.

DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL C. PROFE. CLAUDIO MENDOZA MORALES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS ABORDADOS MANIFIESTEN SI TIENEN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, POR LO QUE SE DA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. - POR FALTAR OTRO ASUNTO POR DESAHOGAR DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DOY FE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

LIC. ORQUIDIA HERNÁNDEZ MENDOZA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. SALVADOR FLORES CASTILLO.
SINDICO PROCURADOR

C. ANGELICA EXPEDITO RODRÍGUEZ.
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL

C. ALBERTO ORTIZ GARCÍA NAVEZ
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. CARMEN RODRÍGUEZ CARRILLO.
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

C. ALFREDO MORALES OBISPO
REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA

JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024



C. FELIPA DE JESUS JUÁREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y

C. ALFREDO GÁVEZ CARBALLO
REGIDOR DE REGISTROS Y COMERCIO



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SERVIDOR PÚBLICO GENERAL
SECRETARIO GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MODIFICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

JOSE JOAQUIN DE HERRERA

INFORME FINANCIERO SEMESTRAL 2024

**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MODIFICADO**

ENERO-JUNIO 2024

000001



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		PRESIDENCIA MUNICIPAL.					CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN). FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.					FINALIDAD	1. Gobierno.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:								
FORTAMUN	Coord. De Gobernación, reglamentos y espectáculos.		Coordinación Jurídica.			Subtotal:		
	\$1,142,211.55		\$1,048,723.79			\$2,190,935.34		
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Presidencia	Sindicatura	Regidurías	Secretaría General	Registro civil	Subtotal:		
	\$1,750,014.70	\$1,026,852.61	\$3,708,891.12	\$308,007.01	\$344,546.61	\$7,148,302.05		
TOTAL DEL PROGRAMA 1. Modernización Administrativa:						\$9,339,237.39		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRATICA	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.1.1.1 Actualizar el marco jurídico del Estado con iniciativas que perfeccionen la actuación de las instituciones gubernamentales.	
3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.	
3.1.1.3 Aplicar imparcialmente los ordenamientos jurídicos y promover la cultura de la legalidad, a través del respeto a las Instituciones y con ello dar certeza jurídica.	

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.
OBJETIVO:	Mejorar las condiciones de Gobernabilidad, generando en la población un estado de Confianza, Orden y Tranquilidad Social.
ESTRATEGIAS:	1.1.1 Actualización del Marco Normativo del H. Ayuntamiento. 1.1.2 Coordinar para Gobernar. 1.2.1 Implementar la aplicación de Software en Procesos Administrativos y Financieros.
PROCESOS:	1. Modernización Administrativa.
PROYECTOS:	1.1 José Joaquín de Herrera de Leyes. 1.2 Sistematización de Procesos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000002



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas y la disposición del Honorable Cabildo Municipal.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN); y podrá realizar acciones institucionales a través del Fondo general de Participaciones.
Debilidades: Desactualización del Marco Normativo Municipal, de coordinación de las áreas del Ayuntamiento, participación ciudadana en asuntos del Gobierno Municipal.	Amenazas: Deficiente aplicación de la Ley. Falta de atención a los requerimientos jurídicos del Ayuntamiento. Deficiente actuación de la Administración Municipal. Alto número de población desinformada y en desacuerdo con el Gobierno Municipal. Incremento en desconfianza de la ciudadanía hacia el Gobierno Municipal.
Objetivo (s) del Programa: Mejorar la coordinación y ordenamiento de la actuación de la Administración Municipal, que fortalezca la gobernabilidad en el municipio y mejore la confianza ciudadana en su gobierno municipal.	Estrategia (s) del Programa: Actualización del Marco Normativo Municipal. Coordinar la operatividad de las áreas de la Administración Municipal. Atención a los requerimientos y recomendaciones de orden jurídico del Ayuntamiento. Supervisión del cumplimiento de las acciones de orden administrativo, financiero, contable, patrimonial, gobernación, justicia, seguridad y de orden público. cumplimiento de acciones de las áreas responsables, respecto de las comisiones de regidurías. Vigilancia en el



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

000003



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
MP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a mejorar la confianza de la población en su Gobierno Municipal, mediante el incremento de los niveles de Gobernabilidad en el Municipio.	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ confianza\ ciudadana\ al\ Gobierno\ Municipal = \left(\frac{Índice\ de\ confianza\ ciudadana\ en\ el\ gobierno\ municipal\ 2024}{Índice\ de\ confianza\ ciudadana\ en\ el\ gobierno\ municipal\ 2023} - 1 \right) * 100$ $TVICCGM = \left(\left(\frac{ICCGM2024}{ICCGM2023} \right) - 1 \right) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Presidencia Municipal.
2	Propósito	El municipio incrementa los niveles de Gobernabilidad.	Porcentaje del cumplimiento de acciones institucionales.	$Porcentaje\ del\ cumplimiento\ de\ acciones\ institucionales = \left(\frac{acciones\ institucionales\ realizadas}{acciones\ institucionales\ necesarias} \right) * 100$ $PCAI = \left(\frac{AIRAI}{AI} \right) * 100$	Anual	Estratégico	Informe de Gobierno de la Administración Municipal.	Que la ciudadanía participe en coordinación con el Gobierno Municipal, para el cumplimiento de las acciones programadas.
3	Componente A	Marco Normativo Municipal actualizado.	Porcentaje de actualización del Marco Normativo Municipal.	$Porcentaje\ de\ actualización\ del\ Marco\ Normativo\ Municipal = \left(\frac{elementos\ normativos\ elaborados}{elementos\ normativos\ necesarios} \right) * 100$ $PAMNM = \left(\frac{ENEEN}{E} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de Secretaría General.	Que existan elementos normativos de otros niveles de gobierno.
4	Componente B	Áreas del Ayuntamiento coordinadas.	Porcentaje de cumplimiento de los programas Operativos Anuales.	$Porcentaje\ de\ cumplimiento\ de\ los\ Programas\ Operativos\ Anuales = \left(\frac{Programas\ Operativos\ Anuales\ concluidos}{Total\ de\ Programas\ Operativos\ Anuales} \right) * 100$ $PCPOA = \left(\frac{POAC}{TPOA} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Contraloría Interna Municipal.	Que la ciudadanía participe en coordinación con el Gobierno Municipal, para el cumplimiento de las acciones programadas.
5	Acción A1	Actualización del Marco Normativo Municipal.	Porcentaje de áreas de la estructura orgánica con Marco Normativo	$Porcentaje\ de\ áreas\ de\ la\ estructura\ orgánica\ con\ Marco\ Normativo\ actualizado = \left(\frac{áreas\ con\ Marco\ Normativo\ actualizado}{Total\ de\ áreas\ de\ la\ estructura\ orgánica} \right) * 100$ $PAEOMNA = \left(\frac{AMNA}{TAEO} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Secretaría General.	Que existan elementos normativos de otros niveles de gobierno.
6	Acción A2	Requerimientos y recomendaciones de orden jurídico del Ayuntamiento atendidos.	Porcentaje de requerimientos de orden jurídico atendidos.	$Porcentaje\ de\ requerimientos\ de\ orden\ jurídico\ atendidos = \left(\frac{requerimientos\ de\ orden\ jurídico\ atendidos}{Total\ de\ requerimientos\ de\ orden\ jurídico} \right) * 100$ $PROJA = \left(\frac{ROJA}{TROJ} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación Jurídica.	Que existan requerimientos y recomendaciones de orden jurídico contra el Ayuntamiento.
7	Acción B1	Coordinación de todas las acciones del Gobierno Municipal.	Porcentaje de eventualidades atendidas.	$Porcentaje\ de\ eventualidades\ atendidas = \left(\frac{Eventualidades\ atendidas}{Total\ de\ eventualidades} \right) * 100$ $PEA = \left(\frac{EATE}{E} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de todas las áreas de estructura orgánica del Ayuntamiento.	Que existan eventualidades que atender.
8	Acción B2	Supervisión del cumplimiento de las acciones de orden administrativo, financiero, contable, patrimonial, gobernanza, justicia, seguridad y de orden público.	Tasa de variación de observaciones de incumplimiento de dependencias de REGIDURÍA DE COMERCIO	$Tasa\ de\ variación\ de\ observaciones\ de\ incumplimiento\ realizadas\ por\ dependencias\ responsables\ de\ sector = \left(\frac{Observaciones\ por\ incumplimiento\ 2024}{Observaciones\ por\ incumplimiento\ 2023} - 1 \right) * 100$ $TVORDRS = \left(\left(\frac{OI\ 2024}{OI\ 2023} \right) - 1 \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Contraloría Interna Municipal.	Que existan observaciones de incumplimiento del Ayuntamiento, por parte de las dependencias responsables de sector.
9	Acción B3	Vigilancia en el cumplimiento de acciones de las áreas responsables, respecto de las comisiones de regidorías.	Tasa de variación de recomendaciones de regidores a las áreas de su comisión.	$Tasa\ de\ variación\ de\ recomendaciones\ de\ regidores\ a\ las\ áreas\ de\ su\ comisión = \left(\frac{Recomendaciones\ de\ regidores\ a\ las\ áreas\ de\ su\ comisión\ 2024}{Recomendaciones\ de\ regidores\ a\ las\ áreas\ de\ su\ comisión\ 2023} - 1 \right) * 100$ $TVRRAC = \left(\frac{RRAC\ 2024}{RRAC\ 2023} \right) - 1 * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de Regidorías.	Que existan recomendaciones de Regidores, sobre sus comisiones.
10	Acción B4	Promoción de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento.	Porcentaje de sesiones de Cabildo realizadas.	$Porcentaje\ de\ sesiones\ de\ Cabildo\ realizadas = \left(\frac{Sesiones\ de\ Cabildo\ realizadas}{Total\ de\ Sesiones\ marcadas\ por\ ley} \right) * 100$ $PSCR = \left(\frac{SCR}{TSM} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Secretaría General.	Que existan condiciones para la realización de sesiones de Cabildo.
11	Acción B5	Realizar actos registrales de su competencia: nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios, etc.	Tasa de variación de actos registrales.	$Tasa\ de\ variación\ de\ actos\ registrales = \left(\frac{Actos\ registrales\ 2024}{Actos\ registrales\ 2023} - 1 \right) * 100$ $TVAR = \left(\frac{AR\ 2024}{AR\ 2023} \right) - 1 * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Registro Civil.	Que la ciudadanía acuda a solicitar actos registrales.
12	Acción B6	Realización de operativos de verificación a establecimientos comerciales.	Porcentaje de establecimientos comerciales irregulares.	$Porcentaje\ de\ establecimientos\ comerciales\ irregulares = \left(\frac{Establecimientos\ irregulares}{Total\ de\ establecimientos\ comerciales} \right) * 100$ $PECH = \left(\frac{EC}{ITEC} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de Reglamentos y Espectáculos.	Que los Comerciantes realicen el pago de sus licencias.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 DESARROLLO
 RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		PRESIDENCIA MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	1. Gobierno.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	1.1. Legislación.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Presidencia Municipal.		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	1.1.1 Legislación.
	\$439,978.67		\$439,978.67	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 2. Demanda Ciudadana:			\$439,978.67		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del estado de Guerrero.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.1.4 Consolidar la gobernabilidad y la construcción de la paz social.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- 3.1.4.1 Atender de manera oportuna las demandas políticas y sociales.
- 3.1.4.2 Fungir como instancia de enlace entre demandantes y los poderes de los tres órdenes de gobierno.
- 3.1.4.3 Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos.

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE RECTOR:	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.
OBJETIVO:	Mejorar las condiciones de Gobernabilidad, generando en la población un estado de Confianza, Orden y Tranquilidad Social.
ESTRATEGIAS:	2.1.1 Planeación con participación ciudadana.
PROGRAMA:	2. Demanda Ciudadana.
PROYECTOS:	2.1 Seguimiento y Control de la Demanda Ciudadana

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE CULTURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

000006

Amurza



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas y la disposición del Honorable Cabildo Municipal	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades: Inexistencia de estrategias de atención a la demanda ciudadana.	Amenazas: Incremento en desconfianza de la ciudadanía hacia el Gobierno Municipal. Deficiente actuación de la Administración Municipal. Alto número de quejas de la población sobre la atención recibida en el Gobierno Municipal.
Objetivo (s) del Programa: Fomentar la participación ciudadana, que fortalezca la gobernabilidad en el municipio y mejore la confianza ciudadana en su gobierno municipal.	Estrategia (s) del Programa: Implementar estrategias de atención a la demanda ciudadana. Mejorar la atención de la demanda ciudadana. Fomentar la participación ciudadana en asuntos del Gobierno Municipal.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000007



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
IMP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a mejorar la confianza de la población en su Gobierno Municipal, mediante la disminución de carencias, atendiendo sus solicitudes.	Tasa de variación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ confianza\ ciudadana\ al\ Gobierno\ Municipal = \left[\frac{Índice\ de\ confianza\ ciudadana\ en\ el\ gobierno\ municipal\ 2024}{Índice\ de\ confianza\ ciudadana\ en\ el\ gobierno\ municipal\ 2023} - 1 \right] * 100$ $TVICCGM = \left[\frac{ICCGM2024}{ICCGM2023} - 1 \right] * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realice la Presidencia Municipal.
2	Propósito	El Gobierno Municipal disminuye las carencias de la población atendiendo sus solicitudes.	Porcentaje de población beneficiada con acciones institucionales.	$Porcentaje\ de\ población\ beneficiada\ con\ acciones\ institucionales = \left(\frac{población\ beneficiada}{total\ de\ población} \right) * 100$ $PPBA = (PB/TP) * 100$	Anual	Estratégico	Informe de Gobierno de la Administración Municipal.	Que la ciudadanía reciba del Gobierno Municipal, el beneficio de las acciones programadas.
3	Componente A	Estrategias de atención a la demanda ciudadana implementadas.	Porcentaje de estrategias implementadas.	$Porcentaje\ de\ estrategias\ implementadas = \left(\frac{estrategias\ implementadas}{estrategias\ programadas} \right) * 100$ $PEI = (E/EP) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que existan procedimientos para la atención de la demanda ciudadana.
4	Acción A1	Atención y seguimiento de la demanda ciudadana.	Porcentaje de atención de la demanda ciudadana.	$Porcentaje\ de\ atención\ de\ la\ demanda\ ciudadana = \left(\frac{Total\ de\ solicitudes\ atendidas}{Total\ de\ solicitudes\ recibidas} \right) * 100$ $PADC = (TSA/TSR) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que existan solicitudes de la población hacia el Gobierno Municipal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE CULTURA Y RECREACIÓN
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

000008



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social.
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.6 Protección Social
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Coordinación de la Secretaría de la Mujer		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.6.8 Otros grupos vulnerables.
		\$201,539.28	\$201,539.28	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 3. IGUALDAD DE GÉNERO:			\$201,539.28		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
TRANSVERSAL B. IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo B.2 Promover la institucionalización y transversalidad de la igualdad de género.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
B.2.3 Fortalecer los mecanismos institucionales para la igualdad de género en la APE. B.2.4 Difundir y promover los derechos de las mujeres y la no discriminación.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
B.2.3.1 Coordinar el Sistema de Igualdad de Género del Estado de Guerrero. B.2.3.4 Orientar a los Ayuntamientos para la operación y funcionamiento de los Sistemas Municipales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. B.2.4.1 Elaborar materiales de difusión relativas a la igualdad de género en todos los ámbitos del desarrollo. Realizar campañas de difusión de derechos de las mujeres. B.2.4.3 Realizar pláticas y talleres sobre los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.	

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.
OBJETIVO:	Mejorar las condiciones de Gobernabilidad, generando en la población un estado de Certidumbre, Orden y Tranquilidad Social.
ESTRATEGIA:	3.1.1 Fomentar los Derechos de la Mujer.
PROGRAMAS:	3. Igualdad de Género.
PROYECTOS:	3.1 Promoción de la Igualdad de Género.



SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



REGISTRARÍA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGISTRARÍA DE COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGISTRARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGISTRARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

000010

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGISTRARÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir el número de muertes de mujeres violentadas, mediante la disminución de los índices de violencia contra la mujer.	Tasa de variación de mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio.	$Tasa\ de\ variación\ de\ mujeres\ muertas\ por\ violencia\ intrafamiliar\ en\ el\ municipio = \left[\frac{Indice\ de\ mujeres\ muertas\ por\ violencia\ intrafamiliar\ en\ el\ municipio\ 2024 - Indice\ de\ mujeres\ muertas\ por\ violencia\ intrafamiliar\ en\ el\ municipio\ 2023}{Indice\ de\ mujeres\ muertas\ por\ violencia\ intrafamiliar\ en\ el\ municipio\ 2023} \right] * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública y la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que existan mujeres muertas por violencia intrafamiliar en el municipio.
2	Propósito	El Municipio disminuye los índices de violencia contra la mujer.	Porcentaje de hogares con mujeres violentadas.	$Porcentaje\ de\ hogares\ con\ mujeres\ violentadas = \frac{numero\ de\ hogares\ con\ mujeres\ violentadas}{total\ de\ hogares\ en\ el\ municipio} * 100$ PHMV=(NHMV/THM)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que existan mujeres violentadas en el hogar.
3	Componente A	Conocimiento de las leyes sobre los derechos de la mujer fomentados.	Porcentaje de familias con conocimientos de los derechos de la mujer.	$Porcentaje\ de\ familias\ con\ conocimientos\ de\ los\ derechos\ de\ la\ mujer = \frac{numero\ de\ familias\ con\ conocimientos\ de\ los\ derechos\ de\ la\ mujer}{total\ de\ familias\ del\ municipio} * 100$ PFCDM=(NFCDM/TFM)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que las familias del municipio, desconozcan los derechos de la mujer.
4	Componente B	Programas de oportunidades de desarrollo para la mujer implementados.	Porcentaje de implementación de programas para el desarrollo de la mujer.	$Porcentaje\ de\ implementación\ de\ programas\ para\ el\ desarrollo\ de\ la\ mujer = \frac{numero\ de\ programas\ implementados\ para\ el\ desarrollo\ de\ la\ mujer}{total\ de\ programas\ factibles\ a\ implementar} * 100$ PIPDM=(NPIDM/TPFI)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que existan programas para el desarrollo de la mujer.
5	Acción A1	Realización de talleres para la difusión de los derechos de la mujer.	Porcentaje de asistencia de familias a talleres de los derechos de la mujer.	$Porcentaje\ de\ asistencia\ de\ familias\ a\ talleres\ de\ los\ derechos\ de\ la\ mujer = \frac{numero\ de\ familias\ asistentes\ al\ taller}{total\ de\ familias\ contempladas\ asistir} * 100$ PAFTDM=(NFAT/TFCA)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que las familias asistan a los talleres.
6	Acción A2	Brindar asesoría jurídica y psicológica a mujeres en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de mujeres vulnerables que solicitan asesoría jurídica y psicológica.	$Porcentaje\ de\ mujeres\ vulnerables\ que\ solicitan\ asesoría\ jurídica\ y\ psicológica = \frac{numero\ de\ mujeres\ vulnerables\ que\ solicitan\ asesoría}{total\ de\ mujeres\ vulnerables} * 100$ PMVSAJS=(NMVSA/TMV)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que existan mujeres vulnerables que soliciten asesoría.
7	Acción B1	Gestión de apoyos a mujeres a través de programas federales, estatales y municipales.	Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos de programas de gobierno.	$Porcentaje\ de\ mujeres\ beneficiadas\ con\ apoyos\ de\ programas\ de\ gobierno = \frac{numero\ de\ mujeres\ beneficiadas\ con\ apoyos\ de\ programas\ de\ gobierno}{total\ de\ mujeres\ que\ solicitan\ apoyos} * 100$ PMBAPG=(NMBAPG/TMSA)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que existan mujeres que solicitan apoyos.
	Acción B2	Realización de talleres para el desarrollo de las mujeres autoempleadas.	Porcentaje de Mujeres Autoempleadas.	$Porcentaje\ de\ Mujeres\ Autoempleadas = \frac{Total\ de\ Mujeres\ con\ autoempleos}{Total\ de\ Mujeres\ que\ asistieron\ a\ talleres} * 100$ PMA=(TMA/TMTA)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de la secretaría de la mujer.	Que las mujeres asistan a los talleres.








H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000012

3 DE 4

Anexo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).		FINALIDAD	1. Gobierno.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior.
FORTAMUN	Dirección de Seguridad Pública Municipal		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	1.7.1 Policía.
	\$11,535,406.47		\$11,535,406.47	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 4. Seguridad Ciudadana:					
			\$11,535,406.47		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 3.13 Promover el Desarrollo Policial, para dignificar la labor policial y consolidar a la Policía Estatal en un cuerpo operativo altamente profesionalizado, con valores éticos, especializado, con sentido de pertenencia, certificado, confiable y respetuoso de la ley.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.13.1 Impulsar la capacitación y el adiestramiento policial, bajo los esquemas de permanencia, certificación y acreditación, establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de lograr la profesionalización.	
3.14.1 Mejorar la infraestructura tecnológica y equipamiento de seguridad pública.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.13.1.2 Impulsar la actualización en formación básica y continua de policías estatales y municipales.	
3.13.1.3 Lograr que el personal policial estatal y municipal cuenten con al menos una capacitación al año como lo exige el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	
3.14.1.2 Dotar de armamento, municiones y cargadoras al personal de la Policía Estatal.	
3.14.1.3 Suministrar dos juegos de uniformes completos al año al personal de la Policía Estatal.	
3.14.1.4 Dotar de chalecos balísticos, con juego de dos placas balísticas, cascos balísticos y fundas al personal de la Policía Estatal.	
3.14.1.6 Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, a fin de proyectar una buena imagen de la Secretaría y fortalecer el funcionamiento táctico operativo.	
3.15.2.2 Coadyuvar en la conformación de las policías municipales, con la finalidad de direccionar adecuadamente los recursos en acciones de seguridad pública y prevención del delito.	

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE RECTOR:	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	
OBJETIVO:	Mejorar las condiciones de Gobernabilidad, generando en la población un estado de Confianza, Orden y Tranquilidad Social.	
PROGRAMAS:	4.1.1 Seguridad para generar confianza.	
REGLAMENTOS:	4. Seguridad ciudadana.	
PROYECTOS:	4.1 Operativos de Seguridad y Vigilancia.	
	4.2 Capacitación y Profesionalización.	
	4.3 Equipamiento de Seguridad.	
	4.4 Infraestructura y Seguridad.	

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:		Oportunidades:	
Se cuenta ya con un cuerpo policial que tiene clara infraestructura y equipamiento.		La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).	
Debilidades:		Amenazas:	
Falta capacitación, profesionalización y certificación de los elementos del cuerpo policial necesita el equipamiento de los elementos del cuerpo policial. Falta mejorar la situación del parque vehicular. Infraestructura física urbana que sirva de apoyo para brindar un mejor servicio de seguridad a la ciudadanía.	Se Falta	Incremento en la desconfianza de la ciudadanía hacia los cuerpos de seguridad. delincuencia en el municipio. zonas oscuras que propician actos delictivos. fenomeno de migración por los altos índices de delincuencia.	Incremento de la Año número de Puede agravarse el

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Preservar el orden y la paz en el municipio, previlegiando la salvaguarda de las vidas de las personas y de su patrimonio, generando confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad Pública.	Dotar de equipamiento y equipo táctico a los elementos del cuerpo de seguridad. mantenimiento al parque vehicular de los cuerpos de seguridad. de operativos de seguridad, vigilancia y ordenamiento vial en el Municipio. urbana para la seguridad y la movilidad; el alumbrado público y señalamientos viales. Dar Implementación Mejorar la Infraestructura

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SAÚDE
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y
CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

000015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (P+R) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir el índice de percepción de inseguridad en la población, mediante el incremento de la confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad pública.	Tasa de variación de índice de percepción de inseguridad.	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ percepción\ de\ inseguridad = \left[\frac{Indice\ de\ percepción\ de\ Inseguridad\ 2024}{Indice\ de\ percepción\ de\ Inseguridad\ 2023} - 1 \right] * 100$ $TVPI = \left[\frac{PI2024}{PI2023} - 1 \right] * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Dirección de Seguridad Pública.
2	Propósito	La ciudadanía incrementa su confianza en los cuerpos de seguridad pública.	Tasa de variación de índice de confianza en cuerpos de seguridad pública.	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ confianza\ en\ cuerpos\ de\ seguridad\ pública = \left[\frac{Indice\ de\ confianza\ 2024}{Indice\ de\ confianza\ 2023} - 1 \right] * 100$ $TVCCSP = \left[\frac{IC2024}{IC2023} - 1 \right] * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Dirección de Seguridad Pública.
3	Componente A	Equipamiento de los cuerpos de seguridad mejorada.	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados.	$Porcentaje\ de\ elementos\ de\ los\ cuerpos\ de\ seguridad\ equipados = \frac{Total\ de\ elementos\ equipados}{Total\ de\ elementos} * 100$ $PECSE = \left(\frac{EE}{TE} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que los recursos programados sean aplicados.
	Componente B	La capacitación y profesionalización de los cuerpos de seguridad, es mejorada.	Porcentaje de elementos policíacos certificados.	$Porcentaje\ de\ elementos\ policíacos\ certificados = \left(\frac{Total\ de\ elementos\ certificados}{Total\ de\ elementos} \right) * 100$ $PEPC = \left(\frac{TEC}{TE} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que los elementos policíacos sean enviados a cursos de capacitación.
4	Acción A1	Implementación de operativos de seguridad y vigilancia en el Municipio.	Tasa de variación de operativos de seguridad y vigilancia.	$Tasa\ de\ variación\ de\ operativos\ de\ seguridad\ y\ vigilancia = \left[\frac{operativos\ realizados\ 2024}{operativos\ realizados\ 2023} - 1 \right] * 100$ $TVOSV = \left(\frac{OR2024}{OR2023} - 1 \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que existan los medios para su realización.
	Acción A2	Dotación de uniformes y equipo táctico.	Porcentaje de elementos de los cuerpos de seguridad equipados.	$Porcentaje\ de\ elementos\ de\ los\ cuerpos\ de\ seguridad\ equipados = \left(\frac{elementos\ equipados}{Total\ de\ elementos} \right) * 100$ $PECSE = \left(\frac{EE}{TE} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Tránsito Municipal y Dirección de Protección civil.	Que los recursos programados sean aplicados.
	Acción A3	Mantenimiento del parque vehicular.	Porcentaje de vehículos funcionando.	$Porcentaje\ de\ vehículos\ funcionando = \left(\frac{vehículos\ en\ servicio}{Total\ de\ vehículos} \right) * 100$ $PVF = \left(\frac{VS}{TV} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Tránsito Municipal y Dirección de Protección civil.	Que no existan vehículos averiados.
5	Acción B1	Capacitación y profesionalización de los cuerpos de seguridad.	Porcentaje de elementos con cursos aprobados.	$Porcentaje\ de\ elementos\ con\ cursos\ aprobados = \left(\frac{Total\ de\ elementos\ certificados}{Total\ de\ elementos\ inscritos} \right) * 100$ $PECA = \left(\frac{TEC}{TEI} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública.	Que existan cursos de capacitación en Gobierno del Estado.
6	Acción C1	Funcionamiento y mantenimiento de alumbrado público en las zonas del municipio.	Porcentaje de pago de servicio de alumbrado público.	$Porcentaje\ de\ pago\ de\ servicio\ de\ alumbrado\ público = \left(\frac{Total\ de\ pagos\ efectuados}{Total\ de\ pagos\ necesarios} \right) * 100$ $PPSAP = \left(\frac{TPE}{TPN} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Seguridad Pública y Terebenta Municipal.	Que se preste el servicio de electricidad por la empresa encargada.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

000016



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MP	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	METAS			PRESUPUESTO			COMENTARIOS
		UNIDAD	CANT. INICIAL	CANT. FINAL	MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	VARIACIÓN	
1	Implementación de operativos de seguridad y vigilancia en el Municipio.	Operativa	488	488	\$7,426,673.38	\$8,985,778.93	\$859,103.55	Ajuste presupuestal
2	Dotación de uniformes y equipo táctico.	Piezas	300	300	\$747,301.00	\$897,301.41	\$150,000.41	Ajuste presupuestal
3	Mantenimiento del parque vehicular.	Vehículos	4	4	\$260,404.00	\$655,404.00	\$295,000.00	Ajuste presupuestal
4	Capacitación y profesionalización de los cuerpos de seguridad.	Elementos	3	3	\$93,500.00	\$93,500.00	\$0.00	Sin movimientos
5	Pago de servicio de alumbrado público para la seguridad.	Impos	12	12	\$511,894.41	\$1,403,424.13	\$891,529.72	Ajuste presupuestal
TOTALES					\$9,239,772.79	\$11,535,406.47	\$2,295,633.68	



H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).		FINALIDAD	1. Gobierno.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior.
FORTAMUN	Dirección de Tránsito Municipal		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	1.7.1 Policía.
	\$1,181,903.60		\$1,181,903.60	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 5. Seguridad Vial:			\$1,181,903.60		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 3.18 Promover la cultura de la paz, la prevención social del delito, a través del impulso de la participación ciudadana proactiva, para la atención oportuna de las causas que generan la violencia y fortalecer la cohesión social.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.18.1 Reducir la comisión de delitos, a través de la prevención social del delito con participación ciudadana, perspectiva de género y proximidad social, dando atención prioritaria a los grupos en situación de vulnerabilidad, como lo son los pueblos originarios, indígenas y afroamericanos, para prevenir todos los tipos y formas de racismo, discriminación e intolerancia.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.18.1.8 Reducir el número de accidentes y lesiones causadas por accidentes o hechos de tránsito, a través de la prevención de factores de riesgo, la educación vial y la promoción de conductas asertivas para el uso correcto y seguro de las vías públicas.	

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR: 1-2024	
EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.	
OBJETIVO:	Mejorar las condiciones de Gobernabilidad, generando en la población un estado de Confianza, Orden y Tranquilidad Social.
ESTRATEGIA:	4.1.1 Seguridad para generar confianza
PROGRAMAS:	5. Seguridad Vial
PROYECTOS:	5.1 Ordenamiento Vial

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y
CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
Se cuenta ya con un cuerpo de Tránsito Municipal que tiene cierta infraestructura y equipamiento.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).
Debilidades:	Amenazas:
Se necesita el equipamiento de los elementos de Tránsito Municipal. Falta mejorar la situación del parque vehicular. Falta Infraestructura física urbana que sirva de apoyo para brindar un mejor servicio de seguridad a la ciudadanía.	Incremento en la desconfianza de la ciudadanía hacia los cuerpos de seguridad. Anarquía en la circulación vehicular.
Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Preservar el orden y la tranquilidad, incluyendo la salvaguarda de las vidas de las personas y de su patrimonio, generando confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad Pública.	Dotar de equipamiento a los elementos de Tránsito Municipal. Dar mantenimiento al parque vehicular de Tránsito Municipal. Operativos de ordenamiento vial en el Municipio. Infraestructura urbana para la seguridad y la movilidad; y señalamientos viales. Implementación de Mejorar la

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGIMIENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y
CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

000020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir el índice de desconfianza de los cuerpos de seguridad, mediante la mejora del ordenamiento vial en calles principales del municipio.	Tasa de variación de índice de confianza en los cuerpos de seguridad.	Tasa de variación de índice de confianza de seguridad=(((índice de confianza en cuerpos de seguridad 2024/índice de confianza de cuerpos de seguridad 2023)-1)*100 TVICCS=(((ICCS2024/ICCS2023)-1)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Tránsito Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Dirección de Tránsito Municipal.
2	Propósito	Las calles principales del municipio, mejoran su ordenamiento vial.	Tasa de variación de índice de confianza en el cuerpo de Tránsito Municipal.	Tasa de variación de índice de confianza en el cuerpo de Tránsito Municipal=(((índice de confianza 2024/índice de confianza 2023)-1)*100 TVICCTM=(((IC2024/IC2023)-1)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Tránsito Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Dirección de Tránsito Municipal.
3	Componente A	La infraestructura urbana para la seguridad y la movilidad se mejorada.	Porcentaje de infraestructura urbana para la movilidad realizada.	Porcentaje de Infraestructura urbana para la movilidad realizada=(Infraestructura urbana para la movilidad realizada/Infraestructura urbana para la movilidad necesaria)*100. PIUMR=(IUMR/IUMN)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Tránsito Municipal.	Que los recursos programados sean aplicados.
4	Acción A1	Realización de operativos para el ordenamiento vial.	Tasa de variación de incidentes viales.	Tasa de variación de incidentes viales=(((incidentes viales 2024/incidentes viales 2023)-1)*100. TVIV=(((IV2024/IV2023)-1)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Tránsito Municipal.	Que se eviten incidentes viales.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

000021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).		FINALIDAD	1. Gobierno.
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior.
FORTAMUN	Dirección de Protección Civil		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	1.7.1 Policía.
	\$1,789,817.73		\$1,789,817.73	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 6, Protección Civil:			\$1,789,817.73		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 3.18 Salvaguardar la integridad física, los bienes y el entorno de la población en el Estado, ante algún riesgo o amenaza de origen natural o antrópico.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.19.1 Gestionar ante las instancias correspondientes el cambio de denominación de la Secretaría de Protección Civil por Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y el marco jurídico necesario en armonización con los tratados internacionales y la Ley General en la materia.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.19.1.1 Profesionalización, actualización, capacitación y certificación continua y permanente del personal que integra la Secretaría de Protección Civil.	
3.19.1.2 Modernizar equipos de trabajo e implementar nuevas tecnologías.	
3.19.1.5 Conformar, reestructurar, reactivar y capacitar a grupos voluntarios, las Coordinaciones Municipales de Protección Civil y autoridades locales del estado de Guerrero.	
3.19.1.6 Fortalecer la cultura de prevención, de la autoprotección y la resiliencia, de la población en la entidad.	
3.19.1.11 Fortalecimiento del sistema de difusión e información preventiva, emergente y de recuperación, a la población.	
3.19.1.12 Coordinar la implementación del Atlas de Gestión Integral de Riesgos en el estado.	

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.
OBJETIVO:	Mejorar las condiciones de Gobernabilidad, generando en la población un estado de Confianza, Orden y Tranquilidad Social.
ESTRATEGIA:	6.1.1 Fomentar en la Población la Cultura de la Prevención.
PROGRAMAS:	6. Protección Civil.
PROYECTOS:	6.1 Prevención y Protección.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. TESORERÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE SALUD. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
Se cuenta ya con un cuerpo de Protección Civil Municipal que tiene cierta infraestructura y equipamiento.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).
Debilidades:	Amenazas:
Se necesita el equipamiento de los elementos de Protección Civil Municipal. Falta mejorar la situación del parque vehicular.	Incremento en la desconfianza de la ciudadanía hacia los cuerpos de seguridad. Perdas materiales y humanas, en eventos de desastres naturales y antrópicos.
Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Preservar el orden y la paz en el municipio, privilegiando la salvaguarda de las vidas de las personas y de su patrimonio, generando confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad Pública.	Dotar de equipamiento a los elementos de Protección Civil Municipal. mantenimiento al parque vehicular de los cuerpos de seguridad. Fomentar en la población, la cultura de la prevención de desastres.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. TESORERÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

Handwritten signature in blue ink.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE SALUD. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA GENERAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir número de afectaciones por desastres naturales a la población del municipio, mediante la mejora de la cultura de la prevención.	Tasa de variación de afectaciones por desastres naturales.	$Tasa\ de\ variación\ de\ afectaciones\ por\ desastres\ naturales = \frac{Total\ de\ afectaciones\ 2024 - Total\ de\ afectaciones\ 2023}{Total\ de\ afectaciones\ 2023} * 100$ $TVADN = \frac{(TA2024/TA2023) - 1}{1} * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	Que ocurran afectaciones por desastres naturales en el municipio.
2	Propósito	La población del municipio mejora la cultura de la prevención.	Porcentaje de población capacitada en cultura de la prevención.	$Porcentaje\ de\ población\ capacitada\ en\ cultura\ de\ la\ prevención = \frac{Total\ de\ población\ capacitada\ en\ cultura\ de\ la\ prevención\ del\ municipio}{Total\ de\ población\ del\ municipio} * 100$ $PPCCP = \frac{TPC/TPM}{1} * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	Que la población participe de las capacitaciones en cultura de la prevención.
3	Componente A	Las estrategias para disminución de riesgos en la población son implementadas.	Porcentaje de estrategias para la prevención implementadas.	$Porcentaje\ de\ estrategias\ para\ la\ prevención\ implementadas = \frac{Total\ de\ estrategias\ implementadas}{Total\ de\ estrategias\ necesarias} * 100$ $PEPI = \frac{TE/ITEN}{1} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	Que los funcionarios de la Dirección de Protección Civil Municipal, tengan la disposición de implementar estrategias para la prevención.
4	Acción A1	Realizar o actualizar Atlas de Riesgo del Municipio.	Porcentaje de zonas de riesgos estudiadas en el municipio.	$Porcentaje\ de\ zonas\ de\ riesgos\ estudiadas\ en\ el\ municipio = \frac{Zonas\ de\ riesgo\ estudiadas}{Total\ de\ zonas\ de\ riesgo} * 100$ $PZREM = \frac{ZRE/IZR}{1} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	Que los funcionarios de la Dirección de Protección Civil Municipal, tengan la disposición de integrar el Atlas de Riesgo Municipal.
5	Acción A2	Impartición de talleres para fomentar en la población, la cultura de la prevención de desastres naturales o provocados.	Porcentaje de asistencia de la población a talleres de prevención de desastres.	$Porcentaje\ de\ asistencia\ de\ la\ población\ a\ talleres\ de\ prevención\ de\ desastres = \frac{número\ de\ asistentes}{número\ esperado\ de\ asistentes}$ $PAPTPD = \frac{NA/NEA}{1} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Protección Civil.	Que la población asista a los talleres de Cultura de la Prevención.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
AGENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.			CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.			FINALIDAD	1. Gobierno.
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:			FUNCIÓN	1.8. Otros servicios generales.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Órgano de control interno municipal	Unidad de Transparencia	Coordinación de comunicación social	Subtotal:	SUBFUNCIÓN	1.8.4 Acceso a la información pública gubernamental.
	\$208,598.35	\$503,679.47	\$183,468.87	\$905,744.69	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 7, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:						\$905,744.69

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
TRANSVERSAL A. INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo A.2 Mejorar los índices de transparencia gubernamental. Objetivo A.3 Fortalecer y mejorar los mecanismos de combate a la corrupción y rendición de cuentas.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
A2.1 Implementar mecanismos de vigilancia y evaluación ciudadana, y apertura gubernamental. A.3.1 Fortalecer y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y de combate a la corrupción.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
A.2.1.1 Unificar esquemas de revisión y evaluación de la Información pública, con los Órganos Fiscalizadores Estatales y Federales. A.2.1.2 Promover el acceso a la información en las distintas entidades del Poder Ejecutivo. A.2.1.3 Impulsar la publicación de información de calidad, oportuna y veraz. A.2.1.4 Mejorar los niveles de transparencia fiscal y presupuestal. A.2.1.9 Capacitar y sensibilizar a las y los servidores públicos en materia de transparencia y gobierno abierto, gobierno digital y datos abiertos. A.3.1.11 Promover la realización de auditorías por medios electrónicos y en tiempo real, así como la de evaluación al desempeño. A.3.1.14 Fortalecer las acciones de auditorías orientadas a la prevención.	

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 1. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SEGURO Y DE LEYES.
OBJETIVO:	Mejorar las condiciones de Gobernabilidad, generando en la población un estado de Confianza, Orden y Tranquilidad Social.
ESTRATEGIA:	7.1 Evaluar para Mejorar.
PROGRAMAS:	7.2.1 Fomentar la transparencia para una Ciudadanía Participativa.
PROYECTOS:	7.2.1.1 Fomentar la transparencia y rendición de cuentas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGADEROS Y CONSERVACIÓN DE AGUAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
S. NOTICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

000027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
Falta de vigilancia de las acciones de gobierno al interior del Ayuntamiento Municipal. Inexistencia de programa de fiscalización interna. Evaluaciones del funcionamiento de las áreas del Ayuntamiento. Información de la Administración Municipal disponible para la ciudadanía. Mecanismos existentes que generen la información para la Transparencia y Rendición de Cuentas. Faltan medios accesibles de información.	Perdida de confianza de la comunidad en el Gobierno Municipal. manejo en el ejercicio de los recursos. Alto número de observaciones en la fiscalización de la cuenta pública. Se generan actos de corrupción de los servidores públicos. Incremento en el número de solicitudes de información. Quejas de la ciudadanía por falta de información.
	Mal
Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Disminuir la opacidad en las acciones de Gobierno, para incrementar la confianza de la comunidad en el Gobierno Municipal, mediante la mejora de la transparencia de su administración.	El Gobierno Municipal mejora la transparencia de su administración. Dar seguimiento y evaluación a las acciones de gobierno del Ayuntamiento Municipal. Aplicación de auditorías administrativas internas. Aplicación de auditorías financieras internas. Actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia. Atención a las solicitudes de información pública. Actualización de la página electrónica del Ayuntamiento.
	Atención a Actualización de la

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

000028

2 DE 4



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

NP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a incrementar la confianza de la comunidad en el Gobierno Municipal, mediante la mejora de la transparencia y rendición de cuentas de su administración.	Tasa de verificación de índice de confianza ciudadana al Gobierno Municipal.	$Tasa\ de\ variación\ de\ índice\ de\ confianza\ ciudadana\ al\ Gobierno\ Municipal = \left(\frac{Índice\ de\ confianza\ ciudadana\ al\ gobierno\ municipal\ 2024}{Índice\ de\ confianza\ ciudadana\ al\ gobierno\ municipal\ 2023} - 1 \right) * 100$ $TVICGM = \left(\frac{ICCGM2024}{ICCGM2023} - 1 \right) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que la población participe en las diferentes encuestas que realiza la Presidencia Municipal.
2	Propósito	El Gobierno Municipal mejora la transparencia y rendición de cuentas de su administración.	Tasa de variación del número de solicitudes de información Pública.	$Tasa\ de\ variación\ del\ número\ de\ solicitudes\ de\ información\ Pública = \left(\frac{número\ de\ solicitudes\ de\ información\ pública\ 2024}{número\ de\ solicitudes\ de\ información\ pública\ 2023} - 1 \right) * 100$ $TVNSIP = \left(\frac{NSIP2024}{NSIP2023} - 1 \right) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	Que la ciudadanía solicite información pública.
3	Componente A	Acciones de gobierno del Ayuntamiento Municipal vigiladas.	Porcentaje del seguimiento a las acciones de gobierno.	$Porcentaje\ del\ seguimiento\ a\ las\ acciones\ de\ gobierno = \left(\frac{acciones\ de\ gobierno\ con\ seguimiento}{total\ de\ acciones\ de\ gobierno} \right) * 100$ $PSAG = \left(\frac{AGS}{TAG} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados del Órgano de control interno municipal.	Que existan acciones de gobierno.
	Componente B	Información pública de la Administración Municipal mejorada.	Porcentaje de información pública disponible al ciudadano.	$Porcentaje\ de\ información\ pública\ disponible\ al\ ciudadano = \left(\frac{información\ pública\ en\ medios\ de\ difusión}{Total\ de\ información\ pública\ generada} \right) * 100$ $PIPCD = \left(\frac{IPMD}{ITIPG} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	Que existan medios de información adecuados.
	Acción A1	Aplicación de auditorías financieras internas.	Porcentaje de acciones financieras con observaciones.	$Porcentaje\ de\ acciones\ financieras\ con\ observaciones = \left(\frac{acciones\ financieras\ con\ observaciones}{Total\ de\ acciones\ financieras} \right) * 100$ $PAFCO = \left(\frac{AFCO}{TAF} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados del Órgano de control interno municipal.	Que existan acciones financieras con observaciones.
	Acción A2	Aplicación de auditorías administrativas internas.	Porcentaje de acciones administrativas con observaciones.	$Porcentaje\ de\ acciones\ administrativas\ con\ observaciones = \left(\frac{acciones\ administrativas\ con\ observaciones}{Total\ de\ acciones\ administrativas} \right) * 100$ $PAACO = \left(\frac{AACO}{TAA} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados del Órgano de control interno municipal.	Que existan acciones administrativas con observaciones.
	Acción B1	Actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Porcentaje de información pública requerida, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia.	$Porcentaje\ de\ información\ pública\ requerida,\ registrada\ en\ la\ Plataforma\ Nacional\ de\ Transparencia = \left(\frac{información\ registrada}{Total\ de\ información\ requerida} \right) * 100$ $PIPRPNT = \left(\frac{IR}{TIR} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	Que exista disponibilidad de la plataforma.
	Acción B2	Atención a las solicitudes de información pública.	Porcentaje de atención positiva a solicitudes de información pública.	$Porcentaje\ de\ atención\ positiva\ a\ solicitudes\ de\ información\ pública = \left(\frac{solicitudes\ de\ información\ pública\ con\ atención\ positiva}{Total\ de\ solicitudes\ de\ información\ pública} \right) * 100$ $PAPSIP = \left(\frac{SIPAPTIP}{TIP} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Unidad de Transparencia.	Que existan solicitudes de información pública.
		Actualización de la página electrónica del Ayuntamiento.	Porcentaje de información nueva registrada en página electrónica del Ayuntamiento.	$Porcentaje\ de\ información\ nueva\ registrada\ en\ página\ electrónica\ del\ Ayuntamiento = \left(\frac{información\ nueva\ registrada\ en\ página\ electrónica}{Total\ de\ información\ nueva\ registrada} \right) * 100$ $PIINTEA = \left(\frac{INTEA}{TINTE} \right) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Coordinación de Comunicación Social.	Que existan vigencias de información en la página electrónica.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OBRAS PÚBLICAS DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TESORERÍA MUNICIPAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SECRETARÍA GENERAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
Falta de acciones de gobierno que atiendan las carencias de las familias vulnerables del municipio. Falta de atención a grupos vulnerables de la sociedad. Falta de capacitación de los servidores públicos del Ayuntamiento en materia de asistencia social.	Altos índices de pobreza extrema en las familias del municipio. Bajo nivel económico de las familias. Incrementan los abusos de distintos tipos a familias vulnerables. Incremento en las carencias de los grupos vulnerables. Aumentan los problemas de salud en los grupos vulnerables. Mala atención en el trato del servidor público con la ciudadanía.

Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Reducir los índices de pobreza extrema en las familias del municipio, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de las familias.	Las familias del municipio mejoran su calidad de vida. Implementar acciones de gobierno que atiendan las carencias de las familias vulnerables del municipio. Mejorar la atención a grupos vulnerables de la sociedad. Capacitar a Servidores públicos del Ayuntamiento en materia de asistencia social. Realización de talleres para el desarrollo de oficios. Brindar asesoría jurídica y psicológica a familias en situación de vulnerabilidad. censos para identificación de sectores vulnerables de la población. grupos vulnerables a través de programas federales, estatales y municipales.
	Realización de Gestión de apoyos a

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir los índices de pobreza extrema en las familias del municipio, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de las familias.	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema.	$TVPPE = \frac{(PPE2024 - PPE2023) \cdot 100}{PPE2023}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población supere las condiciones de pobreza extrema.
2	Propósito	Las familias del municipio mejoran su calidad de vida.	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de gobierno.	$PFBA = \frac{(NFBAG - TFM) \cdot 100}{\text{Total de familias en el municipio}}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que las familias acepten los beneficios otorgados.
3	Componente A	Acciones de gobierno que atiendan las carencias de las familias vulnerables del municipio implementadas.	Porcentaje de acciones de gobierno que atiendan a familias vulnerables.	$PAGAFV = \frac{(NAGAFV - TAG) \cdot 100}{\text{Total de acciones de gobierno}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que existan acciones de gobierno para las familias vulnerables.
	Componente B	Atención a grupos vulnerables de la sociedad mejorada.	Porcentaje de grupos vulnerables atendidos.	$PGVA = \frac{(NGVAT - GVEM) \cdot 100}{\text{Total de grupos vulnerables existentes en el municipio}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan grupos vulnerables en el municipio.
	Componente C	Servidores públicos del Ayuntamiento en materia de asistencia social capacitados.	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de asistencia social.	$PSPCMAS = \frac{(NSPCMAS - TSP) \cdot 100}{\text{Total de servidores públicos}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan capacitaciones en materia de asistencia social.
	Acción A1	Realización de talleres para el desarrollo de oficios.	Porcentaje de número de asistentes a talleres con oficios desarrollados.	$PNATOD = \frac{(NATOD - TAT) \cdot 100}{\text{Total de asistentes a talleres}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que los asistentes a los talleres desarrollen sus oficios aprendidos.
	Acción A2	Brindar asesoría jurídica y psicológica a familias en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con asesoría jurídica y psicológica.	$PFVAJUS = \frac{(NFVSA - TFV) \cdot 100}{\text{Total de familias vulnerables que solicitan asesoría}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan familias vulnerables que soliciten asesoría.
	Acción A3	Realización de censos para identificación de grupos vulnerables de la población.	Porcentaje de población vulnerable en el municipio.	$PVP = \frac{(NVP - TP) \cdot 100}{\text{Total de población}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población vulnerable se identifique.
	Acción A4	Brindar de apoyos a grupos vulnerables a través de programas federales, estatales y municipales.	Porcentaje de apoyos brindados a grupos vulnerables.	$PABGV = \frac{(NABGV - TAG) \cdot 100}{\text{Total de apoyos a grupos vulnerables}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan apoyos para los grupos vulnerables.
	Acción A5	Capacitación constante del personal del DIF municipal.	Porcentaje de personal del DIF municipal capacitado.	$PPDFC = \frac{(NPDFC - TPDF) \cdot 100}{\text{Total de personal del DIF municipal}}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan capacitaciones al personal.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	2.5 Educación
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Educación y Cultura.		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.
	\$80,516.27		\$80,516.27	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 9. GESTIÓN EDUCATIVA:					
			\$80,516.27		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.4. Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.4.5 Contribuir a la calidad de la educación en el estado de Guerrero para garantizar el derecho a la educación de toda la población en edad escolar en instalaciones dignas y adecuadas pedagógicamente, priorizando la atención en la población de alta y muy alta marginación y de los asentamientos de los pueblos originarios.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- 1.4.5.6 Impulsar una gestión educativa que atienda las necesidades prioritarias, a través del fortalecimiento de la organización, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos educativos.
- 1.4.5.7 Articular los programas educativos federales entre los niveles y servicios educativos.
- 1.4.5.8 Contribuir a la reducción del rezago educativo mediante el otorgamiento de becas a niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad.

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE RECTOR: EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE CONSCIENTE.

OBJETIVO: Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.

ESTRATEGIA: 8.1.1 Mejoramiento de la Infraestructura Educativa.

PROGRAMA: 9. Gestión Educativa.

PROYECTO: 9.1 Planeación para la Educación.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
 REGIDORÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
 REGIDORÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
 REGIDORÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000035



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades: Mínima información de la situación educativa en el municipio. Inexistencia de diagnóstico de la situación educativa en el municipio. Mínima gestión educativa ante los tres niveles de gobierno. Carente infraestructura educativa en el municipio.	Amenazas: Bajo nivel de escolaridad en la población del municipio. de rezago educativo. Índices de deserción escolar. Incremento en la población de grupos vulnerables.

Índice
Altos

Objetivo (s) del Programa:

Reducir el Rezagó Educativo, mejorando los niveles de Escolaridad.

Estrategia (s) del Programa:

Se mejora el nivel de escolaridad en la población del municipio.
Se incrementa mejora la información de la situación educativa en el municipio.
Se realiza el diagnóstico de la situación educativa en el municipio.
Gestión para la construcción de infraestructura educativa en los tres niveles de gobierno.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

000036



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
MP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a elevar el nivel de escolaridad en la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura educativa en el municipio.	Porcentaje de población con escolaridad.	$\text{Porcentaje de población con escolaridad} = \frac{\text{Población con escolaridad}}{\text{Total de población del municipio}} * 100$ $\text{PPCE} = \frac{\text{PCE}}{\text{TPM}} * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura. CENSO INEGI 2020 e intercensal 2025.	Que la población exista a la escuela.
2	Propósito	La Infraestructura educativa se mejora en el municipio.	Porcentaje de escuelas mejoradas.	$\text{Porcentaje de escuelas mejoradas} = \frac{\text{Escuelas mejoradas}}{\text{Total de escuelas}} * 100$ $\text{PEM} = \frac{\text{EMTE}}{\text{TE}} * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura y Dirección de Obras Públicas.	Que existan escuelas con cerencias y en mal estado físico.
3	Componente A	La información de la situación educativa en el municipio es mejorada.	Porcentaje de escuelas censadas.	$\text{Porcentaje de escuelas censadas} = \frac{\text{Escuelas censadas}}{\text{Total de escuelas}} * 100$ $\text{PEC} = \frac{\text{ECTE}}{\text{TE}} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que exista colaboración de directivos escolares y padres de familia para la realización del censo escolar.
4	Acción A1	Gestión para la construcción de infraestructura educativa.	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura educativa.	$\text{Porcentaje de acciones realizadas para la construcción de infraestructura educativa} = \frac{\text{Número de acciones realizadas}}{\text{Total de gestiones realizadas}} * 100$ $\text{PARCIE} = \frac{\text{NAR}}{\text{TGR}} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que se logren capitalizar las gestiones de construcción de infraestructura educativa con los gobiernos federal, estatal y municipal.
5	Acción A2	Realización de Censo escolar.	Porcentaje de escuelas con cerencias.	$\text{Porcentaje de escuelas con cerencias} = \frac{\text{Escuelas con cerencias}}{\text{Total de escuelas}} * 100$ $\text{PEC} = \frac{\text{ECTE}}{\text{TE}} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que se logren capitalizar las gestiones de construcción de infraestructura educativa con los gobiernos federal, estatal y municipal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

000037



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.5 Educación
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	Dirección de Obras Públicas	Subtotal:		SUBFUNCIÓN	2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.
	\$6,721,369.80	\$6,721,369.80		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 10. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:			\$6,721,369.80		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.4.5 Contribuir a la calidad de la educación en el estado de Guerrero para garantizar el derecho a la educación de toda la población en edad escolar en instalaciones dignas y adecuadas pedagógicamente, priorizando la atención en la población de alta y muy alta marginación y de los asentamientos de los pueblos originarios.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.4.5.1 Realizar el diagnóstico de la infraestructura física educativa pública.	
1.4.5.2 Construir, rehabilitar y equipar de componentes de infraestructura educativa en educación básica, media superior y superior.	
1.4.5.4 Integrar un plan estatal de uso de tecnologías educativas para las escuelas, en el que se incluya la capacitación a distancia y atención técnica.	
1.4.5.5 Mejorar o dotar de equipamiento tecnológico y conectividad a escuelas de los diferentes niveles educativos.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:	Impulsar el desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	9.1.1 Mejoramiento de la Infraestructura Educativa.
PROGRAMAS:	10. Infraestructura Educativa
PROYECTOS:	10.1 Mejorando Mi Escuela.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

000039

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).	
Debilidades: Mínima información de la situación educativa en el municipio. Inexistencia de diagnóstico de la situación educativa en el municipio. Mínima gestión educativa ante los tres niveles de gobierno. Inexistencia de Programas para el mejoramiento físico de la infraestructura educativa. Deficiente, Construcción, Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura Educativa.	Amenazas: Bajo nivel de escolaridad en la población del municipio. de rezago educativo. Índices de deserción escolar. Incremento en la población de grupos vulnerables.	Índice Años
Objetivo (s) del Programa: Abatir el Rezagó Educativo, mejorando los niveles de Escolaridad.	Estrategia (s) del Programa: Se mejora el nivel de escolaridad en la población del municipio. Se incrementa mejora la información de la situación educativa en el municipio. Se realiza el de diagnóstico de la situación educativa en el municipio. Gestión para la construcción de infraestructura educativa en los tres niveles de gobierno. de Programas para el mejoramiento físico de la infraestructura educativa. Construcción, Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura Educativa.	Implementación Mejorar la

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y
CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

000040



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a elevar el nivel de escolaridad en la población del municipio, mediante la mejora de la infraestructura educativa en el municipio.	Porcentaje de población con escolaridad.	$\text{Porcentaje de población con escolaridad} = \frac{\text{Población con escolaridad}}{\text{Total de población del municipio}} * 100$ $\text{PPCE} = \frac{\text{PCE}}{\text{TPM}} * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura. CENSO INEGI 2020 e Inter censal 2025.	Que la población asista a la escuela.
2	Propósito	La Infraestructura física educativa se mejora en el municipio.	Porcentaje de escuelas mejoradas.	$\text{Porcentaje de escuelas mejoradas} = \frac{\text{Escuelas mejoradas}}{\text{Total de escuelas}} * 100$ $\text{PEM} = \frac{\text{EM}}{\text{TE}} * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura y Dirección de Obras Públicas.	Que existan escuelas con carencias y en mal estado físico.
3	Componente B	Existencia de Programas para el mejoramiento físico de la infraestructura educativa.	Porcentaje de construcción de aulas didácticas.	$\text{Porcentaje de construcción de aulas didácticas} = \frac{\text{Número de aulas construidas}}{\text{Total de aulas necesarias}} * 100$ $\text{PCAD} = \frac{\text{NAC}}{\text{TAN}} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura y Dirección de Obras Públicas.	Que existan escuelas con carencias y en mal estado físico.
4	Acción B1	Construcción, Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura Educativa.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados al Rubro de Educación.	$\text{Porcentaje de recursos del FAISM asignados al Rubro de Educación} = \frac{\text{Recursos del FAISM asignados al rubro de Educación}}{\text{Total de recursos del FAISM}} * 100$ $\text{PRFARE} = \frac{\text{RFARE}}{\text{TRF}} * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura y Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
S. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

000041



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ACCIONES MODIFICADAS EN EL PERIODO

Nº	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	METAS			PRESUPUESTO			COMENTARIOS
		UNIDAD	CANT. INICIAL	CANT. FINAL	MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	VARIACIÓN	
1	Rehabilitación de aulas en el Preescolar Lázaro Cardenas en la localidad de Hueycantenango.	Obr	1	1	\$474,325.40	\$474,325.40	\$0.00	Sin movimientos
2	Rehabilitación de aulas en la escuela Secundaria Técnica Cuauhtemoc en la localidad de Hueycantenango.	Obr	1	1	\$1,106,719.19	\$1,106,719.19	\$0.00	Sin movimientos
3	Construcción de barda perimetral en el Colegio de Bachilleres en la localidad de Hueycantenango.	Obr	1	1	\$1,058,000.46	\$1,058,000.46	\$0.00	Sin movimientos
4	Rehabilitación de red de energía eléctrica en la Escuela Primaria Juvenilo Sanchez en la localidad de Hueycantenango.	Obr	1	1	\$494,289.75	\$494,289.75	\$0.00	Sin movimientos
5	Construcción de red de agua potable en la escuela Secundaria Técnica Frida Kahló en la Localidad de Ixcatlá.	Obr	1	1	\$400,080.00	\$662,671.62	\$262,671.62	Ajuste presupuestal
6	Rehabilitación de aulas en el preescolar Luis Donaldo Colosio en la localidad de Hueycantenango.	Obr	1	1	\$614,974.80	\$380,796.85	-\$225,177.95	Ajuste presupuestal
7	Rehabilitación de aulas en escuela primaria Tepocheall en la localidad de Hueycantenango.	Obr	1	1	\$493,604.83	\$493,604.83	\$0.00	Sin movimientos
8	Construcción de aula escolar en la localidad de Tlachmaltepec.				\$1,021,940.85	\$1,021,940.85	\$0.00	Sin movimientos
9	Construcción de aula escolar en la sec. Telesecundaria Independencia de México C.C.T 12DTV0581XDE en la localidad de Ayahuatlampa.				\$0.00	\$1,021,940.85	\$1,021,940.85	Obra nueva
TOTALES:					\$5,661,935.28	\$6,721,369.80	\$1,059,434.52	



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000043

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:			FUNCIÓN	2.6 Protección Social
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.	Dirección de Desarrollo Social	Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.6.5 Alimentación y Nutrición.
	\$104,755.70	\$104,755.70	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 11. NUTRICIÓN INFANTIL:				\$104,755.70

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021- 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.2 Mejorar la calidad de vida de la población.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.2.2 Combate al hambre y aumentar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluido a niñas y niños.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.2.2.1 Incentivar la producción de alimentos sanos y nutritivos para el autoconsumo en escuelas de nivel básico de niñas, niños y adolescentes.	
1.2.2.2 Entregar dotaciones o raciones alimenticias nutritivas para mejorar el estado nutricional de las niñas y niños en sus primeros 1000 días de vida.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.	
Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.	
PROYECTOS:	11.1.1 Realizar acciones para facilitar el Acceso a la Alimentación.
PROGRAMAS:	11. Nutrición Infantil.
OBJETIVO:	11.1 Desayunos Calientes.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000044

Amuch



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
<p>Mínima infraestructura para el Desarrollo Social y Humano.</p> <p>Carencia de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad.</p> <p>Mínima infraestructura para el desarrollo social.</p> <p>Mínima gestión ante los gobiernos Estatal y Federal para la alimentación nutritiva y de calidad.</p>	<p>Altos índices de desnutrición en la población infantil del municipio.</p> <p>Alto índice de rezago educativo.</p> <p>Alto índice de deserción escolar.</p> <p>Incremento en la población infantil y juvenil de malos hábitos para la salud.</p> <p>Incremento en la población de grupos vulnerables.</p>
Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
<p>Reducir los porcentajes de la población con carencias sociales, mediante el mejoramiento del Desarrollo Social y Humano de la población en el municipio.</p> <p>Reducir la carencia Alimentaria en el Municipio.</p>	<p>La población infantil del municipio mejora su nutrición.</p> <p>mejora el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en la población del municipio.</p> <p>Se incrementa la infraestructura para el Desarrollo Social y Humano.</p> <p>Implementación de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad.</p> <p>Se mejora la infraestructura para el desarrollo social.</p> <p>Se mejora la gestión ante los gobiernos Estatal y Federal para la alimentación nutritiva y de calidad.</p>



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN CULTURA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE RECLAMOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir los índices de desnutrición en la población infantil del municipio, mediante el mejoramiento del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	Porcentaje de población infantil beneficiada con desayunos calientes.	Porcentaje de población infantil beneficiada con desayunos calientes=(población infantil beneficiada/Total de población infantil)*100 PPBDC=(PIB/TPJ)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que la población infantil padezca desnutrición.
2	Propósito	La población del municipio mejora el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	Porcentaje de población beneficiada con programa de alimentación.	Porcentaje de población beneficiada con programa de alimentación=(población beneficiada/total de población con carencia de alimentación)*100. PPBPA=(PB/TPCA)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que se logren capitalizar las gestiones de implementación de programa alimentario con los gobiernos federal y estatal.
	Componente B	Las estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad son implementadas.	Porcentaje de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad implementadas.	Porcentaje de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad implementadas=(estrategias implementadas/Total de estrategias programadas)*100. PEANCI=(E/TEP)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que las familias carezcan de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.
	Acción B1	Gestión con el Estado y la Federación para la Dirección de Desayunos Calientes. Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) Secretaría de Salud Federación Nacional.	Porcentaje de acciones realizadas para la dotación de Desayunos Calientes.	Porcentaje de acciones realizadas para la dotación de Desayunos Calientes=(número de acciones realizadas/Total de gestiones)*100. PARDDC=(NAR/TG)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que se logren capitalizar las gestiones de dotación de desayunos calientes con los gobiernos federal y estatal.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE SALUD. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SINDICATURA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. TESORERÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA GENERAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE REGISTRO. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 000046

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.6 Protección Social
		Dirección de Obras Públicas		SUBFUNCIÓN	2.6.8 Alimentación y Nutrición.
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).		\$6,776,801.89	Subtotal:	CLASIFICACION PROGRAMATICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 12. ALIMENTACIÓN COMUNITARIA:			\$6,776,801.89		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021- 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.2 Mejorar la calidad de vida de la población.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.2.2 Combate al hambre y aumentar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluido a niñas y niños.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.2.2.3 Implementar acciones que fortalezcan la educación nutricional y lactancia materna en las familias.	
1.2.2.4 Entrega de apoyos alimentarios directo y temporal a personas en situación de emergencia o desastre.	
1.2.2.5 Implementar acciones para el acceso de alimentos de menores no escolarizados, adultos mayores y personas con discapacidad en espacios alimentarios.	
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:	Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	11.1.1 Realizar acciones para facilitar el Acceso a la Alimentación.
PROGRAMAS:	12. Alimentación Comunitaria
PROYECTOS:	12.1 Comedores Comunitarios

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
Debilidades:	Amenazas:
<p>Mínima infraestructura para el Desarrollo Social y Humano.</p> <p>Carencia de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad.</p> <p>Mínima infraestructura para el desarrollo social.</p> <p>Mínima gestión ante los gobiernos Estatal y Federal para la alimentación nutritiva y de calidad.</p>	<p>Alto número de población con carencia alimentaria el municipio.</p> <p>Desintegración familiar.</p> <p>Alto índice de migración.</p> <p>Incremento en la población infantil y juvenil de malos hábitos para la salud.</p> <p>Incremento en la población de grupos vulnerables.</p>
Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
<p>Disminuir los porcentajes de la población con carencias sociales, mediante el mejoramiento del Desarrollo Social y Humano de la población en el municipio.</p> <p>Carencia Alimentaria en el Municipio.</p>	<p>Se mejora el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en la población del municipio.</p> <p>Se incrementa la infraestructura para el Desarrollo Social y Humano.</p> <p>Implementación de estrategias para la alimentación nutritiva y de calidad.</p> <p>Se mejora la infraestructura para el desarrollo social.</p> <p>Se mejora la gestión ante los gobiernos Estatal y Federal para la alimentación nutritiva y de calidad.</p>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
NIP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir el número de población con carencia alimentaria al municipio, mediante el mejoramiento del acceso a la alimentación.	Porcentaje de población beneficiada con comedores comunitarios.	$\text{Porcentaje de población beneficiada con comedores comunitarios} = \frac{\text{población beneficiada con comedores comunitarios}}{\text{Total de población con carencia alimentaria}} * 100$ $\text{PPBCCC} = (\text{PBCCC} / \text{TPCCA}) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Social.	Que exista en la población la carencia alimentaria.
2	Propósito	La población del municipio mejora el acceso a la alimentación.	Porcentaje de población beneficiada con programa de alimentación.	$\text{Porcentaje de población beneficiada con programa de alimentación} = \frac{\text{población beneficiada}}{\text{total de población con carencia de alimentación}} * 100$ $\text{PPBPA} = (\text{PB} / \text{TPCA}) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Social.	Que se logren capitalizar las gestiones de implementación de programa alimentario con los gobiernos federal y estatal.
3	Componente A	La infraestructura para el Desarrollo Social y Humano es incrementada.	Porcentaje de comedores comunitarios construidos.	$\text{Porcentaje de comedores comunitarios construidos} = \frac{\text{comedores comunitarios construidos}}{\text{comedores comunitarios necesarios}} * 100$ $\text{PCCC} = (\text{OCC} / \text{CCN}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Social.	Que exista en la población la carencia alimentaria.
4	Acción A1	Construcción de Comedores Comunitarios.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios.	$\text{Porcentaje de recursos del FAISM asignados a la construcción de comedores comunitarios} = \frac{\text{recursos del FAISM asignados a la construcción comedores comunitarios}}{\text{Total de recursos del FAISM}} * 100$ $\text{PRFACCC} = (\text{RFACCC} / \text{TRF}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Social.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



NUP	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	METAS			PRESUPUESTO			COMENTARIOS
		UNIDAD	CANT. INICIAL	CANT. FINAL	MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	VARIACIÓN	
1	Construcción de Comedor Público en la localidad de Zacatepec.	Obr	1	1	\$2,166,469.74	\$2,166,469.74	\$0.00	Sin movimientos
2	Construcción de Comedor Público en la localidad de Tlachichul.	Obr	1	1	\$2,170,406.42	\$2,166,469.75	-\$4,936.67	Ajusto presupuestal
3	Construcción de Comedor Público en la localidad de Villa de Guadalupe.	Obr	1	1	\$2,170,406.42	\$2,170,406.42	\$0.00	Sin movimientos
4	Construcción de comedor comunitario en la localidad de Zompanitlan.	Obr	0	1	\$0.00	\$269,461.08	\$269,461.08	Obra nueva
TOTALES					\$6,509,270.58	\$6,776,901.89	\$267,531.31	



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

000052



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social.
	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.3 Salud.
	Dirección del DIF Municipal.	Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.3.2 Prestación de servicios de salud a la persona.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$708,375.77	\$708,375.77	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 13. SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS:		\$708,375.77		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 1.12 Mejorar la prestación de servicios de salud con calidad, integrales, eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida.	
Objetivo 1.14 Fortalecer la infraestructura de los establecimientos de salud.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.12.1 Adoptar el modelo SABI, la identificación de programas prioritarios y la evaluación periódica de resultados.	
1.14.1 Aplicar de manera oportuna y completa los recursos asignados para las acciones de obra.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.12.1.1 Fortalecer los programas de salud, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, definiendo los indicadores que les apliquen.	
1.14.1.1 Realizar todas aquellas acciones de rehabilitación de obras que cuenten con recursos asignados.	

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:	Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	13.1.1 Impulsar acciones para brindar mejor atención a las necesidades de Salud de la población.
PROGRAMAS:	13. Servicios de Salud para todos.
PROYECTOS:	13.2 Mejoramiento de Infraestructura de Salud. 13.2.2 Cavañames por la Salud.

Multiple official stamps and signatures are present, including:

- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (Mexican National Seal)
- H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
- H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
- H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
- H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
- H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
- H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024
- H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

Handwritten signatures and a stamp with the number 00053 are also visible.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades: Falta de infraestructura para los servicios de salud. Falta de personal medico e insumos básicos en las unidades de salud existentes. Falta de coordinación de los tres niveles de gobierno que ofrecen los servicios de salud. Falta de educación de la población para el autocuidado de la salud y prevención de enfermedades. Falta de campañas medicas para atención de la salud de la población. sensibilizar a la población para el cuidado de la salud.	Amenazas: Alto número de la población sin cobertura de servicios de salud. Aumento en enfermedades de la niñez. Incremento en muertes maternas. Incremento en la incidencia de enfermedades por vector. Altos índices de desnutrición. Incremento en la incidencia de enfermedades crónico degenerativas.
Objetivo (s) del Programa: Disminuir el número de población sin cobertura de servicio de salud, mediante el mejoramiento del servicio de salud en el municipio.	Estrategia (s) del Programa: La población del municipio mejora en su servicio de salud. Mejorar la infraestructura para los servicios de salud. Fomentar la educación de la población para el autocuidado de la salud y prevención de enfermedades. Gestionar la construcción y equipamiento de unidades medicas. Realización de campañas de brigadas medicas. Realización de campañas "sin moscos no hay Zika o dengue"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
Nº	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir el número de población sin cobertura de servicio de salud, mediante el mejoramiento del servicio de salud en el municipio.	Tasa de variación del porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud.	$Tasa\ de\ variación\ del\ porcentaje\ de\ personas\ sin\ acceso\ a\ los\ servicios\ de\ salud = \left(\frac{\text{porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud 2024} - \text{porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud 2023}}{\text{porcentaje de personas sin acceso a los servicios de salud 2023}} \right) \times 100$ $TVPASASS = \left(\frac{PPSASS2024}{PPSASS2023} - 1 \right) \times 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las personas requieran los servicios de salud.
2	Propósito	La población del municipio mejora en su servicio de salud.	Porcentaje de población atendida con servicios de salud.	$Porcentaje\ de\ población\ atendida\ con\ servicios\ de\ salud = \left(\frac{\text{número de personas atendidas con servicios de salud}}{\text{total de habitantes en el municipio}} \right) \times 100$ $PPASS = \left(\frac{NPASS}{THM} \right) \times 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las personas requieran los servicios de salud.
3	Componente A	Infraestructura para los servicios de salud mejorada.	Porcentaje de nueva infraestructura para servicios de salud.	$Porcentaje\ de\ nueva\ infraestructura\ para\ servicios\ de\ salud = \left(\frac{\text{número de nueva infraestructura para servicios de salud}}{\text{total de infraestructura para servicios de salud existente}} \right) \times 100$ $PNISS = \left(\frac{NNISS}{TISSE} \right) \times 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que se logran capitalizar las gestiones de infraestructura para servicios de salud con los gobiernos estatal y federal.
4	Componente B	Educación de la población para el autocuidado de la salud y prevención de enfermedades fomentada.	Porcentaje de familias sensibilizadas en el autocuidado de la salud.	$Porcentaje\ de\ familias\ sensibilizadas\ en\ el\ autocuidado\ de\ la\ salud = \left(\frac{\text{número de familias sensibilizadas en el autocuidado de la salud}}{\text{Total de familias en el municipio}} \right) \times 100$ $PFSAS = \left(\frac{NFSAS}{TFM} \right) \times 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las familias estén dispuestas a aprender sobre el autocuidado de la salud.
5	Acción A1	Gestión para la construcción y equipamiento de unidades médicas.	Porcentaje de acciones realizadas para la construcción y equipamiento de unidades médicas.	$Porcentaje\ de\ acciones\ realizadas\ para\ la\ construcción\ y\ equipamiento\ de\ unidades\ médicas = \left(\frac{\text{número de acciones realizadas}}{\text{Total de gestiones realizadas}} \right) \times 100$ $PARCEUM = \left(\frac{NAR}{TGR} \right) \times 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que se logran capitalizar las gestiones de construcción y equipamiento de unidades médicas con los gobiernos estatal y federal.
6	Acción B1	Realización de campañas de brigadas médicas.	Tasa de variación de consultas médicas otorgadas.	$Tasa\ de\ variación\ de\ consultas\ medicas\ otorgadas = \left(\frac{\text{número de consultas medicas otorgadas 2024} - \text{número de consultas medicas otorgadas 2023}}{\text{número de consultas medicas otorgadas 2023}} \right) \times 100$ $TVCMO = \left(\frac{NCMO2024}{NCMO2023} - 1 \right) \times 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las personas acedan a las consultas médicas.
7	Acción B2	Realización de campañas "sin moscos no hay Zika o dengue"	Tasa de variación de número de casos de Zika y dengue en el municipio.	$Tasa\ de\ variación\ de\ número\ de\ casos\ de\ Zika\ y\ dengue\ en\ el\ municipio = \left(\frac{\text{número de casos de Zika y dengue 2024} - \text{número de casos de Zika y dengue 2023}}{\text{número de casos de Zika y dengue 2023}} \right) \times 100$ $TVNCSDM = \left(\frac{NCSDM2024}{NCSDM2023} - 1 \right) \times 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que existan casos de Zika y dengue en la población del municipio.



[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y COMERCIO. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE PRESIDENTÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024.

GENERAL 000055

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. PRESIDENTÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	2.1 Protección Ambiental.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Servicios Públicos		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.1.6 Otros de Protección Ambiental.
	\$623,485.95		\$623,485.95	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 14. CUIDADO INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE:			\$623,485.95		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 2.40 Mejorar la gestión sostenible de los recursos naturales del estado de Guerrero. Objetivo 2.41 Reducción de los impactos antropogénicos en el ambiente del estado de Guerrero.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.40.1 Contribuir al manejo integral de los recursos forestales en la entidad. 2.41.1 Eficientizar el manejo de los residuos en el estado de Guerrero.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.40.1.1 Incrementar la superficie forestal bajo esquemas de conservación con enfoque de conectividad biológica y gestión sustentable del territorio. Elaborar e implementar la estrategia estatal de prevención y combate de ilícitos forestales, así como de manejo del fuego, en el contexto del cambio climático. Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos y a cielo abierto, fomentando la rehabilitación y construcción de rellenos sanitarios. Fomentar el manejo integral de los residuos (reducción, separación y aprovechamiento) sólidos urbanos, industriales y agropecuarios mediante los instrumentos de gestión integral de residuos.	2.40.1.2 2.41.1.1 2.41.1.2
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:	Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	14.1.1 Realizar acciones para el Cuidado del Medio Ambiente, involucrando a la Ciudadanía.
PROGRAMAS:	14. Cuidado Integral del Medio Ambiente.
PROYECTOS:	14.1 Cultura Ecología y Concienciación. 14.2 Mantenimiento y Mejoramiento de áreas verdes, parques y jardines. 14.3 Imagen Urbana. 14.4 Recolección y Manejo de Residuos Sólidos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades: Minima conciencia ciudadana sobre cultura ecológica y educación ambiental. Carencia de programas de gobierno para la preservación y cuidado del medio ambiente. Carencia de programas de limpieza de calles, canales pluviales, panteones, parques y jardines. Deficiente recolección y manejo de residuos sólidos en el municipio.	Amenazas: Incremento de áreas con daño ambiental en el municipio. Sobrexplotación de los bosques. Alto número de incendios forestales. Alta contaminación del subsuelo y mantos freáticos. Altos índices de erosión y pérdidas de suelo. Cambio climático.

Objetivo (s) del Programa: Preservar el Medio Ambiente con participación Ciudadana.	Estrategia (s) del Programa: El Municipio mejora el cuidado del medio ambiente. Fomentar la concientización ciudadana sobre cultura ecológica y educación ambiental. Implementar Programas de gobierno para la preservación y cuidado del medio ambiente. Realización de talleres para la formación de cultura ecológica. Mejoramiento de áreas verdes, parques y jardines del municipio. Acciones para el cuidado del medio ambiente en programas federales, estatales y municipales. Estrategia para la recolección de residuos sólidos.
---	--

Gestión de Mejorar la



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000058



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
NP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir las áreas con daño ambiental en el municipio, mediante la mejora en el cuidado del medio ambiente.	Tasa de variación de las áreas de bosques en el municipio.	$Tasa\ de\ variación\ de\ las\ áreas\ de\ bosques\ en\ el\ municipio = \frac{[áreas\ de\ bosques\ en\ el\ municipio\ 2024 - áreas\ de\ bosques\ en\ el\ municipio\ 2023] * 100}{TVABM = [(ABM2024/ABM2023) - 1] * 100}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que existan áreas disponibles en el municipio para reforestación.
2	Propósito	El Municipio mejora el cuidado del medio ambiente.	Tasa de variación de acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente.	$Tasa\ de\ variación\ de\ acciones\ implementadas\ para\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente = \frac{(acciones\ implementadas\ para\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente\ 2024 - acciones\ implementadas\ para\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente\ 2023) * 100}{TVAICMA = [(AICMA2024/AICM2023) - 1] * 100}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que existan situaciones que atenden para el cuidado del medio ambiente.
3	Componente A	Concientización ciudadana sobre cultura ecológica y educación ambiental fomentada.	Porcentaje de familias concientizadas sobre el cuidado del medio ambiente.	$Porcentaje\ de\ familias\ concientizadas\ sobre\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente = \frac{[número\ de\ familias\ concientizadas\ sobre\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente / total\ de\ familias\ del\ municipio] * 100}{PFCCMA = (NFCCMA/TFM) * 100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que las familias del municipio, creen conciencia en el cuidado del medio ambiente.
	Componente B	Programas de gobierno para la preservación y cuidado del medio ambiente implementados.	Porcentaje de implementación de programas para el cuidado del medio ambiente.	$Porcentaje\ de\ implementación\ de\ programas\ para\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente = \frac{[número\ de\ programas\ implementados\ para\ el\ cuidado\ del\ medio\ ambiente / total\ de\ programas\ factibles\ a\ implementar] * 100}{PIPICMA = (NPICMA/TPFI) * 100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que existan programas para el cuidado del medio ambiente.
4	Acción A1	Realización de talleres para la formación de cultura ecológica.	Porcentaje de asistencia a talleres de formación de cultura ecológica.	$Porcentaje\ de\ asistencia\ a\ talleres\ de\ formación\ de\ cultura\ ecológica = \frac{[número\ de\ personas\ asistentes\ al\ taller / total\ de\ personas\ contempladas\ asistir] * 100}{PATFCE = (NPAT/TPCA) * 100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos.	Que las personas asistan a los talleres.
	Acción B1	Realización de la recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal.	Porcentaje de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal.	$Porcentaje\ de\ recolección\ de\ residuos\ sólidos\ en\ la\ cabecera\ municipal = \frac{[número\ de\ toneladas\ de\ residuos\ sólidos\ recolectados / total\ de\ residuos\ sólidos\ producidos] * 100}{PFSCM = (NTRSR/TRSP) * 100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos. SEMARNAP; Norma NMX-AA-61-1985 Determinación de la generación de residuos sólidos.	Que las personas utilicen el servicio público de recolección.
	Acción B2	Operación de Sifos de Disposición Final de Residuos Sólidos.	Porcentaje de Residuos Sólidos depositados en Sifos de Disposición.	$Porcentaje\ de\ Residuos\ Sólidos\ depositados\ en\ Sifos\ de\ Disposición = \frac{[Número\ de\ toneladas\ depositadas\ en\ Sifos\ de\ residuos\ producidos] * 100}{NRSD = (NTDS/TRP) * 100}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de servicios públicos. SEMARNAP; Norma NMX-AA-61-1985 Determinación de la generación de residuos sólidos.	Que las personas utilicen el servicio público de recolección.



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y
CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SAÚDE
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM), FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad.
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).		Dirección de Obras Públicas	Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.2.1 Urbanización.
		\$52,580,711.35	\$52,580,711.35	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		Dirección de Obras Públicas	Subtotal:		
		\$984,275.22	\$984,275.22		
TOTAL DEL PROGRAMA 16. URBANIZACIÓN:					
			\$53,564,986.57		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 2.13 Impulsar que las familias tengan acceso a los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento; en cantidad, calidad y disponibilidad.
Objetivo 2.15 Detonar el desarrollo de las regiones del estado de Guerrero.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.13.1 Implementar un programa para el bienestar y desarrollo sostenible, brindando acceso a los servicios básicos.
2.15.1 Reducir el rezago de vivienda mediante su mejoramiento, construcción y ampliación.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.13.1.2 Establecer los mecanismos de coordinación con los Gobierno Federal y municipales, para detonar el desarrollo de los servicios básicos.
2.15.1.2 Implementar la planeación estratégica, que permita atender el rezago histórico en materia de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.
Dotar de infraestructura básica a la vivienda (agua potable, drenaje y electrificación).

2.15.1.2

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.

EJE RECTOR:

EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.

OBJETIVO:

Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.

ESTRATEGIA:

16.1 Planeación para eficientar la Obra Pública.
16.2.1 Implementar Programas y Proyectos que fortalezcan la Infraestructura Urbana, para la dotación de Servicios Básicos a la Población.

PROGRAMAS:

16. Urbanización.

PROYECTOS:

16.1 Planeación de la Gestión de Obra Pública.

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM); y podrá realizar acciones institucionales a través del Fondo general de Participaciones.
Debilidades:	Amenazas:
Deficiente aplicación de elementos de planeación para la gestión pública. Deficiente planeación y programación del FAISM. Desactualización del sistema de información territorial y estadística del municipio. Deficiente ejecución de infraestructura física para la obra pública. Carencia de acciones de construcción y seguimiento de infraestructura prioritaria en diversos rubros.	Alto número de población con carencia de servicios básicos en sus viviendas. Mala calidad de vida de la población. Descontento de la población hacia el gobierno municipal. Altos índices de problemáticas o carencias no resueltas. Altos índices de pobreza y marginación.
Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Mejorar la aplicación de los Recursos para la Obra Pública. Dotar de los Servicios Básicos a la Población.	Se mejora la infraestructura física para la dotación de servicios básicos en el municipio. Se aplican elementos de planeación para la gestión pública. Mejora la planeación y programación del FAISM. Actualización del sistema de información territorial y estadística del municipio. Ejecución de infraestructura física para la obra pública. Implementan acciones de construcción y seguimiento de infraestructura prioritaria en diversos rubros.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y
CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

000062



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

MP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a reducir el número de población con carencia de servicios básicos en sus viviendas, mediante la mejora de infraestructura física para la dotación de servicios básicos.	Porcentaje de población beneficiada directa con obras y acciones.	$\text{Porcentaje de población beneficiada directa con obras y acciones} = \frac{\text{población beneficiada directa con obras y acciones}}{\text{Total de población del municipio}} * 100$ $\text{PBDOA} = (\text{PBDOA} / \text{TPM}) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que exista la participación ciudadana para la aplicación de los programas institucionales.
2	Propósito	La infraestructura física se mejora para la dotación de servicios básicos en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas del FAISM, según sus Lineamientos.	$\text{Porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas del FAISM, según sus Lineamientos} = \frac{\text{número de acciones programadas apegadas a lineamientos}}{\text{Total de acciones programadas del FAISM}} * 100$ $\text{PCAPFSL} = (\text{NAPAL} / \text{TAPF}) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2022 de la Auditoría Superior del Estado.	Que exista la recepción y revisión de la cuenta pública ejercicio 2022 por la Auditoría Superior del Estado.
	Componente A	La aplicación de elementos de planeación para la gestión pública es mejorada.	Porcentaje de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados.	$\text{Porcentaje de programas presupuestarios del Plan Municipal de Desarrollo implementados} = \frac{\text{número de programas presupuestarios del PMD implementados}}{\text{Total de programas presupuestarios del PMD}} * 100$ $\text{PPPP} = (\text{NPPP} / \text{TPPP}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Presidencia Municipal.	Que exista la participación ciudadana para la aplicación de los programas institucionales.
	Componente B	La ejecución de infraestructura física para la obra pública es mejorada.	Porcentaje de rubros programados según lineamientos FAISM.	$\text{Porcentaje de rubros programados según lineamientos FAISM} = \frac{\text{número de rubros programados}}{\text{Total de rubros factibles e implementados}} * 100$ $\text{PRPSLF} = (\text{NRP} / \text{TRF}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan carencias y problemáticas factibles de asignar a los diferentes rubros de los Lineamientos del FAISM.
	Acción A1	Actualización del sistema de información territorial y estadística del municipio.	Porcentaje de identificación de rubros con carencias.	$\text{Porcentaje de identificación de rubros con carencias} = \frac{\text{número de rubros con carencia}}{\text{Total de rubros factibles}} * 100$ $\text{PIRCC} = (\text{NRCC} / \text{TRF}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan carencias y problemáticas factibles de realizar con recursos del FAISM.
6	Acción A2	Elaboración de la propuesta de inversión del FAISM.	Tasa de variación del número de acciones programadas.	$\text{Tasa de variación del número de acciones programadas} = \frac{\text{número de acciones programadas 2024} - \text{número de acciones programadas 2023}}{\text{número de acciones programadas 2023}} * 100$ $\text{TVNAP} = (\text{NAP} 2024 / \text{NAP} 2023) - 1 * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan carencias y problemáticas factibles de realizar con recursos del FAISM.
	Acción A3	Seguimiento a las acciones de la propuesta de inversión del FAISM.	Porcentaje de cumplimiento de objetivos de las acciones de la propuesta de inversión.	$\text{Porcentaje de cumplimiento de objetivos de las acciones de la propuesta de inversión} = \frac{\text{número de objetivos logrados}}{\text{Total de objetivos programados}} * 100$ $\text{PCOAP} = (\text{NOLTOCP}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que la ciudadanía participe en las acciones realizadas.
8	Acción A4	Integración de expedientes técnicos de las acciones de la propuesta de inversión del FAISM.	Porcentaje de integración de expedientes técnicos del FAISM.	$\text{Porcentaje de integración de expedientes técnicos del FAISM} = \frac{\text{número de expedientes técnicos integrados}}{\text{Total de acciones del FAISM}} * 100$ $\text{PIETF} = (\text{NETITAF}) * 100$	Anual	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
	Acción A5	Construcción de pavimentación de calles con concreto hidráulico.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a pavimentaciones de calles con concreto hidráulico.	$\text{Porcentaje de recursos del FAISM asignados a pavimentaciones de calles con concreto hidráulico} = \frac{\text{recursos del FAISM asignados}}{\text{Total de recursos del FAISM}} * 100$ $\text{PRFAPCCH} = (\text{RFAPCCH} / \text{TRF}) * 100$	Anual	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE REGLEMENTOS Y COMERCIO. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. TESORERÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
10	Acción B2	Construcción de muros de contención	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Muros de contención.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Muros de contención=(recursos del FAISM asignado a Muros de contención/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAE=(RFAMC/TRF)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
11	Acción B3	Ampliación de Electrificación.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Electrificaciones.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Electrificación=(recursos del FAISM asignado a Electrificación/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAE=(RFAE/TRF)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
12	Acción B4	Construcción de Agua Potable.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de Agua Potable.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de Agua Potable=(recursos del FAISM asignado a construcción de Agua Potable/Total de recursos del FAISM)*100. PRFACAP=(RFACAP/TRF)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
13	Acción B5	Construcción de Espacios Deportivos	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de Espacios Deportivos.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Espacios Deportivos=(recursos del FAISM asignado a Espacios Deportivos/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAED=(RFAED/TRF)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
14	Acción B6	Construcción de Drenaje y Letrinas	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a construcción de Drenaje y Letrinas.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Drenaje y Letrinas=(recursos del FAISM asignado a Drenaje y Letrinas/Total de recursos del FAISM)*100. PRFADL=(RFADL/TRF)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
15	Acción B7	Gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se ejecuten, así como para la realización de estudios y la evaluación.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos=(recursos del FAISM asignado a Gastos indirectos/Total de recursos del FAISM)*100. PRFAGI=(RFAGI/TRF)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024
 000064

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



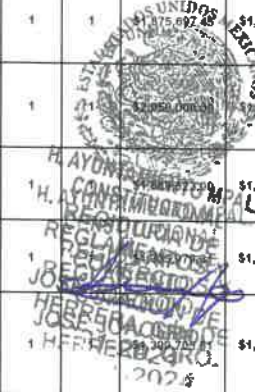
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ACCIONES MODIFICADAS EN EL PERIODO

N/P	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD	METAS		PRESUPUESTO			COMENTARIOS
			CANT. INICIAL	CANT. FINAL	MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	VARIACIÓN	
1	Actualizar el sistema de información territorial y estadística del municipio.	Documento	1	1	\$126,277.58	\$126,277.58	\$0.00	Sin movimientos
2	Elaborar la propuesta de inversión del FAISM.	Documento	1	1	\$201,667.04	\$201,667.04	\$0.00	Sin movimientos
3	Seguimiento a las acciones de la propuesta de inversión del FAISM.	Acciones	56	50	\$380,846.88	\$380,846.88	\$0.00	Sin movimientos
4	Integración de expedientes técnicos de las acciones de la propuesta de inversión del FAISM.	Documentos	56	50	\$275,282.82	\$275,282.82	\$0.00	Sin movimientos
5	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle principal en la localidad de Tequixco.	Obras	1	1	\$1,875,697.45	\$1,875,697.45	\$0.00	Sin movimientos
6	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en col. La Laguna en la localidad de Huoyacáñame.	Obras	1	1	\$700,000.00	\$700,000.00	-\$550,000.00	Ajuste presupuestal
7	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Zinacóñan.	Obras	1	1	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00	-\$488,523.90	Ajuste presupuestal
8	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Acasco.	Obras	1	1	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$184,820.80	Ajuste presupuestal
9	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en colonia San Juditas en la localidad de Puente de Idoia.	Obras	1	1	\$1,309,703.51	\$1,309,703.51	\$0.00	Sin movimientos
10	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Azolapa.	Obras	1	1	\$1,398,308.51	\$1,398,308.51	\$0.00	Sin movimientos
11	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de el Carrizal.	Obras	1	1	\$1,500,072.19	\$1,500,072.19	\$0.00	Sin movimientos
12	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Tlayocan.	Obras	1	1	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00	-\$100,000.00	Ajuste presupuestal
13	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Tequixco.	Obras	1	1	\$1,398,934.84	\$1,398,934.84	\$0.00	Sin movimientos



REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



14	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Dos Pafios.	Obra	1	1	\$1,299,187.71	\$1,099,999.08	-\$196,188.03	Ajuste presupuestal
15	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Teocaltitlahue.	Obra	1	1	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	\$300,000.00	Ajuste presupuestal
16	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Otlahuec.	Obra	1	1	\$982,002.42	\$1,000,000.64	\$987,056.22	Ajuste presupuestal
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en colonia Chichicapa en la localidad de Hueycantenango.	Obra	1	0	\$1,400,000.00	\$0.00	-\$1,400,000.00	Obra cancelada
17	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Tlachimiltepec.	Obra	1	1	\$1,500,000.00	\$1,400,000.00	-\$100,000.00	Ajuste presupuestal
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Lomas del Santuario.	Obra	1	0	\$1,250,000.00	\$0.00	-\$1,250,000.00	Obra cancelada
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle las Albercas en la localidad de Hueycantenango.	Obra	1	0	\$1,500,000.00	\$0.00	-\$1,500,000.00	Obra cancelada
18	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle principal en la localidad de Ixcatlá.	Obra	1	1	\$706,359.00	\$813,083.03	\$813,083.03	Ajuste presupuestal
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Mazantecontac.	Obra	1	1	\$1,300,000.00	\$0.00	-\$1,300,000.00	Obra cancelada
19	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Tepetitlaco.	Obra	0	1	\$0.00	\$1,300,000.00	\$1,300,000.00	Obra nueva
20	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Libramiento en la localidad de Hueycantenango.	Obra	0	1	\$0.00	\$2,216,000.80	\$2,216,000.80	Obra nueva
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Tlachimiltepec.	Obra	0	1	\$0.00	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00	Obra nueva
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Otlahuec.	Obra	0	1	\$0.00	\$1,600,000.00	\$1,600,000.00	Obra nueva

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA
 GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 DESARROLLO
 RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.

000070



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



23	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Bugambilla.	Otra	0	1	\$0.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	Obra nueva
24	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Pantón en la localidad de Hueycantenango.	Otra	0	1	\$0.00	\$1,201,898.80	\$1,201,898.80	Obra nueva
25	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Miguel Hidalgo, última etapa, en la localidad de Hueycantenango.	Otra	0	1	\$0.00	\$1,264,850.41	\$1,264,850.41	Obra nueva
26	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle acceso Centro de Salud en la localidad de Tomacatlan.	Otra	0	1	\$0.00	\$1,746,125.40	\$1,746,125.40	Obra nueva
27	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Apanguito.	Otra	0	1	\$0.00	\$1,545,009.63	\$1,545,009.63	Obra nueva
28	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Melchor Ocampo de la Colonia Agua Zarcos en la localidad de Hueycantenango.	Otra	0	1	\$0.00	\$1,000,800.00	\$1,000,800.00	Obra nueva
29	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en acceso Tlatlaquípac en la localidad de Tlatlaquípac.	Otra	0	1	\$0.00	\$1,300,919.20	\$1,300,919.20	Obra nueva
30	Construcción de muro de contención en la localidad de la Laguna.	Otra	1	1	\$0.00	\$1,324,120.67	-\$1,324,120.67	Ajusto presupuestal
31	Construcción de muro de contención en la localidad de la Texcoatlpan.	Otra	1	1	\$0.00	\$1,730,357.06	-\$1,730,357.06	Ajusto presupuestal
32	Construcción de muro de contención en el camino Zompantlán-Tepetzalco en la localidad de Tepetzalco.	Otra	0	1	\$0.00	\$377,383.23	\$377,383.23	Obra nueva
33	Ampliación de pavimentación en la localidad de Tepetzalco.	Otra	1	1	\$987,955.35	\$787,955.35	-\$200,000.00	Ajusto presupuestal
34	Ampliación de pavimentación en la localidad de Tepetzalco en la localidad de Hueycantenango.	Otra	1	1	\$806,233.50	\$16,000.25		Ajusto presupuestal
	Mejoramiento de pavimentación en el municipio de José Joaquín de Herrera.	Otra	1	0	\$1,000,000.00	-\$1,000,000.00		Ajusto presupuestal

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE SALUD JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000071

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE ECONOMÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

	Rehabilitación de red de agua entubada en la localidad de Husycantenango.	Obra	1	1	\$1,500,000.00	\$0.00	-\$1,500,000.00	Obra cancelada
35	Rehabilitación de red de agua entubada en la colonia Xaquimelco en la localidad de Husycantenango.	Obra	1	1	\$1,975,646.86	\$1,862,601.62	-\$203,244.04	Ajuste presupuestal
36	Construcción de tanque público de agua potable en la colonia los Pinos en la localidad de Ajacayan.	Obra	1	1	\$651,890.00	\$1,250,000.00	\$398,110.00	Ajuste presupuestal
37	Construcción de Techoado en Espacio Multideportivo y bienes públicos en la localidad de Buena Vista de los Aires.	Obra	1	1	\$2,166,886.79	\$2,166,886.79	\$0.00	Sin movimientos
38	Rehabilitación de Espacio público Multideportivo en la localidad de Husycantenango.	Obra	1	1	\$2,100,000.00	\$1,000,000.00	-\$1,100,000.00	Ajuste presupuestal
39	Construcción de techoado en áreas de impartición de educación física en escuelas telesecundarias Vicente Guerrero No. 087 C.C.T 120TV0895X en la localidad de Cacahuatpec.	Obra	0	1	\$0.00	\$2,034,927.93	\$2,034,927.93	Obra nueva
40	Construcción de techoado en espacio multideportivo y bienes públicos en la localidad de Tlatajquizepec.	Obra	0	1	\$0.00	\$2,100,000.00	\$2,100,000.00	Obra nueva
41	Construcción de Drenaje Sanitario y Saneamiento en la localidad de Quetzalapa.	Obra	0	1	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	Obra nueva
42	Construcción de Drenaje Sanitario en colonia Xaquimelco en localidad de Husycantenango.	Obra	0	1	\$0.00	\$348,811.95	\$348,811.95	Obra nueva
43	325. arrendamiento de equipo de transporte	Vehículos	1	1	\$504,423.30	\$504,423.30	\$0.00	Ajuste presupuestal
44	339. servicios profesionales, científicos y técnicos Integrados	Servicios	2	2	\$1,000,000.00	\$406,000.00	-\$594,000.00	Ajuste presupuestal
45	358. reparación y mantenimiento de transporte	Vehículos	13	13	\$1,964,996.51	\$1,964,996.51	\$0.00	Sin movimientos



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGISTRARIA DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGISTRARIA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGISTRARIA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	2.4 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Educación y Cultura.		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.4.2 Cultura.
	\$65,876.95		\$65,876.95	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 17. ORGULLO CULTURAL:					
			\$65,876.95		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 1.6 Preservar la identidad de las expresiones culturales de los pueblos guerrerenses, como clave para el desarrollo artístico, económico y la cohesión social.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.6.1 Difundir el desarrollo artístico e impulsar el trabajo creativo para el interés ciudadano, mediante mecanismos de segmentación social.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.6.1.1 Planear y diseñar proyectos culturales, talleres de iniciación artística y educación artística natural dirigidos a la población infantil.	1.6.1.3
1.6.1.2 Ampliar el apoyo a los festivales locales y regionales para fortalecer las expresiones propias de las diferentes regiones del estado y propiciar el intercambio cultural.	1.6.1.4
Impulsar la participación de las comunidades mediante acciones que contribuyan al desarrollo cultural comunitario y al fortalecimiento de la cultura por la paz.	1.6.1.5
Reconocer y fortalecer las culturas indígenas y afroamericanas en sus contextos comunitarios y regionales.	
Desarrollar esquemas de capacitación y actualización para los diferentes agentes culturales que participan en la provisión de servicios culturales.	
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:	Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	17.1.1 Acciones para acercar a las Familias a las expresiones culturales y artísticas.
PROGRAMAS:	17. Orgullo Cultural.
PROYECTOS:	17.1 Conoce Tu Cultura.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA DE REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades: Mala coordinación de los tres niveles de Gobierno para la realización de actividades culturales y artísticas. Deficiente gestión para apoyos de actividades culturales y artísticas. Carente implementación de programas culturales y artísticos. Inexistencia de talleres para distintas expresiones culturales y artísticas. Inexistencia de talleres para el rescate de juegos y celebraciones tradicionales. No existen espacios públicos para el esparcimiento y disfrute cultural y artístico.	Amenazas: Bajo nivel cultural y artístico de la población. Falta cohesión en el tejido social para la convivencia. Incremento en la población Infantil y juvenil de malos hábitos para la salud. Desinterés de la población por las actividades culturales y artísticas.
Objetivo (s) del Programa: Fomentar en la Población la Cultura y las Artes.	Estrategia (s) del Programa: Se mejora el nivel cultural y artístico de la población. Mejora la coordinación de los tres niveles de Gobierno para la realización de actividades culturales y artísticas. Mejora la gestión para apoyos de actividades culturales y artísticas. Se implementan programas culturales y artísticos. Se realizan talleres para distintas expresiones culturales y artísticas. Talleres para el rescate de juegos y celebraciones tradicionales. Se gestionan espacios públicos para el esparcimiento y disfrute cultural y artístico.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

000074

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
NIP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a elevar el nivel cultural y artístico en la población del municipio, mediante el fomento de las actividades culturales y artísticas.	Porcentaje de población asistente a eventos culturales y artísticos.	Porcentaje de población asistente a eventos culturales y artísticos=(población asistente a eventos/total de población invitada)*100. PPAECA=(PAE/TPI)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que la población asista a los eventos culturales y artísticos.
2	Propósito	Las actividades culturales y artísticas se fomenten en el municipio.	Porcentaje de actividades de fomento a eventos culturales y artísticos realizadas.	Porcentaje de actividades de fomento a eventos culturales y artísticos realizadas=(actividades de fomento realizadas/actividades de fomento proyectadas)*100. PAFECAR=(AFRA/FP)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que la población reciba información de los eventos culturales y artísticos.
3	Componente A	La coordinación de los tres niveles de Gobierno para la realización de actividades culturales y artísticas es mejorada.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados=(eventos realizados/eventos gestionados)*100. PECAR=(ER/EG)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que se logren capitalizar las gestiones de apoyo para actividades Culturales y Artísticas con los gobiernos federal, estatal y municipal.
4	Componente B	Los programas culturales y artísticos son implementados.	Porcentaje de programas culturales y artísticos implementados.	Porcentaje de programas culturales y artísticos implementados=(programas implementados/programas proyectados)*100. PPCAI=(PI/PP)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que la población asista a los programas culturales y artísticos.
5	Acción A1	Gestión de acciones en los tres Niveles de Gobierno, para el apoyo de actividades Culturales y Artísticas.	Porcentaje de apoyos obtenidos para la cultura y las artes.	Porcentaje de apoyos obtenidos para la cultura y las artes=(apoyos obtenidos/apoyos gestionados)*100. PAOCYA=(AO/AG)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que se logren capitalizar las gestiones de apoyo para actividades Culturales y Artísticas con los gobiernos federal, estatal y municipal.
6	Acción B1	Realización de talleres para distintas expresiones culturales y artísticas.	Porcentaje de asistencia a talleres de expresiones culturales y artísticas.	Porcentaje de asistencia a talleres de expresiones culturales y artísticas=(número de personas asistentes a talleres/Total de personas convocadas)*100. PATECA=(NPAT/TPC)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que la población asista a los talleres de expresiones culturales y artísticas.
7	Acción B2	Realización de talleres de juegos tradicionales.	Porcentaje de asistencia a talleres de juegos tradicionales.	Porcentaje de asistencia a talleres de juegos tradicionales=(número de personas asistentes a talleres/Total de personas convocadas)*100. PATJCT=(NPATJ/TPCJ)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Educación y cultura.	Que la población asista a los talleres de juegos y celebraciones tradicionales.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y SERVICIOS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

000075



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	2.4 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección del DIF Municipal.		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.4.1 Deporte y recreación.
	\$248,888.78	\$248,888.78		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 18. ACTIVACIÓN PARA TU SALUD:			\$248,888.78		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2024.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 1. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 1.15 Fomentar en la población de la entidad la práctica regular del deporte, la activación física y recreativa de manera sistemática e incluyente para el logro de un estilo de vida saludable.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.15.1 Promover la cultura física en la población guerrerense para generar hábitos saludables a partir de la práctica de actividades físicas regulares y la buena alimentación.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.15.1.1 Fortalecer la activación física y vida saludable en escuelas, parques y unidades deportivas de nuestro Estado para la prevención de enfermedades cardiovasculares.	
1.15.1.2 Aplicar programas de activación física y deporte con el objetivo de disminuir los índices de sobrepeso y obesidad.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:	Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	18.1.1 Promover la actividad física y la integración familiar.
PROGRAMAS:	18. Activación para tu salud.
PROYECTOS:	18.1 Deporte para todos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA	
Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades: Minima realización de eventos deportivos y actividades recreativas en el Municipio. Minima realización de eventos deportivos y actividades recreativas con inclusión (grupos vulnerables). Carente promoción y difusión de actividades deportivas y recreativas. Inexistencia de programa de construcción y mantenimiento de infraestructura deportiva.	Amenazas: Falta cohesión en el tejido social para la convivencia social a grupos vulnerables en actividades deportivas. Exclusión Incremento en la población infantil y juvenil de malos hábitos para la salud. Desinterés de la población por las actividades deportivas y recreativas.
Objetivo (s) del Programa: Fomentar la actividad deportiva como herramienta de Integración Familiar y de Salud.	Estrategia (s) del Programa: Se elevan los niveles de practica deportiva de la población. Se mejora el fomento y realización de actividades deportivas y recreativas incluyentes. Se mejora la promoción y difusión de actividades deportivas y recreativas. Implementación de programa de construcción y mantenimiento de infraestructura deportiva.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y
CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

000078



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
NP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a elevar el nivel de practica deportiva de la población, mediante el fomento de las actividades deportivas en el municipio.	Porcentaje de población que practica actividad deportiva.	$\text{Porcentaje de población que practica actividad deportiva} = \frac{\text{población con actividad deportiva}}{\text{Total de población del municipio}} * 100$ $\text{PPAD} = (\text{PAD}/\text{TPM}) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que las personas practiquen actividades deportivas.
2	Propósito	Las actividades deportivas y recreativas se fomentan en el municipio.	Porcentaje de promoción deportiva realizada.	$\text{Porcentaje de promoción deportiva realizada} = \frac{\text{actividades deportivas promovidas}}{\text{actividades deportivas factibles}} * 100$ $\text{PPDR} = (\text{ADP}/\text{ADF}) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población acepte las promociones deportivas.
3	Componente A	Las actividades deportivas y recreativas incluyentes, son realizadas.	Porcentaje de actividades deportivas realizadas.	$\text{Porcentaje de actividades deportivas realizadas} = \frac{\text{actividades deportivas realizadas}}{\text{actividades deportivas programadas}} * 100$ $\text{PADR} = (\text{ADR}/\text{ADP}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población participe en las actividades deportivas programadas.
4	Acción A1	Realización de eventos deportivos y actividades recreativas en el Municipio.	Porcentaje de asistencia a eventos deportivos y recreativos.	$\text{Porcentaje de asistencia a eventos deportivos y recreativos} = \frac{\text{número de personas asistentes a eventos}}{\text{Total de personas convocadas}} * 100$ $\text{PAEDYR} = (\text{NPAE}/\text{TPC}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población participe en las actividades deportivas programadas.
5	Acción A2	Realización de eventos deportivos y actividades recreativas con inclusión (grupos vulnerables).	Porcentaje de grupos vulnerables con actividades deportivas.	$\text{Porcentaje de grupos vulnerables con actividades deportivas} = \frac{\text{Número de grupos vulnerables activados}}{\text{Total de grupos vulnerables}} * 100$ $\text{PGVAD} = (\text{NGVA}/\text{TGV}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF Municipal.	Que la población de grupos vulnerables participe en las actividades deportivas programadas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2024

000079



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	2.6 Protección Social
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección del DIF Municipal.		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables.
	\$134,017.04		\$134,017.04	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 19. INTEGRACIÓN JUVENIL:					\$134,017.04

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
TRANSVERSAL B. IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo B.4 Impulsar políticas públicas para el desarrollo integral de las juventudes en el estado de Guerrero.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
B.4.2 Fomentar políticas públicas para ayudar a los jóvenes que se encuentran en condiciones económicas adversas a concluir con su formación académica	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
B.4.2.2 Promover la convivencia y el intercambio cultural entre los jóvenes de las diferentes regiones de nuestro estado.	
B.4.2.3 Orientar, motivar e incentivar a la juventud a dar continuidad y conclusión con sus estudios académicos.	
B.4.2.4 Reconocer a jóvenes guerrerenses por su conducta, labor y trayectoria.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 2. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA SOCIALMENTE COMPROMETIDO.
OBJETIVO:	Impulsar el Desarrollo de las Familias y Grupos en situación de Vulnerabilidad, para mejorar su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	19.1.1 Implementar acciones para el desarrollo de la abstracción Juvenil.
PROGRAMAS:	19. Integración Juvenil
PROYECTOS:	19.1 Juventud participativa



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000081



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM); y podrá realizar acciones institucionales a través del Fondo general de Participaciones.
Debilidades:	Amenazas:
Mínimo fomento a la participación juvenil en el municipio. Inexistencia de programas de apoyo para el desarrollo de la población juvenil. Carente fomento a la participación juvenil en el desarrollo municipal.	Falta cohesión en el tejido social para la convivencia social a grupos de jóvenes vulnerables. Incremento en la población juvenil de malos hábitos para la salud. Desinterés de la población juvenil en actividades para el desarrollo municipal. Exclusión
Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Impulsar el Desarrollo de la población Juvenil del Municipio.	Se eleva el nivel de participación de la población juvenil. Se fomenta la participación juvenil en el municipio. Se implementan programas de apoyo para el desarrollo de la población juvenil. Se fomenta la participación juvenil en el desarrollo municipal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y
CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

000082



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a elevar el nivel de participación de la población juvenil, mediante el incremento de su nivel de Desarrollo.	Porcentaje de población juvenil participativa.	$\text{Porcentaje de población juvenil participativa} = \frac{\text{población juvenil participante en eventos}}{\text{Total de población juvenil}} * 100$ $PPJP = (P_{PE}/TPJ) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF municipal.	Que la población juvenil del municipio participe en los eventos que realiza el gobierno municipal.
2	Propósito	La Población Juvenil en el municipio incrementa su nivel de Desarrollo.	Porcentaje de población juvenil beneficiada.	$\text{Porcentaje de población juvenil beneficiada} = \frac{\text{población juvenil beneficiada}}{\text{Total de población juvenil}} * 100$ $PPJB = (P_B/TPJ) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF municipal.	Que la población juvenil del municipio participe en los eventos que realiza el gobierno municipal.
3	Componente A	La participación juvenil en el municipio es fomentada.	Porcentaje de acciones juveniles promovidas.	$\text{Porcentaje de acciones juveniles promovidas} = \frac{\text{acciones juveniles promovidas}}{\text{total de acciones juveniles programadas}} * 100$ $PAJP = (A_{JP}/TAJP) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF municipal.	Que la población juvenil del municipio participe en los eventos que realiza el gobierno municipal.
4	Acción A1	Realización de talleres de integración y orientación juvenil.	Porcentaje de asistencia de jóvenes a talleres de integración y orientación.	$\text{Porcentaje de asistencia de jóvenes a talleres de integración y orientación} = \frac{\text{número de jóvenes asistentes a talleres}}{\text{Total de población juvenil convocada}} * 100$ $PAJTI = (N_{AJ}/TPJC) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección del DIF municipal.	Que la población juvenil convocada asista a los talleres de integración y orientación.



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA DE SALUD. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. TESORERÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA GENERAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SINDICATURA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		TESORERÍA MUNICIPAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES; INGRESOS FISCALES.		FINALIDAD	1. Gobierno.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	1.5. Asuntos Financieros y Hacendarios.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Tesorería Municipal	Jefatura de Administración	Subtotal:	SUBFUNCIÓN	1.5.1 Asuntos Financieros.
	\$14,090,656.64	\$224,454.39	\$14,315,111.03	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
INGRESOS FISCALES	Tesorería Municipal		Subtotal:		
	\$606,016.37		\$606,016.37		
TOTAL DEL PROGRAMA 20. EJERCICIO Y CONTROL FINANCIERO:				\$14,921,127.40	

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
TRANSVERSAL C. AUSTERIDAD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo C.2. Consolidar una Hacienda Pública sana, a través del uso racional y priorizado de los recursos públicos.	
Objetivo C.4. Privilegiar la austeridad, transparencia y rendición de cuentas en favor de un Gobierno íntegro e incluyente.	
Objetivo C.5. Fomentar la austeridad como medio para lograr una administración pública responsable.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
C.2.1 Administrar eficazmente los recursos públicos, privilegiando un gasto que propicie el desarrollo económico, el bienestar social, la inclusión e igualdad de género y el cuidado del medio ambiente con una visión a mediano y largo plazo.	
C.4.1 Administrar los recursos públicos con criterios de legalidad, racionalidad y transparencia.	
C.5.1 Ejercer de manera transparente y pertinente los recursos económicos, materiales y humanos que dispone el gobierno del estado.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
C.2.1.1 Administrar de forma activa los recursos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero.	
C.4.1.1 Administrar los recursos públicos en estricto apego a las leyes y normas bajo los criterios de austeridad y combate a la corrupción.	
C.4.1.2 Fomentar mecanismos de rendición de cuentas que garanticen el uso transparente de los recursos.	
C.5.1.2 Garantizar el suministro y control de los servicios y bienes para la eficaz operación de la administración pública.	
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.
OBJETIVO:	Desarrollar una economía responsable fortaleciendo el Manejo de los Recursos del Municipio y el Impulso a las Actividades Productivas.
	20.1.1 Implementar acciones para fortalecer el adecuado manejo de los Recursos Públicos.
	20. Ejercicio y Control Financiero.
	20.1 Finanzas Sanas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales; además de disponer de recursos de sus ingresos fiscales.
Debilidades:	Amenazas:
Deficiente elementos normativos de control interno para el ejercicio de los recursos. Deficiente modernización y sistematización de los procesos administrativos. Deficiente capacitación en materia administrativa de funcionarios y servidores públicos.	Mal manejo en el ejercicio de los recursos. Alto número de observaciones en la fiscalización de la cuenta pública. Deficiente recaudación de los impuestos fiscales municipales. Deficiente servicio a la ciudadanía. Inadecuada información para la integración de informes financieros y cuenta pública.
Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Mejorar en el adecuado Ejercicio y Control de los Recursos Financieros, Materiales y Humanos que administra el Ayuntamiento Municipal.	Implementar elementos normativos de control interno para el ejercicio de los recursos. Modernización y sistematización de los procesos administrativos. Capacitación en materia administrativa de funcionarios y servidores públicos. Sistematización del registro contable de las acciones financieras. Asignación de los recursos humanos optimizando el funcionamiento del Ayuntamiento. Dotación de equipamiento, material y mobiliario a las áreas del Ayuntamiento.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir los montos de recursos observados por los órganos de fiscalización, mediante el adecuado ejercicio y control de los recursos financieros, materiales y humanos que administra el Ayuntamiento Municipal.	Tasa de variación de monto de recursos observados por órganos fiscalizadores.	$TVMROOF = \frac{((MRO2024/MRO2023) - 1) * 100}{1}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de auditorías para el ejercicio 2022 de la Auditoría Superior del Estado.	Que la Auditoría Superior del Estado, audite a la Administración Municipal.
2	Propósito	El Ayuntamiento municipal mejora en el adecuado ejercicio y control de los recursos financieros, materiales y humanos que administra.	Tasa de variación del número de observaciones de la Cuenta Pública.	$TVOCP = \frac{((NOCP2024/NOCP2023) - 1) * 100}{1}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2022 de la Auditoría Superior del Estado.	Que la Auditoría Superior del Estado, revise la cuenta pública de la Administración Municipal.
3	Componente A	Elementos normativos de control interno para el ejercicio de los recursos implementados.	Porcentaje de implementación de mecanismos de control interno para el ejercicio de los recursos.	$PIMCIPER = \frac{(MCI/TMCIN) * 100}{1}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan elementos normativos que fundamenten los mecanismos de control interno.
4	Componente B	Modernización y sistematización de los procesos administrativos implementados.	Porcentaje de implementación de sistematización de procesos administrativos.	$PISPA = \frac{(SPA/TSPAN) * 100}{1}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que exista información que necesite de la sistematización para su óptimo manejo.
5	Componente C	Capacitación en materia administrativa de funcionarios y servidores públicos implementada.	Porcentaje de funcionarios y servidores públicos capacitados en materia administrativa.	$PFSPCA = \frac{(NFSPC/TFSP) * 100}{1}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan ofertas de capacitación en materia administrativa.
6	Componente D	Sistematización del registro contable de las acciones financieras.	Porcentaje de acciones financieras registradas en sistema.	$PAFRS = \frac{(AFRS/TAF) * 100}{1}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan acciones financieras a registrar.
7	Componente E	Integración de informes financieros y cuenta pública anual.	Porcentaje de requerimientos observados de la cuenta pública según lineamientos de integración.	$PROCPPLI = \frac{(RO/TR) * 100}{1}$	Anual	Gestión	Informe anual de resultados de presentación de cuentas públicas ejercicio 2022 de la Auditoría Superior del Estado.	Que la Auditoría Superior del Estado, revise la cuenta pública de la Administración Municipal.
8	Componente F	Asignación de los recursos humanos optimizando el funcionamiento del Ayuntamiento.	Porcentaje de áreas con recursos humanos optimizados.	$PARHO = \frac{(ARHO/TAAY) * 100}{1}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de Jefatura de Administración.	Que existan recursos humanos disponibles.
9	Componente G	Dotación de equipamiento, mobiliario y mobiliario a las áreas del Ayuntamiento.	Porcentaje de requisiciones de material, equipamiento y mobiliario atendidas.	$PRMEMA = \frac{(RMEMA/TRMEMA) * 100}{1}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan requisiciones de material, equipamiento y mobiliario atendidas de las áreas del Ayuntamiento.
10	Componente H	Capacitación de funcionarios y servidores públicos en materia de obras públicas.	Porcentaje de modificaciones administrativas implementadas.	$PMPAM = \frac{(PAM/TPAM) * 100}{1}$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Tesorería Municipal.	Que existan cursos y sugerencias de capacitación para procesos administrativos por mejorar.

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIOECONÓMICO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ACCIONES MODIFICADAS EN EL PERIODO

Nº	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	METAS			PRESUPUESTO			COMENTARIOS
		UNIDAD	CANT. INICIAL	CANT. FINAL	MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	VARIACIÓN	
1	Systematizar el registro contable de las acciones financieras.	Registros	1809	1580	\$1,550,000.00	\$1,550,000.00	\$0.00	Sin movimientos
2	Integrar Informes financieros y cuenta pública anual.	Documentos	3	3	\$350,000.00	\$350,000.00	\$0.00	Sin movimientos
3	Dotar de equipamiento, material y mobiliario a las áreas del Ayuntamiento.	Lotés	40	70	\$6,920,176.22	\$12,183,056.54	\$5,262,881.32	Incremento de metas
4	Capacitar a funcionarios y servidores públicos en materia administrativa.	Capacitaciones	3	1	\$100,000.00	\$7,800.00	-\$92,200.00	Reducción de metas
5	Asignar los recursos humanos optimizando el funcionamiento del Ayuntamiento.	Áreas	28	28	\$224,454.30	\$224,454.30	\$0.00	Sin movimientos
6	Dotar de equipamiento, material y mobiliario a las áreas del Ayuntamiento.	Lotés	100	100	\$808,016.37	\$808,016.37	\$0.00	Sin movimientos
TOTALES					\$14,921,127.40	\$14,921,127.40	\$0.00	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y SERVICIOS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 FISCALÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

000089



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	2. Desarrollo Social.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	2.6 Protección Social.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Desarrollo Social.		Subtotal:	SUBFUNCIÓN	2.6.4 Desempleo.
	\$511,454.32	\$511,454.32		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 21. AUTO-EMPLEO:			\$511,454.32		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 2.44 Construir un estado con bienestar, impulsando y fomentando el empleo formal.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.44.1 Fomentar la capacitación productiva e impulsar el autoempleo.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.44.1.1 Apoyar a buscadores de trabajo mediante su incorporación a cursos de capacitación de autoempleo, para incrementar sus posibilidades de colocación en un puesto de trabajo, apoyándolos con herramientas, maquinaria y equipo para la implementación de iniciativas de ocupación por cuenta propia (proyectos productivos).	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.
OBJETIVO:	Desarrollar una economía responsable fortaleciendo el Manejo de los Recursos del Municipio y el Impulso a las Actividades Productivas.
ESTRATEGIA:	21.1.4 Fomentar el desarrollo de capacidades para la realización de oficios.
PROGRAMAS:	21. Auto-empleo.
PROYECTOS:	21.1 Talleres de Oficios.



AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2024



AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA	
Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades: Bajo crecimiento económico de las familias del municipio. Inexistencia de programas de apoyo para mejorar la economía de las familias. Deficiente gestión a nivel Estatal y Federal para apoyos de autoempleo. Carencia de actividades para el impulso de las capacidades en la población. Inexistente fomento al autoempleo en el aprendizaje de oficios.	Amenazas: Altos porcentajes de población en pobreza extrema. Alto índice de carencias sociales en la población. Calidad de vida de las familias. Incremento de migración en la población.
Objetivo (s) del Programa: Disminuir los índices de pobreza extrema en las familias del municipio. Capacidades para el crecimiento del Capital Humano.	Estrategia (s) del Programa: Desarrollar Las familias del municipio mejoran su crecimiento económico. Implementación de programas de apoyo para mejorar la economía de las familias. Mejorar la gestión a nivel Estatal y Federal para apoyos de autoempleo. Implementación de actividades para el impulso de las capacidades en la población. Realizar el fomento al autoempleo en el aprendizaje de oficios.

Mala

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
NIP	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir el porcentaje de población en pobreza extrema, mediante el mejoramiento del crecimiento económico de las familias del municipio.	Tasa de variación del porcentaje de población en pobreza extrema.	$Tasa\ de\ variación\ del\ porcentaje\ de\ población\ en\ pobreza\ extrema = \frac{(\text{porcentaje de población en pobreza extrema } 2024 - \text{porcentaje de población en pobreza extrema } 2023) \cdot 100}{TVPPPE = [(PPPE2024 / PPPE2023) - 1] \cdot 100}$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que la población supere las condiciones de pobreza extrema.
2	Propósito	Las familias del municipio mejoran su crecimiento económico.	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de empleo.	$\text{Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de empleo} = \frac{\text{familias beneficiadas con acciones de empleo}}{\text{familias con carencia de empleo}} \cdot 100$ $PFBAE = (FAE/FCE) \cdot 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que las familias acepten los beneficios otorgados.
3	Componente A	Los programas de apoyo para mejorar la economía de las familias son implementados.	Porcentaje de programas para mejorar la economía realizados.	$\text{Porcentaje de programas para mejorar la economía realizados} = \frac{\text{programas realizados}}{\text{programas proyectados}} \cdot 100$ $PPMER = (PRPP) \cdot 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que existan personas desempleadas en el municipio.
4	Acción A1	Realizar talleres para el desarrollo de oficios y el Auto-empleo.	Porcentaje de personas auto-empleadas de talleres de oficios.	$\text{Porcentaje de personas auto-empleadas de talleres de oficios} = \frac{\text{número de personas auto-empleadas}}{\text{Total de personas que asistieron a talleres de oficios}} \cdot 100$ $PPAETO = (NPA/TPATO) \cdot 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que los asistentes a los talleres desarrollen sus oficios aprendidos.
5	Acción A2	Gestión e nivel Estatal y Federal para apoyos de autoempleo.	Porcentaje de acciones para autoempleo realizadas.	$\text{Porcentaje de acciones para autoempleo realizadas} = \frac{\text{acciones realizadas}}{\text{acciones gestionadas}} \cdot 100$ $PAAR = (ARA/AG) \cdot 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Social.	Que existan personas desempleadas en el municipio.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
Debilidades: Deficiente conservación y mantenimiento de caminos rurales en el municipio. Carencia de programas de conservación y mantenimiento de caminos rurales. Pocas obras de conservación y mantenimiento de caminos en terracerías. Pocas obras de conservación y mantenimiento de caminos con pavimento asfáltico.	Amenazas: Altos índices de pobreza y marginación. Alto número de población con carencia de servicios básicos. Mínimo desarrollo económico de la población. Mala atención de servicios de la salud a la población. Mala atención de los servicios de educación a la población.
Objetivo (s) del Programa: Disminuir los índices de pobreza y marginación, mediante la mejora en la conservación y mantenimiento de caminos rurales. Mantener comunicada a la Población de las Comunidades para impulsar su Desarrollo.	Estrategia (s) del Programa: El municipio mejora la conservación y mantenimiento de caminos rurales. Se implementan Programas de conservación y mantenimiento de caminos rurales. Rehabilitación de caminos rurales de terracerías. Rehabilitación de caminos rurales con pavimento asfáltico.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

000095

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NVBL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir los índices de pobreza y marginación, mediante la mejora en la conservación y mantenimiento de caminos rurales.	Porcentaje de población con caminos de acceso transitables.	$\text{Porcentaje de población con caminos de acceso transitables} = (\text{número de población con caminos de acceso transitables} / \text{Total de población municipal}) * 100$ $\text{PPCAT} = (\text{NPCAT} / \text{TPM}) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que la población cuente con caminos de acceso.
2	Propósito	El municipio mejora la conservación y mantenimiento de caminos rurales.	Porcentaje de kilómetros de caminos rurales rehabilitados.	$\text{Porcentaje de kilómetros de caminos rurales rehabilitados} = (\text{kilómetros de caminos rurales rehabilitados} / \text{Total de kilómetros de caminos rurales}) * 100$ $\text{PKCRR} = (\text{KCRR} / \text{TKCR}) * 100$	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos rurales en mal estado.
3	Componente A	Programas de conservación y mantenimiento de caminos rurales implementados.	Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a rehabilitación de caminos rurales.	$\text{Porcentaje de recursos del FAISM, asignados a rehabilitación de caminos rurales} = (\text{recursos del FAISM asignados a rehabilitación de caminos rurales} / \text{Total de recursos del FAISM}) * 100$ $\text{PRFARCR} = (\text{RFARCR} / \text{TRF}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que se asignen los recursos del FAISM al municipio.
4	Acción A1	Rehabilitación de caminos rurales de terracerías.	Porcentaje de kilómetros de caminos en terracerías rehabilitados.	$\text{Porcentaje de kilómetros de caminos en terracerías rehabilitados} = (\text{número kilómetros de caminos en terracerías rehabilitados} / \text{Total de kilómetros de caminos en terracerías dañados}) * 100$ $\text{PKCTR} = (\text{NKCTR} / \text{TKCTD}) * 100$	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos en terracerías con daños.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ACCIONES MODIFICADAS EN EL PERIODO

NIP	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	METAS			PRESUPUESTO			COMENTARIOS
		UNIDAD	CANT. INICIAL	CANT. FINAL	MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	VARIACIÓN	
1	Rehabilitación de Caminos Rurales en la Región Sur en el municipio de José Joaquín de Herrera.	Obras	1	1	\$2,166,788.54	\$2,166,788.54	\$0.00	Sin movimientos
2	Rehabilitación de Caminos Rurales en la Región Norte en el municipio de José Joaquín de Herrera.	Obras	1	1	\$2,169,785.40	\$2,169,785.40	\$0.00	Sin movimientos
3	Rehabilitación de Caminos Rurales Ramales Secundarios en el municipio de José Joaquín de Herrera.	Obras	1	1	\$2,171,291.43	\$2,171,291.43	\$0.00	Sin movimientos
	Rehabilitación de Caminos Rurales en la Zona Centro en el municipio de José Joaquín de Herrera.	Obras	1	1	\$2,170,369.68	\$2,170,369.68	\$0.00	Sin movimientos
	Rehabilitación de Camino Irano cruceo de Tlachimoltepec.	Obras	1	0	\$885,182.00	\$0.00	-\$885,182.00	Obra cancelada
	Construcción de Camino calle Soledad-Gueyapa en la localidad de Hueycantenango.	Obras	1	1	\$1,200,000.00	\$1,100,000.00	-\$100,000.00	Ajuste presupuestal
	Construcción de Camino carretera principal-cancha municipal en la localidad de Tonala.	Obras	1	1	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	Sin movimientos
	Construcción de Camino Iglesia-la calle principal en la comunidad de la Huelandita.	Obras	1	0	\$1,000,000.00	\$0.00	-\$1,000,000.00	Obra cancelada
7	Rehabilitación de caminos rurales en la localidad de Capatotepec.	Obras	0	1	\$0.00	\$600,000.00	\$600,000.00	Obra nueva
	Rehabilitación de camino Ahuacostito-Panteón-Tlachichilipán.	Obras	0	1	\$0.00	\$1,423,958.28	\$1,423,958.28	Obra nueva
	Rehabilitación de camino Teoyutlán-Zacoatepec.	Obras	0	1	\$0.00	\$622,816.77	\$622,816.77	Obra nueva
	Rehabilitación de camino rural hacia la teteroscurdaria en la localidad de Tlachichilipán.	Obras	0	1	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	Obra nueva
TOTALES					\$513,762,417.14	\$14,423,810.10	\$1,661,392.98	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE REGLAMENTOS COMERCIALES JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINDICATURA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000098



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).		FINALIDAD	3. Desarrollo Económico.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:				FUNCIÓN	3.2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Desarrollo Rural.	subtotal:		SUBFUNCIÓN	3.2.1 Agropecuaria
	\$252,788.73	\$252,788.73		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM).	Dirección de Obras Públicas.	subtotal:			
	\$6,683,133.86	\$6,683,133.86			
TOTAL DEL PROGRAMA 23. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA EL AUTOCONSUMO:					
			\$6,936,922.60		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 2.35 Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola, pesquera.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.35.1 Impulsar la capacidad productiva con apoyos directos a productores agropecuarios y pesqueros de pequeña y mediana escala, con un enfoque agroecológico.	
2.35.2 Fomentar la producción uso y acceso a insumos productivos para incrementar la productividad agropecuaria y acuícola.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.35.1.1 Impulsar la producción de granos básicos con la entrega de apoyos directos, precios competitivos y sin intermediarios, a través de programas sostenibles de fertilización química y orgánica.	
2.35.1.4 Mejorar la infraestructura hidroagrícola, que permitan la conservación y el aprovechamiento sostenible del agua y del suelo.	
2.35.1.6 Impulsar obras de almacenamiento y conservación de agua y suelo.	
2.35.2.1 Establecer una política integral de semillas nativas, criollas y mejoradas e insumos orgánicos.	
2.35.2.2 Impulsar la producción y uso de insumos orgánicos y restauradores de suelo.	
2.35.2.3 Promover la producción y la recuperación de pastizales.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	
EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.	
OBJETIVO:	
Desarrollar una economía responsable fortaleciendo el Manejo de los Recursos del Municipio y el impulso a las Actividades Productivas.	
ESTRATEGIA:	
23.1.1 Realizar la Estadística del Sector Primario del Municipio.	
PROGRAMAS:	
23. Producción agrícola para el autoconsumo.	
PROYECTOS:	
23.1 Implementación del sistema de Procesamiento y Estadística del Sector Primario del Municipio.	
23.2 Tecnificación Agrícola.	
23.3 Caminos Sacanosechas.	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 REGLAMENOS Y
 COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA
 GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 DESARROLLO
 RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA	
Fortalezas: La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	Oportunidades: La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 33 por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM); y podrá realizar acciones institucionales a través del Fondo General de Participaciones.
Debilidades: Deficiente manejo de la información estadística del sector primario en el municipio. Carencia de tecnificación en el manejo de los cultivos. Déficit de infraestructura física agrícola. Coordinación de los tres niveles de gobierno para el impulso del sector primario.	Amenazas: Incremento de la carencia alimentaria. Altos índices de desnutrición. Aumento en la emigración de personas. Bajo nivel económico.
Objetivo (s) del Programa: Disminuir la carencia alimentaria de las familias productoras agrícolas, mediante el mejoramiento de la producción para su autoconsumo. con padrones de Productores del Sector Primario. Técnica para el aumento de la productividad. Infraestructura física para el apoyo a la producción.	Estrategia (s) del Programa: Las familias productoras agrícolas, mejoran la producción para su autoconsumo. Sistematizar la información estadística del sector primario. Implementar la Tecnificación en el manejo de cultivos. Mejorar la infraestructura física agrícola.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS Y
COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y
CULTURA
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

000100

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
Nº	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir la carencia alimentaria de las familias productoras agrícolas, mediante el mejoramiento de la producción para su autoconsumo.	Porcentaje de familias estandizadas con carencia alimentaria.	Porcentaje de familias estandizadas con carencia alimentaria=(Familias atendidas con carencia alimentaria/Total de familias con carencia alimentaria)*100 PFACA=(FACA/TFCA)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que las familias con carencia alimentaria asistan a los eventos que realiza el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
2	Propósito	Las familias productoras agrícolas, mejoran la producción para su autoconsumo.	Porcentaje de familias productoras agrícolas capacitadas.	Porcentaje de familias productoras agrícolas capacitadas=(Familias productoras agrícolas capacitadas/Total de familias productoras agrícolas)*100 PFPAC=(FPAC/TFPA)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que las familias productoras agrícolas asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
3	Componente A	Información estadística del sector primario sistematizada.	Porcentaje de información estadística del sector primario procesada.	Porcentaje de información estadística del sector primario procesada=(Información procesada/Total de información)*100 PIESPP=(IP/TI)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que exista información estadística disponible del sector primario de dependencias oficiales.
4	Componente B	Tecnificación en el manejo de cultivos implementada.	Porcentaje de técnicas en el manejo de cultivos implementadas.	Porcentaje de técnicas en el manejo de cultivos implementadas=(Técnicas implementadas/Técnicas programadas)*100 PTMC=(TI/TP)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
6	Componente C	Infraestructura física agrícola mejorada.	Porcentaje de productores beneficiados con infraestructura física.	Porcentaje de productores beneficiados con infraestructura física=(Productores beneficiados/Total de productores programados)*100 PPBCIF=(PB/TPP)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.	Que exista carencia de infraestructura agrícola.
5	Acción A1	Implementación del sistema de Procesamiento y Estadística del Sector Primario del Municipio.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema=(Etapas del sistema realizado/Total de etapas del sistema)*100 PAIS=(ESR/TES)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que exista información estadística disponible del sector primario de dependencias oficiales.
7	Acción B1	Capacitación técnica a productores agrícolas.	Porcentaje de productores capacitados en técnicas agrícolas.	Porcentaje de productores capacitados en técnicas agrícolas=(Productores capacitados/Total de productores a capacitar)*100 PPCTA=(PC/TPAC)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
8	Acción B2	Integración de padron de productores agrícolas.	Porcentaje de productores agrícolas registrados en padron.	Porcentaje de productores agrícolas registrados en padron=(Productores registrados/Total de productores agrícolas)*100 PPARP=(PR/TPA)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores accedan a su registro.
9	Acción C	Asignación de caminos sacacoches.	Porcentaje de recursos del FAISM asignados a Caminos Sacacoches.	Porcentaje de recursos del FAISM asignado a Caminos Sacacoches=(recursos del FAISM asignado a Caminos Sacacoches/Total de recursos del FAISM)*100 PRFACS=(RFACS/TF)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural y la Dirección de Obras Públicas.	Que existan caminos sacacoches en mal estado.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIOCOMUNITARIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIOCOMUNITARIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ACCIONES MODIFICADAS EN EL PERIODO

NIP	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	METAS			PRESUPUESTO			COMENTARIOS
		UNIDAD	CANT. INICIAL	CANT. FINAL	MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	VARIACIÓN	
1	Implementación del sistema de Procesamiento y Estadística del Sector Primario del Municipio.	Documento	1	1	\$74,631.06	\$74,631.06	\$0.00	Sin movimientos
2	Capacitación técnica a productores agrícolas.	Capacitaciones	12	12	\$103,526.57	\$103,526.57	\$0.00	Sin movimientos
3	Integración de padron de productores agrícolas.	Documento	1	1	\$74,631.10	\$74,631.10	\$0.00	Sin movimientos
	Construcción de caminos sacacoseches en la localidad de Tlachichilipán (tercer etapa).	Obras	1	0	\$1,623,342.79	\$0.00	-\$1,623,342.79	Obra cancelada
4	Construcción de camino sacacosecha Lobosapote-Buena Vista de los Alces.	Obras	1	1	\$709,000.00	\$700,000.00	\$0.00	Sin movimientos
5	Construcción de camino sacacosecha Cuetzalapa-Villa de Guadalupe (segunda etapa).	Obras	1	1	\$2,000,000.00	\$1,903,133.86	-\$96,866.14	Ajuste presupuestal
6	Construcción de camino sacacosecha en la localidad de San Marcos Itlalweec.	Obras	1	1	\$1,000,000.00	\$1,200,000.00	\$200,000.00	Ajuste presupuestal
7	Construcción de camino sacacosecha en la localidad de Cacahustapoc (segunda etapa).	Obras	1	1	\$2,663,342.79	\$2,080,000.00	-\$683,342.79	Ajuste presupuestal
8	Construcción de camino de acceso a Iglesia-acceso principal en la localidad de la Huatlandia.	Obras	0	1	\$0.00	\$800,000.00	\$800,000.00	Obra nueva
TOTALES					\$7,629,474.31	\$6,935,922.59	-\$693,551.72	



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y COMERCIO. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA GENERAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE SALUD. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. TESORERÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL. SECRETARÍA MUNICIPAL. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO. 2021-2024

000103



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.		FINALIDAD	3. Desarrollo Económico.
	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		FUNCIÓN	3.2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza.
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Dirección de Desarrollo Rural.	subtotal:	SUBFUNCIÓN	3.2.1 Agropecuaria
	\$148,463.23	\$148,463.23	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
TOTAL DEL PROGRAMA 24. PRODUCCIÓN GANADERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO:		\$148,463.23		

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 2.36 Fortalecer la actividad económica de los productores rurales, para generar bienestar y desarrollo.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.36.1 Promover la inclusión de los productores rurales de pequeña y mediana escala para un desarrollo regional.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.36.1.1 Facilitar a través de la banca, el otorgamiento de créditos con fondos de garantía líquida para estimular las actividades productivas y generar bienestar rural.	
2.36.1.2 Impulsar la asociatividad campesina y rural.	
2.36.1.3 Impulsar sistemas integrales de acompañamiento técnico y asesoría especializada para productores.	
2.36.1.6 Promover la creación de redes de innovación de las y los productores agropecuarios y acuícola pesquero de pequeña y mediana escala.	
2.36.1.7 Impulsar el desarrollo de capacidades para el rescate y la comercialización de productos locales y tradicionales.	
2.36.1.8 Fomentar empresas sociales, ejidales y cooperativas dedicadas a la actividad agroalimentaria, pesquera y acuícola.	
2.36.1.4 Diseñar un esquema de comercialización de productos con potencialidad de exportación a mercados nacionales e internacionales.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024.	
EJE RECTOR:	EJE 3. JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA PROSPERO Y DE FINANZAS SANAS.
OBJETIVO:	Desarrollar una economía responsable fortaleciendo el Manejo de los Recursos del Municipio y el impulso a las Actividades Productivas.
ESTRATEGIA:	24.1.1 Capacitar a productores agropecuarios.
PROGRAMAS:	24. Producción Ganadera para el Desarrollo Económico.
PROYECTOS:	24.1 Tercerización Ganadera.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 COMERCIO
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 DESARROLLO
 RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA
 GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

000104



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA

Fortalezas:	Oportunidades:
La Administración Municipal cuenta los recursos humanos necesarios en las áreas involucradas.	La Administración Municipal recibe recursos federales a través del Ramo 28 por el Fondo General de Participaciones de donde dispondrá de recursos para la operatividad del Ayuntamiento y podrá realizar acciones institucionales.
Debilidades:	Amenazas:
Deficiente manejo de la información estadística del sector primario en el municipio. Carente tecnificación en el manejo de la ganadería. Capacitación técnica para el manejo del ganado. Deficiente coordinación de los tres niveles de gobierno para el impulso del sector primario.	Escasa Altos índices de población en situación de pobreza. Altos índices de desnutrición. Aumento en la emigración de personas. Bajo nivel económico.
Objetivo (s) del Programa:	Estrategia (s) del Programa:
Disminuir la carencia alimentaria de las familias productoras agrícolas, mediante el mejoramiento de la producción para su autoconsumo. con padrones de Productores del Sector Primario. Técnica para el aumento de la productividad. Infraestructura física para el apoyo a la producción.	Contar Capacitación Crear Las familias productoras ganaderas, mejoran la producción para su desarrollo económico. Sistematizar la información estadística del sector primario. Implementar la tecnificación en el manejo de la ganadería. Se incrementa la capacitación técnica para el manejo del ganado.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE REGLEMENTOS Y COMERCIO
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024
00105

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) MODIFICADO EJERCICIO 2024.



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS								
N/P	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	TIPO		
1	Fin	Contribuir a disminuir los índices de población en situación de pobreza, mediante el mejoramiento de la producción ganadera para su desarrollo económico.	Porcentaje de familias atendidas en situación de pobreza.	Porcentaje de familias atendidas en situación de pobreza=(Familias atendidas en situación de pobreza/Total de familias en situación de pobreza)*100 PFASP=(FASP/TFSP)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que las familias en situación de pobreza asistan a los eventos que realiza el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
2	Propósito	Las familias productoras ganaderas, mejoren la producción para su desarrollo económico.	Porcentaje de familias productoras ganaderas capacitadas.	Porcentaje de familias productoras ganaderas capacitadas=(Familias productoras ganaderas capacitadas/Total de familias productoras ganaderas)*100 PPFGC=(PPGC/TFPG)*100	Anual	Estratégico	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que las familias productoras agrícolas asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
3	Componente A	Tecnificación en el manejo de la ganadería implementada.	Porcentaje de técnicas en el manejo de ganado implementadas.	Porcentaje de técnicas en el manejo de ganado implementadas=(Técnicas implementadas/Técnicas programadas)*100 PTMGI=(TIT/TP)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
4	Acción A1	Capacitación técnica a productores ganaderos.	Porcentaje de productores capacitados en técnicas ganaderas.	Porcentaje de productores capacitados en técnicas ganaderas=(Productores capacitados/Total de productores a capacitar)*100 PPCTG=(PC/TPAC)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores asistan a las capacitaciones que realiza el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Rural.
5	Acción A2	Integración de padron de productores ganaderos.	Porcentaje de productores ganaderos registrados en padron.	Porcentaje de productores ganaderos registrados en padron=(Productores registrados/Total de productores ganaderos)*100 PPGRP=(PR/TPG)*100	Semestral	Gestión	Informe anual de resultados de la Dirección de Desarrollo Rural.	Que los productores accedan a su registro.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 COMERCIO Y
 INDUSTRIA
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 OBRAS PÚBLICAS
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA
 GENERAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 SINDICATURA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 SALUD
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 EDUCACIÓN Y
 CULTURA
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE
 DESARROLLO
 RURAL Y SOCIAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024
 000106

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MPAL.
 CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 JOSÉ JOAQUÍN DE
 HERRERA, GRO.
 2021-2024

